



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA · VOL. IV · N° 11 · CIUDAD UNIVERSITARIA · 7 DE FEBRERO DE 1980

ECONOMIA POLITICA EN BOLIVIA

★ Análisis del Director del Instituto de Estudios Sociales y Económicos de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Bolivia
→ 16 a la 19

Información Cultural

- XII ANIVERSARIO DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE LA CIUDAD DE MEXICO → 28
- PRIMERA TEMPORADA 1980 DE LA OFUNAM → 29
- ENCUENTROS DE JAZZ → 30

En Hermosillo, Sonora

III REUNION NACIONAL DE RADIODIFUSORAS UNIVERSITARIAS

- ★ Se celebrará los días 18, 19 y 20 del presente mes
- ★ El 14 de junio Radio UNAM cumple 43 años de transmitir programación cultural
- ★ Se buscará difundir a nivel internacional los programas de las radiodifusoras universitarias → 2, 3

Conferencias

- DEBEN REPLANTEARSE LAS RELACIONES CON LOS PAISES CENTROAMERICANOS → 11
- EL IVA, FACTOR DETERMINANTE DE JUSTICIA IMPOSITIVA → 12, 13
- CICLO DE CONFERENCIAS DEL PROFESOR FRITZ JOHN → 14
- LA CRISIS MUNDIAL Y LA ESTRATEGIA EXTERIOR DE MEXICO → 15

Actividades Académicas

Simposio

- LA IMPORTANCIA DE LAS COMUNICACIONES INTERNACIONALES PARA LAS RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO → 4

Curso

- ACTUALIZACION SOBRE ADMINISTRACION PUBLICA → 6

Ciclo de conferencias

- FINANCIAMIENTO Y DEUDA EN LA AGRICULTURA → 6

En este número, suplemento especial: **UNIVERSIDAD EN MARCHA**

En Hermosillo, Sonora

III REUNION NACIONAL DE RADIODIFUSORAS UNIVERSITARIAS

Siempre ha existido el interés de unificar a las radiodifusoras universitarias dentro de un proyecto de colaboración, no sólo por el significado que reviste una emisora de este tipo, sino porque entre ellas se encuentran las radiodifusoras culturales más antiguas del país.

El licenciado Fernando Curiel, director de Radio UNAM, se expresó de esta manera al ser entrevistado al respecto por GACETA UNAM, y añadió que en base a ese interés, durante el mes de febrero de 1979 se llevó a cabo un seminario sobre los aspectos técnicos, programáticos y administrativos de la radiodifusión cultural, el cual estuvo organizado por la dependencia que él dirige y la Dirección General de Intercambio Académico.

A ese seminario asistieron los representantes de las distintas emisoras universitarias de México, y durante su última sesión se planteó el tema de la colaboración permanente entre ellas.

Con fundamento en lo anterior, en abril del mismo año, durante el II Encuentro de Representantes de las Instituciones de Educación Superior que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, efectuada en Galindo, Querétaro, el licenciado Curiel presentó una ponencia en la que precisaba la necesaria colaboración entre las mencionadas radiodifusoras, especificando los campos de trabajo.

En este sentido, se convocó a una segunda reunión de radiodifusoras universitarias de la República Mexicana, con el propósito específico de instrumentar los acuerdos tomados por los rectores y sus representantes en Galindo, Querétaro, donde las máximas autoridades universitarias precisaron la necesidad del desarrollo y colaboración permanente de la radiodifusión universitaria.

Fue en esta Segunda Reunión, realizada en agosto de 1979 en la Unidad de Seminarios de Ciudad Universitaria, que se fijaron en esencia tanto las bases como los objetivos del programa de colaboración, los cuales establecen que una vez lograda la integración de la radio universitaria, ésta labore conjuntamente con la radio oficial, e incluso con las estaciones comerciales que respondan a los fundamentos de la alianza. Además, en esa Reunión se enfatizó la necesidad de ampliar las radiodifusoras culturales en el país.

Asimismo, señaló el licenciado Curiel, al considerarse de la más alta importancia la intensificación de los esfuerzos de colaboración técnica entre las radiodifusoras universitarias, se propuso la celebración de reuniones periódicas en las que se evalúen y examinen los avances logrados a través de la labor conjunta y las acciones interinstitucionales que se hayan emprendido.

Más adelante, el Director de Radio UNAM mencionó que de acuerdo a las conclusiones de la Segunda Reunión, convocó a una tercera, la cual habrá de efectuarse los días 18, 19 y 20 de febrero de 1980 en la ciudad de Hermosillo, Sonora, bajo los auspicios de la Universidad de esa entidad.

Para la realización de la que se considera la tercera Reunión Nacional de Radiodifusoras Universitarias se integraron tres comisiones: de Organización, encargada de proponer un sistema de colaboración permanente; de copiado y

coproducción de programas, y una tercera encargada de sistematizar y coordinar la instrumentación de las normas aplicables a programas de intercambio y asesoramiento en el área técnica.

Por otra parte, también se le solicitó a Radio UNAM que participara de una manera especial en dos tareas concretas: ofrecer su propio catálogo de transcripciones, el cual va a incluir una selección de la Fonoteca de Radio UNAM; para tal efecto, esta emisora distribuirá entre los participantes el catálogo correspondiente y acordará convenios particulares. La otra tarea consistirá en ver la posibilidad de difundir internacionalmente los programas elaborados por las radiodifusoras en cuestión.

Asimismo, Radio UNAM ofreció apoyo financiero y técnico para la elaboración de un proyecto especial de copiado y coproducción, tendiente a la integración de un banco de programas para la Red Universitaria Nacional.

La RUN, señaló, es un sistema de enlace que vino a fortalecer la colaboración permanente entre las estaciones universitarias, desde el inicio de sus actividades con motivo de la inauguración del Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM, el 29 de marzo de 1979, fecha a partir de la cual continúa en el aire.

El diseño final de este sistema considera los diferentes tipos de enlace: local, regional, nacional e internacional, y está provisto para transmitir y recibir señales.



Licenciado Fernando Curiel.

Acto seguido, el licenciado Curiel reiteró que este tipo de asociación responde al marco de referencia del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, por lo que las emisoras que configuran la unión son de carácter universitario, exclusivamente. La forma de organización que la RUN está adoptando, precisó,

no es piramidal, burocrática o coercitiva, sino que respeta las diferencias, promueve las semejanzas y es esencialmente potestativa.

Al cuestionársele acerca del papel que desempeña Radio UNAM dentro de esta organización, el licenciado Curiel afirmó que se trata fundamentalmente de una posición de liderazgo natural, debido a su antigüedad y su acelerado desarrollo. De hecho, la colaboración es tan importante para la emisora menos equipada del país como para la más importante, afirmó.

Una vez que se consolide la colaboración permanente entre las radiodifusoras universitarias de acuerdo a las bases y

objetivos pactados se pasará de inmediato a establecer los programas de colaboración con emisoras oficiales y con las emisoras comerciales interesadas en ello.

Finalmente, el licenciado Curiel indicó que como corolario a todas estas reuniones y al programa de colaboración permanente entre las radiodifusoras universitarias, por acuerdo del Rector y de la Coordinación de Extensión Universitaria, Radio UNAM se lanza a la empresa de organizar la Primera Reunión Internacional de Radiodifusoras Culturales y Educativas en el mes de septiembre del presente año. ■

LA LABOR DE RADIO UNAM

La labor radiofónica es un instrumento efectivo de cambio social y no debe reducirse a la condición exclusiva de ser medio de recreación y entretenimiento.

Con base en este principio, las radiodifusoras universitarias cumplen una tarea cultural sustancial, ofreciendo al auditorio nacional una buena programación de este tipo.

A partir del año pasado, Radio Universidad Nacional Autónoma de México vislumbra ya lo que se considera el territorio natural de su programación: el país entero. Así, Radio UNAM aspira a participar no sólo del cuadrante metropolitano, sino del nacional, y ser a su vez receptor de programas realizados por otras radiodifusoras universitarias de la República Mexicana.

Actualmente, tras 43 años de transmisiones, Radio UNAM cuenta con tres emisiones diferentes: Amplitud Modulada, Frecuencia Modular Estereofónica y Onda Corta. La primera cubre la región del centro del país; mediante la Frecuencia Modulada se abarca el Distrito Federal, en tanto que la Onda Corta llega a toda la República Mexicana, Centroamérica y el sur

de los Estados Unidos. Además, con la Red Universitaria Nacional se cubre también la totalidad del país.

Se lanzan al aire 17,230 emisiones, cuyos programas son de cuatro géneros: culturales, educativos, informativos y analíticos, distribuidos en 18 horas de programación diaria, más siete de programación independiente musical de Frecuencia Modulada Estereofónica, lo que da un total de 25 horas de transmisión al día, si se tiene en cuenta que hay momentos en los que se puede escoger entre dos programas diferentes: uno en AM y otro en FM.

A partir del mes de junio, las tres frecuencias de Radio UNAM (AM, FM y Onda Corta) transmitirán simultáneamente con tres programaciones distintas.

Por otra parte, además de sus transmisiones, esta radiodifusora también cuenta con la prestación de servicios culturales: la audioteca pública Augusto Novaro, con seis cabinas de audición que ofrecen al auditorio en general la posibilidad de escuchar nuevamente el material salido al aire, así como el Auditorio Julián Carrillo, el cual también es un estudio radiofónico con las máximas comodidades.

LA IMPORTANCIA DE LAS COMUNICACIONES



Doctor Leopoldo González Aguayo.

INTERNACIONALES PARA LAS RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO



Doctor Edmundo Hernández Vela.

Ante la importancia que adquieren los complejos problemas de las comunicaciones internacionales por la expansión económica y social del país, es importante realizar estudios conjuntos que sirvan para crear un modelo propio de desarrollo nacional, se afirmó durante una rueda de prensa celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en relación con el primer Simposio sobre La Importancia de las Comunicaciones Internacionales para las Relaciones Exteriores de México, evento que se efectuará del día 25 al 29 del mes en curso.

Los doctores Edmundo Hernández Vela y Leopoldo González Aguayo, secretario del personal académico del Plantel y coordinador del Centro de Relaciones Internacionales, respectivamente, expresaron que las comunicaciones internacionales —comprendidas

★ Tendrá lugar del 25 al 29 del presente, organizado por el Centro de Relaciones Internacionales de esa Facultad

por los transportes en sus diversas formas: terrestres, fluviales y aéreos, así como por las telecomunicaciones— son elementos fundamentales para la integración interna y externa de un país.

Por ello, indicaron, el Centro de Relaciones Internacionales ha considerado indispensable abrir la discusión con respecto a los complejos problemas de las comunicaciones internacionales. Mientras en otros países esos asuntos son de vital importancia, agregaron, en México las telecomunicaciones han sido tratadas fragmentariamente; y el sistema de

transporte en el país es prácticamente inexistente, tal como lo expresan el caso de los ferrocarriles, la insuficiencia de las carreteras y el desaprovechamiento total del transporte aéreo.

México debe estar a la altura de países desarrollados como los europeos, tanto por la extensión de su territorio, como por las necesidades internas de integración y cooperación, dijeron finalmente los entrevistados.

En el simposio participarán, entre otros, el ingeniero Alfonso Hernández Lozano, subgerente de Planeación y Organización de Ferrocarriles Nacionales de México; Paul Constantinescu, representante de la UNESCO; el licenciado José Salgado, secretario adjunto de la Comisión Nacional de Fletes Marítimos y el licenciado Enrique Loaeza Tovar, director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

PROGRAMA:

Lunes 25 — Salón del Consejo de la Facultad

18:00 h: Inauguración, por el licenciado Antonio Delhumeau Arrecillas, director, y el doctor Leopoldo González Aguayo, coordinador del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

18:30 h: Las comunicaciones en la encrucijada internacional, por el doctor Edmundo Hernández Vela, secretario del Personal Académico y catedrático de la FCPyS.

Martes 26 — Torre II de Humanidades, piso 14

10:00 h: Política mundial y transportes, por Paul Constantinescu, representante de la UNESCO.

11:30 h: El papel de los ferrocarriles en el comercio exterior de México, por el ingeniero Alfonso Hernández Lozano, subgerente de Planeación y Organización de Ferrocarriles Nacionales de México.

18:00 h: Perspectiva de los transportes y comunicaciones en América Latina, por el doctor Elio Carlos Cipolatti, profesor de la Universidad de Córdoba, Argentina, y asesor de la CEPAL.

Miércoles 27 — Torre II de Humanidades, piso 14

10:00 h: La comunicación radiofónica y la política exterior de México, por el licenciado Carlos Levy, profesor investigador del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.

11:30 h: Implicaciones políticas y económicas de la instalación de ductos, por el ingeniero Carlos Orozco Sosa, sudirector técnico - administrativo de PEMEX,

18:00 h: La marina mercante mexicana en 1980, por el licenciado José Salgado Salgado, secretario adjunto de la Comisión Nacional de Fletes Marítimos.

Jueves 28 — Torre II de Humanidades, piso 14

10:00 h: Perspectivas de las telecomunicaciones en el ámbito económico, político y social, por Paul Constantinescu, representante de la UNESCO.

11:30 h: El dilema de los transportes para México, por el doctor Elio Carlos Cipolatti, profesor de la Universidad de Córdoba, Argentina, y asesor de la CEPAL.

18:00 h: El sistema integral de información IMCE, sus relaciones con fuentes extranjeras de información y sus nexos con otros sistemas latinoamericanos, por el licenciado Carlos Morales Troncoso, director técnico del IMCE

Viernes 29 — Torre II de Humanidades, piso 14

10:00 h: El transporte aéreo en el contexto de las relaciones exteriores de México, por el licenciado Enrique Loaeza Tovar, director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

11:30 h: Problemática internacional de la comunicación por satélite, por la licenciada Edith Catalina Zilberberg de Yankilovech, profesora de la Universidad de Córdoba, Argentina.

18:00 h: Mesa redonda, con participación de todos los ponentes: moderador: doctor Leopoldo González Aguayo, coordinador del Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS.

**Al personal académico
y administrativo**

7º ETAPA DE ENTREGA DE VIVIENDAS

El Fondo de la Vivienda ISSSTE nos ha entregado la dotación de viviendas en condominio para 1980, que consiste en 32 créditos habitacionales (6 en Tepalcates, 24 en Marina Nacional y 2 en Alianza Popular Revolucionaria); éstos constan de 3 recámaras, 1 baño y estacionamiento, con un costo promedio de \$400,000.00.

Los créditos habitacionales de esta etapa (séptima en el orden de convocatorias) se asignarán de acuerdo con la siguiente distribución porcentual:

51.00% (16 viviendas) al personal académico, tanto afiliado como no afiliado a organizaciones gremiales.

49.00% (16 viviendas) al personal administrativo.

Los interesados en obtener crédito en esta séptima etapa deberán seguir el siguiente procedimiento.

1. Para esta asignación se utilizarán las solicitudes que fueron entregadas en la sexta etapa.

2. Aquellas personas que no entregaron solicitud pueden requerirla en el 7º piso de la Torre de Rectoría.

3. Leer en la GACETA UNAM del día lunes 11 de febrero del año en curso las ubicaciones de los conjuntos disponibles.

4. Visitar los Conjuntos Habitacionales.

Los solicitantes beneficiados, de acuerdo a los criterios establecidos para definir las prioridades de la asignación, serán informados personalmente.

**IV CONCURSO DE INVESTIGACION
CIENTIFICA DE LA REVISTA
PUNTO DE PARTIDA**

La Revista Punto de Partida convoca a su IV Concurso de trabajos de investigación en las áreas de ciencias físico-matemáticas, biología y ciencias sociales, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Podrán concursar todos los estudiantes de licenciatura de la República Mexicana.
2. Los trabajos enviados deberán ser originales e inéditos. Su enfoque y nivel serán tales que puedan ser entendidos por un público general. Contará a favor del trabajo que esté basado en investigaciones realizadas para tesis o seminarios, lo cual deberá acreditarse por cartas del maestro o maestros que dirigieron la investigación.
3. La extensión de los trabajos será libre y se tomará en cuenta la redacción y el estilo del autor.
4. Los trabajos deberán enviarse con original y cuatro copias a:
Concurso de Investigación Científica.
Dirección General de Difusión Cultural.
Departamento de Talleres, Conferencias y Publicaciones Estudiantiles.

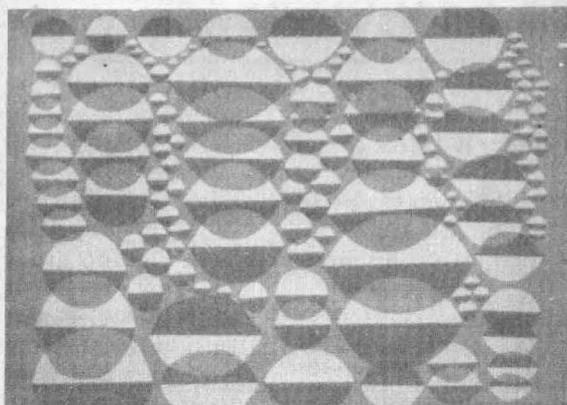
Ala Norte Auditorio Justo Sierra, Humanidades, C.U.

5. Los trabajos deberán ser firmados con seudónimo, y en un sobre cerrado anexo se darán los datos de identificación del concursante:
 - a) Seudónimo que utilizó.
 - b) Título del trabajo.
 - c) Nombre completo del autor.
 - d) Escuela o Facultad a la que pertenece.
 - e) Domicilio particular, colonia, zona postal y teléfono.
6. No se devolverá ningún trabajo.
7. Los trabajos podrán enviarse hasta el 14 de mayo de 1980.
8. Los premios en cada una de las áreas del concurso serán:
Primer premio \$5,000.00
Segundo premio \$3,000.00
Tercer premio \$2,000.00
y la publicación de los tres primeros lugares en los Cuadernillos de Taller y Seminario.
Los autores cuyos trabajos resulten premiados con Mención recibirán libros y discos de la UNAM.
9. El Jurado Calificador estará compuesto por tres personas idóneas en las áreas del concurso.
10. El fallo del Jurado será inapelable y dado a conocer a través de los medios masivos de comunicación.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

CURSO DE ACTUALIZACION SOBRE ADMINISTRACION PUBLICA

★ Tendrá lugar del 18 al 28 del presente, en el Centro Médico de Ciudad Universitaria



Organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Departamento de Administración Pública y del Centro de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado, tendrá lugar el Curso de Actualización sobre Administración Pública.

El evento se verificará entre el 18 y el 28 del presente, en el Auditorio del Centro Médico de Ciudad Universitaria, de acuerdo con el siguiente temario.

1. Estado actual de la disciplina: Crisis de identidad; Alternativas, por Cipriano Flores, José Castelazo y Arturo Lozano.

2. Formación teórica: La relación Estado - sociedad; La fuerza del ejecutivo y la centralización administrativa, por Omar Guerrero, Ricardo Uvalle y Omar Martínez.

3. La administración pública mexicana: El pensamiento administrativo de Lucas Alamán; la administración pública posrevolucionaria; El control político del sector paraestatal; Tendencias de la administración estatal y municipal, por José Chanes Nieto, Erika Döring, José Fernández S. y Carlos Almada.

4. Facetas de la administración pública: Federalismo, sectorización, planificación y programación de la función gubernamental; Evaluación y control de la administración pública, por Natividad González, José Rosovsky, Luis García y Emilio Brodziak.

5. La administración pública y los grupos de poder: La comunicación gubernamental; La consolidación de la Reforma Administrativa; La internacionalización del capital; Estado y administración pública; La administración pública y las finanzas del Estado, por Antonio Delhumeau, Alejandro Carrillo, Octavio Rodríguez Araujo y Raúl Olmedo.

Las inscripciones para este curso estarán abiertas hasta el día 15 del presente en el Departamento de Administración Pública y en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad. Los interesados pueden dirigirse también a los teléfonos 548-84-07 y 550-52-15, extensión 3493.

FINANCIAMIENTO Y DEUDA EN LA AGRICULTURA

★ Ciclo de conferencias del doctor Claude Faure, profesor de la Universidad de Vincennes

Organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través del Centro de Estudios Políticos, durante el presente mes se desarrolla un ciclo de conferencias sobre el tema **Financiamiento y deuda en la agricultura**. Las pláticas son dictadas por el profesor Claude Faure, profesor de la Universidad de Vincennes, Francia, los días lunes y miércoles a las 18:00 h, en el Salón del Consejo de esa Facultad.



En la ENEP Iztacala

SEGUNDO SEMINARIO DE INTEGRACION SOBRE EL PROCESO DE SALUD Y ENFERMEDAD: NUTRICION HUMANA

Organizado por el Departamento de Ciencias Biomédicas de la ENEP Iztacala, del 11 al 15 del presente tendrá lugar en ese plantel el Segundo Seminario sobre el proceso de salud y enfermedad: nutrición humana.

En el evento participarán, como ponentes, los doctores: Gabriel Escobar, Boris Altamirano, Javier Luengas y Rafael Oseguera, del Centro Médico La Raza; Silvestre Srenk, presidente de la Sociedad Mexicana de Pediatría; Héctor Bourgues, del Instituto Nacional de Nutrición, y Luis Márquez Santillán, quien fungirá como coordinador general del Seminario.

Las inscripciones para el mismo se realizarán, de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 h, en el Departamento de Ciencias Biomédicas.

AVANCES DE LA INVESTIGACION PARA LA CURA DEL CANCER



Los experimentos que se realizan en el Departamento de Inmunología de la Facultad de Medicina constituyen importantes avances en la investigación para la cura del cáncer, según se desprende de las declaraciones del doctor Héctor M. Ponce de León, secretario de Enseñanza de esa Facultad. En las pruebas realizadas con animales, la vacuna BCG ha demostrado ser una de las principales medicinas curativas de ese mal. Asimismo, se han realizado progresos notables en la investigación inmunológica con respecto a la artritis reumática, el asma y la alveolitis alérgica.

El doctor Ponce de León hizo hincapié, además, en los peligros del cáncer pulmonar en los fumadores, así como en la necesidad de que las mujeres que llevan una vida sexual activa se sometan a análisis periódicos para prevenir el cáncer cervicouterino y el de mama, los más frecuentes entre la población femenina.

Dentro de diez años más, subrayó el especialista, los tratamientos de radioterapia, quimioterapia e inmunoterapia habrán sustituido a las intervenciones quirúrgicas como sistema para la cura del cáncer.

En ocasión de celebrarse el 4º aniversario de la ENEP Aragón, el embajador de Venezuela, doctor Rafael José Neri, formuló declaraciones sobre la necesidad de fortalecer los vínculos y el intercambio cultural entre México y su país. Asimismo señaló que los países como México y Venezuela, que cuentan con grandes riquezas petroleras, deben utilizar sus materias primas como arma de negociación política a fin de lograr su propio desarrollo. Agregó que esa riqueza los lleva a establecer relaciones de amistad y no de rivalidad.

LAS MATERIAS PRIMAS, ARMA DE NEGOCIACION



ATENCION MEDICA PREVENTIVA

El estudiante de medicina, por encontrarse en una etapa formativa, debe dar prioridad al estudio y prevención de enfermedades, principalmente a las de origen transmisible en el aparato respiratorio y digestivo, así como a las del corazón; metabólicas como la diabetes, ocasionadas por tumores, y a los accidentes, pues éstos son los problemas de salud de mayor magnitud y trascendencia en el país, opinaron los doctores Jesús Reynaga Obregón, Javier Estrada y Javier de la Garza.

EL RECHAZO SOCIAL A LA MADRE SOLTERA

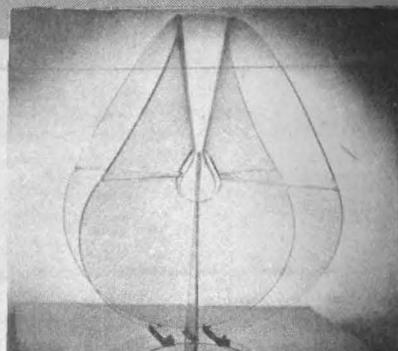
El licenciado Francisco Morales Carmona, coordinador del Servicio Social de Psicología Clínica, señaló que existe en ciertos sectores una actitud de rechazo a la madre soltera. En muchos casos esto determina sentimientos agresivos que se canalizan contra el hijo. Hay quienes logran superar el problema, pero otras carecen de la preparación suficiente para ello. La Facultad de Psicología ha elaborado un plan piloto que prestará servicios en algunas zonas marginadas, a fin de que surjan elementos para la futura solución de este problema.

Por su parte, la licenciada Sara Montero Duhalt, profesora en el Seminario de Derecho Civil, subrayó la desventaja social de la mujer en México frente al sexo masculino. La madre soltera debe afrontar todas las responsabilidades de la maternidad, mientras al hombre no se le puede obligar a que asuma la posición de padre de familia.

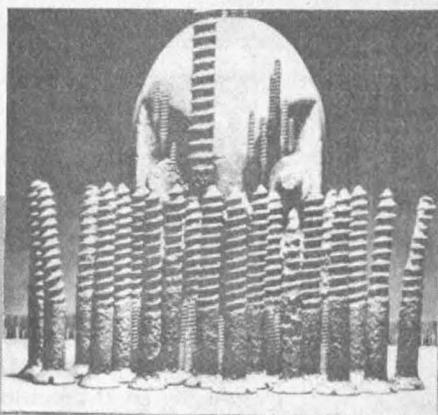


El escultor Manuel Felguérez analizó retrospectivamente lo sucedido en materia escultórica durante los últimos 50 años, considerando principalmente los movimientos expresionista, cubista, futurista, absolutista, conceptista y suprematista, para concluir que "el arte moderno constituye una unidad estilística con sus distintas etapas y representantes".

PANORAMICA DE LA ESCULTURA MODERNA



ES NECESARIO UN MOVIMIENTO CONTRA LA DEPENDENCIA CULTURAL



Germán Blood, integrante del grupo de punkrock **Lujuria**, afirmó que es necesario un movimiento artístico general dentro del país, a través del cual se evite la dependencia cultural del extranjero. La música de moda norteamericana, citó, vino a terminar con la poca actividad que existía en México en cuanto a música viva.

El grupo **Lujuria**, que está integrado además por Pino Illescas y Javier Madariaga, ofreció un concierto en el Teatro de la Ciudad Universitaria dentro del ciclo **Una alternativa para los lunes**, durante el cual recreó en escena todo un espectáculo de iluminación y actuación corporal.

EN TRES AÑOS SE REDUJO A UN 50% EL DEFICIT COMERCIAL DE MEXICO CON ESTADOS UNIDOS

En tres años México logró reducir su déficit comercial con Estados Unidos de 29,481 millones de pesos a 15,236 millones, señala Jesús Miguel López, profesor e investigador de Economía de la ENEP Acatlán, en su artículo **México y Estados Unidos en el nuevo orden del comercio mundial**, aparecido en el **Boletín Economía Informa**. Anota que el incremento de las exportaciones mexicanas se debe a la industria petrolera, que contribuyó en 1970 con el 3.1% del total de exportaciones, mientras en 1978 lo hizo con el 31.5%. El especialista añade en su artículo que ningún otro producto podrá diversificar las exportaciones mexicanas a corto plazo, por la inexistencia de un aparato productivo capaz de lograr niveles competitivos.

LAS MATERIAS PRIMAS EN AFRICA



Estados Unidos, la Unión Soviética y los países industrializados de Europa se han dado a la lucha —de manera directa e indirecta— para apoderarse del 'oro negro' existente en África, señaló la licenciada Rosa María Villarelo. Asimismo, expresó su deseo de no ver convertido ese territorio en campo de batalla de una nueva conflagración mundial por las ambiciones que despiertan sus grandes riquezas en materias primas.

Existen condiciones para
la investigación
filosófica en el país

LA FILOSOFIA VINCULADA A LAS NECESIDADES DE MEXICO

El doctor Abelardo Villegas, director de la Facultad de Filosofía y Letras y profesor de ese plantel, fue entrevistado en días pasados a propósito de la investigación filosófica y su vinculación con las necesidades concretas de nuestro país.

Expresó que tal investigación sólo puede darse en los ámbitos universitarios y con una formación profesional, y dijo que en México ella encuentra facilidades, pues la docencia y la investigación de tiempo completo proporcionan las bases materiales para realizarla.

"La base de la investigación es la docencia, afirmó, los resultados de la investigación se dan a partir de los cursos y las clases impartidas dentro del ámbito universitario. Por otra parte, la investigación en sí es anterior a la investigación de carrera. Caso, Vasconcelos o Ramos hicieron su labor cuando ni siquiera existía la investigación de carrera. Aunque el profesorado y la investigación de carrera otorgan mejores condiciones".

Manifestó que la filosofía en algunas de sus áreas tiene vinculación con los problemas concretos del país, como es el caso de la filosofía de la historia, la filosofía política de la nación o la filosofía de la educación, las cuales tienen en México una fuerte tradición.

★ Un clima de libertad
permite su desarrollo
sin obstáculos

"La orientación general de la formación de la mentalidad mexicana ha sido objeto de estudio por parte de los filósofos, así como toda la especulación que ha habido sobre el carácter del mexicano ha sido sobre caracterología y filosofía de la cultura", añadió.

La especulación actual sobre el porvenir político de México ha tenido lugar por la ponderación de las diferentes tendencias de la filosofía política, afirmó. Sin embargo, desde el punto de vista del doctor Villegas, no todos los objetos de estudio de la filosofía tienen relación directa con los problemas nacionales. Tales son por ejemplo: la lógica, la teoría del conocimiento y la metafísica, lo cual no les resta importancia ni validez.

A propósito de la situación en que se encuentra la investigación filosófica en México, el entrevistado señaló que hay pocos obstáculos para su realización. Hay un clima de libertad, existen los medios, según los distintos lugares del país, existe una abundante producción editorial y una formación cada vez más profesional. Ésos son los elementos; los



Doctor Abelardo Villegas.



obstáculos yo no los veo, dijo, a no ser aquellos como la inercia. No se dan situaciones como las que se presentan en países como Argentina, donde sí existe una censura ideológica.

Asimismo, indicó que en el caso de la Facultad de Filosofía, la investigación está muy vinculada a la docencia y la docencia cuenta con un plan general. "Pero más bien la investigación es libre, y tradicionalmente ha sido libre. Cada profesor se dedica al área que le parece conveniente y se propone sus propios proyectos. En el área de los institutos hay un esfuerzo por planificar la investigación, por hacer de la investigación filosófica algo colectivo", finalizó. ■

INUTIL LEGALIZAR EL ABORTO SIN SERVICIOS ASISTENCIALES

Tres especialistas en población del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM advirtieron que legislar sobre la práctica del aborto en México, sin tomar en cuenta la situación que prevalece tanto en zonas rurales como urbanas, daría resultados poco satisfactorios.

Al hablar sobre una posible legislación para autorizar la práctica del aborto, la que próximamente será discutida en las cámaras, los licenciados René Jiménez Ornelas, Guadalupe Espinosa y Cecilia Ravel señalaron que cerca del 45 por ciento de la población quedará al margen debido a que carece de los más elementales servicios de salud.

Los investigadores se pronuncian por realizar estudios profundos para conocer con mayor precisión las condiciones en que se practica el aborto en México, pues "hasta ahora se carece de datos que realmente puedan sustentar una pretendida legislación".

Asimismo, indicaron que con o sin legislación, el referido porcentaje de la población seguirá practicando el aborto como hasta ahora lo ha hecho con métodos rudimentarios que ponen en peligro la vida de la mujer que generalmente se encuentra en la edad de mayor productividad, lo que ocasiona grandes pérdidas al país.

En caso de permitirse legalmente la práctica del aborto, consideraron que sea acompañada de medidas que posibiliten a toda la población rural y a la urbana, de escasos recursos el acceso a su práctica en los servicios de salud que brinda el Estado.

Si logran conjuntarse ambas medidas, podrán controlarse de manera significativa los índices de crecimiento de la población—de acuerdo con los últimos datos oficiales de 1975, éste era de 43 nacimientos por cada 1,000 habitantes—, así como disminuir el número de muertes que hasta ahora ocasiona su práctica clandestina.

El costo social que representa este fenómeno es considerable, apuntaron, y si se legaliza disminuirá sólo en la medida en que el Estado dé facilidades para que las clases marginadas cuenten con asistencia en las instituciones de salud de todo el país.

En cuanto a los beneficios que pudiera tener la legislación del aborto para las capas medias, apuntaron que en ellas recaería de manera inmediata esta medida, dándole a las mujeres una mayor seguridad y evitando los abusos por parte de los médicos que "se enriquecen a expensas de la práctica ilegal", puntualizaron.

★ 45% de la población al margen de las instituciones de salud



Opinión del licenciado Jorge Sánchez Cordero

Al hablar sobre la posibilidad de legislar sobre el aborto en México, el licenciado Jorge Sánchez Cordero, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, declaró en días pasados que la ley vigente tiene bases

"eminente morales y religiosas apegadas a la doctrina de Santo Tomás, quien consideraba al feto como persona humana"; igual lo hace la ley en este país y por eso califica al aborto como un delito.

La actitud de reprimir a quien aborta sin considerar su situación socioeconómica y de salud es el resultado de una práctica legislativa obsoleta y totalmente fuera de la realidad del país, afirmó.

El licenciado Sánchez Cordero apuntó también que esta actitud por parte del Estado mexicano, sustentada en principios eminentemente religiosos y morales, contradice el carácter laico que éste afirma tener.

El Estado no puede ser moralista ni debe imponer doctrinas en desacuerdo con gran parte de la población, señaló. Más que el hecho de reprimir el aborto, debe inquietar la manera en que las mujeres mexicanas lo practican, por ello, continuó, una legislación al respecto necesita estar fundamentada en principios estrictamente científicos.

De acuerdo a la teoría científica de Jackes Monod, Premio Nobel de Medicina, explicó que un ser humano se define como tal cuando tiene la capacidad de disponer tanto de su herencia genética como de la cultural. Durante el embarazo no se da esta capacidad por parte del producto, por lo que interrumpirlo no transgrede el principio del derecho a la vida, que toda persona tiene, subrayó.

Para realizar una legislación adecuada deben tomarse en cuenta diversos factores que en un momento determinado pudieran argumentar la necesidad de interrumpir el embarazo, como son cuestiones de índole económica, social o de salud psíquica y física, así como la libertad de cada persona para disponer libremente de su cuerpo.

Dentro de esta legislación, consideró, la madre debe ser el centro de decisión y el Estado no podrá, en ningún momento, suplantarla o imponerle alguna diferente.

Empero, el licenciado Sánchez Cordero apuntó que la interrupción del embarazo debe permitirse únicamente cuando la salud y la vida de la madre estén exentas de riesgo, es decir, antes de las 10 o 12 semanas de gestación.

Asimismo, manifestó importante señalar que el aborto nunca podrá sustituir a otros métodos de planificación familiar, y siempre debe ser considerado como el último recurso para evitar males mayores, puntualizó.

Disertación del doctor Leopoldo González Aguayo

DEBEN REPLANTEARSE LAS RELACIONES CON LOS PAISES CENTROAMERICANOS

- ★ Dentro del ciclo "La voz de los autores universitarios en relaciones internacionales"
- ★ Centroamérica es una región vital donde las transformaciones se han de suceder vertiginosamente



México necesita replantear las bases que sustentan sus relaciones con los países vecinos del área centroamericana y del Caribe para establecer un intercambio justo y duradero, manifestó el doctor Leopoldo González Aguayo, coordinador del Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Al intervenir en el ciclo *La voz de los autores universitarios en relaciones internacionales*, que se lleva a cabo en la Librería Universitaria *Insurgentes*, el especialista manifestó que México requiere establecer una estrategia global y particular para el conjunto que forman los siete países del istmo centroamericano, sobre la base de un sistema de relaciones e iniciativas específicas para cada caso.

Agregó que México ha llevado estas relaciones de manera excesivamente formal, lo cual contrasta con la importancia que esos países dan a sus representaciones oficiales en la ciudad de México.

El doctor González Aguayo señaló que la intensidad de las relaciones económicas se ha incrementado en los últimos tiempos. Todos los indicadores coinciden en señalar que en este renglón México es tradicionalmente favorecido en términos apreciables.

Luego mencionó, como factor sumamente significativo, los aspectos sociales de las relaciones mutuas: "por la parte centroamericana, decenas de miles de estudiantes del istmo se capacitan en las universidades mexicanas; de igual forma, México ha acogido a un considerable número de refugiados y disidentes políticos centroamericanos, y no podemos olvidar la presencia en el sureste del país de miles de braceros guatemaltecos y salvadoreños". De manera recíproca, miles de mexicanos han fijado su residencia en los países del istmo, ocupando puestos importantes por tratarse de cuadros calificados o semicalificados.

Por último, el disertante estimó conveniente que el gobierno mexicano se prepare debidamente para afrontar el reto que significarán las relaciones con una vital región cuyas transformaciones políticas y económicas se sucederán vertiginosamente.

EL IVA, FACTOR DETERMINANTE DE JUSTICIA IMPOSITIVA

★Primera de las pláticas sobre este nuevo impuesto

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), además de ser un cambio necesario para mejorar el sistema fiscal en materia de impuestos indirectos, es un factor determinante de justicia impositiva; el cual se puede calificar como instrumento de defensa del poder adquisitivo del salario y de mecanismo para combatir la inflación.

Así se expresó el licenciado Enrique Araujo Núñez, subdirector general técnico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al retomar algunas ideas del titular de esa dependencia para dar ciertas orientaciones sobre la Aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en la Facultad de Contaduría y Administración, el pasado 29 de enero.

Acompañado por el CP Manuel Resa, director de la Facultad de Contaduría y Administración, el licenciado Araujo Núñez expresó que el Impuesto al Valor Agregado es un gravamen que supera ampliamente las deficiencias del anterior Impuesto Federal sobre Ingresos Mercantiles, particularmente el efecto acumulativo o de "cascada".

Para complementar tales afirmaciones, el funcionario explicó algunos puntos principales de la nueva ley, de la cual destacó que para mantener una recaudación equivalente a la del Impuesto Federal sobre Ingresos Mercantiles, la tasa del IVA habría tenido que ser superior al 12%; Empero se fijó en un 10% "a efecto de evitar presiones injustificadas a los niveles de precios".

Complementariamente, apuntó, se estableció una tasa del 6% para las franjas fronterizas y zo-



Presidium durante las pláticas acerca del IVA, las cuales fueron dictadas en la Facultad de Contaduría y Administración; en el orden habitual, el licenciado José Antonio Echenique, el profesor Rigoberto González López, el licenciado Roberto Herrera Vargas, el C.C Nicolás Ballesteros, el licenciado Enrique Araujo Núñez, los C.P. Manuel Resa, Roberto Trejo Rivera y Germán Fonseca, y los licenciados Felipe de los Reyes, Humberto Ramírez y Guadalupe Torres de Flores.

nas libres del país con el fin de incrementar las ventas en las naciones vecinas; asimismo, desapareció el Impuesto sobre Ingresos Mercantiles con sus tasas, general del 4% y las especiales del 5, 7 y 30%, y la eliminación de treinta impuestos federales.

De igual forma, habló de un Sistema Nacional de Coordinación Fiscal que permitirá a los estados de la República y al Distrito Federal participar en el total de los impuestos federales y de sus respectivos recargos, así como de las multas por infracción a las leyes federales en general.

Luego de explicar que con esta coordinación fiscal se han suspendido parcialmente poco menos de 400 impuestos estatales y municipales, con una descarga fiscal en más del 1%, indicó que las tasas de los impuestos especiales que gravan los servicios telefónicos y de energía eléctrica fueron ajustados para que no representen una carga mayor que la soportada hasta el 31 de diciembre de 1979.

Señaló, asimismo, que el IVA adoptó el sistema tipo consumo, de acuerdo con el cual, el impuesto que se recibe del proveedor en las adquisiciones de bienes

del activo fijo es acreditable de inmediato. "Este sistema favorece las inversiones en bienes de capital y resulta evidentemente favorable a la empresa porque disminuye su carga financiera, con beneficio a su capacidad de operación", aseveró.

Más adelante, el licenciado Araujo Núñez expuso otros ejemplos de lo que consideró como ventajas que aún no han sido medidas adecuadamente; entre ellas destacó el régimen de exención con devolución mensual a la maquinaria y equipo de uso exclusivo en agricultura, ganadería y pesca, al igual que en otros bienes indispensables para tales actividades.

Asimismo, dijo, cuentan con una reducción adicional de 2.5 o 3.5% todos los productos destinados a la alimentación humana e indicó que para no desalentar las inversiones durante la época de transición entre el anterior y el nuevo impuesto, se permitió acreditar el 50% de aquel impuesto, respecto de todos los bienes que lo hayan causado durante el año 1979 por la adquisición de bienes del activo fijo.

Por otra parte, el funcionario de la Secretaría de Hacienda expresó que, para aquellos productos, en los cuales el ajuste del nuevo impuesto fue insuficiente, son varias las medidas que con-



vienen para su evaluación, pues "sólo del minucioso y detallado análisis de tales beneficios podrán presentarse posturas adecuadas".

Precisó que si bien el injustificado incremento en los precios proviene del desconocimiento de la nueva ley fiscal, también lo es porque en muchos de los casos sólo se deriva de la ambición injustificada de quienes, aprovechando el cambio, están tratando de obtener beneficios en detrimento del pueblo.

El licenciado Araujo Núñez dijo por último que los beneficios del Impuesto al Valor Agregado sólo se verán a mediano plazo una vez que los contribuyentes lo operen correctamente y los consumidores exijan siempre su traslación expresa, porque entre otras cosas coadyuvará a combatir la evasión fiscal.

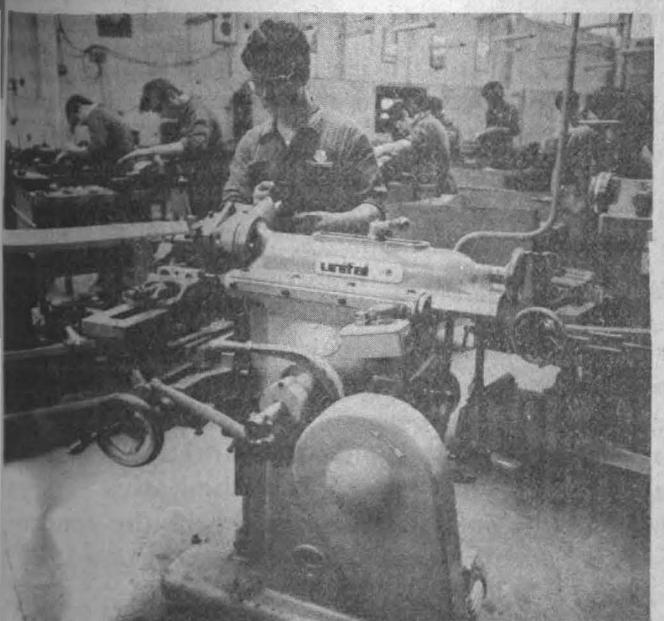
Antes de la conferencia, el CP Manuel Resa, director de la mencionada Facultad, al hacer la declaratoria inaugural del ciclo de conferencias que sobre el IVA se desarrolló del 29 al 31 de enero, dijo que la finalidad fundamental de las mismas era proporcionar elementos que contribuyan a esclarecer este nuevo impuesto a los profesores y alumnos del plantel.

Es importante crear actitudes que permitan aportaciones para perfeccionar las reformas que se están haciendo en los planes de estudio del área tributaria, con el objeto de dotar a los alumnos de recursos que coadyuven al mejor conocimiento de esta nueva ley sobre impuesto al valor agregado, subrayó.

A su turno, el CP Nicolás Ballesteros, secretario académico de la Facultad, expresó que uno de los principios que la Ley Orgánica de la Universidad determina, además de los de la docencia y difusión de la cultura, es el de investigar los problemas que atañen al conglomerado del país.

En este sentido, precisó, para abordar este tema sobre una nueva legislación fiscal se pidió la colaboración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Colegio de Contadores Públicos, así como del área de impuestos de la propia Facultad, con el propósito de obtener mejores resultados en el análisis del mismo.

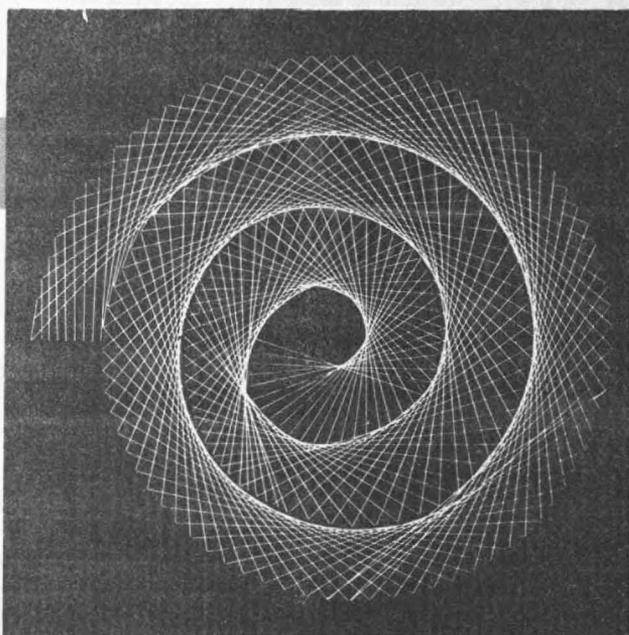
Estuvieron presentes, además, el CP Roberto Trejo, secretario general de la Facultad; el LA Felipe de los Reyes, secretario administrativo; el maestro Rigoberto González, jefe de la División de Estudios de Posgrado, así como profesores y alumnos. ■



CICLO DE CONFERENCIAS

DEL PROFESOR

FRITZ JOHN



★ Es especialista en ecuaciones en derivadas parciales y uno de los creadores de la teoría actual de ecuaciones hiperbólicas

desde la sismología hasta la física de plasmas.

Es autor de varios libros, y entre su producción se destaca la obra **Introducción al cálculo y al análisis**, con la cual se han formado varias generaciones de matemáticos, en coautoría con Richard Courant.

Entre los premios y distinciones que ha recibido el profesor John sobresale el **George**

El profesor Fritz John, distinguido matemático aplicado, fundador del Courant Institute of Mathematical Sciences de la Universidad de Nueva York, visitará entre el 8 y el 15 del presente mes el Departamento de Matemáticas y Mecánica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).

El profesor John es especialista en ecuaciones en derivadas parciales y está considerado como uno de los creadores de la teoría actual de ecuaciones hiperbólicas y sus aplicaciones a la elasticidad y mecánica de fluidos. Muchos de los aportes contenidos en sus trabajos constituyen una manera sistemática de resolver problemas en las ramas más variadas de la física,

David Birkhoff prize in applied mathematics, mismo que se otorga solamente cada cinco años. En la actualidad, el profesor John es visitante del California Institute of Technology en calidad de Sherman Fairchild distinguished in applied mathematics.

Durante su permanencia en esta Universidad, el matemático dictará tres conferencias, de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes 11: **Formation of shocks in nonlinear hyperbolic equations**

Miércoles 13: **Well posed and ill posed problems in mathematics**

Viernes 15: **How rare are hyperbolic systems?**

Las conferencias tendrán lugar a las 17:45 h, en el Salón 408 del IIMAS.

LA CRISIS MUNDIAL Y LA ESTRATEGIA EXTERIOR DE MEXICO

No obstante que México se ha convertido, sin lugar a dudas, en uno de los paladines del derecho internacional, la falta de solidez en su estructura interna impide que su actuación adquiera formas efectivas en los casos por cuyo derecho se ha pronunciado.

Lo anterior se desprende de la conferencia que sostuvo el doctor Edmundo Hernández Vela, investigador del Centro de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al referirse a **La crisis mundial y la estrategia exterior de México**.

En el curso de su plática, la cual se efectuó en la Librería Universitaria de Insurgentes, dentro del ciclo **Los autores universitarios en las relaciones internacionales**, el doctor Hernández Vela subrayó la importancia de la situación interna de un país para la existencia de una buena relación internacional.

México, indicó, ha desarrollado una reforma política para mantener la estabilidad en este renglón, pero esto no es suficiente, "también es necesario disminuir la brecha del desarrollo entre los ricos y los pobres".

En estas circunstancias, señaló, es importante que el país produzca no sólo materia prima, sino también productos industrializados: no debe limitarse a ser vendedor de petróleo, sino a procesarlo, enfatizó.

A continuación, el doctor Hernández Vela afirmó que México, país rico en materias primas, intelecto y gente de valía, debe salir adelante aprovechando todos esos recursos,

★ Conferencia del doctor Edmundo Hernández Vela

★ Se deben aprovechar todos los recursos para evitar la dependencia hacia otros países



porque de lo contrario, aumentará la dependencia hacia otros países, a pesar de la manifiesta política independentista.

En otro orden de ideas y con respecto al ingreso de nuestro país al GATT, explicó que hace varios años México rechazó esa posibilidad por la situación de desventaja en que se encontraba comparativamente con los demás países que pertenecían a ese organismo. Desde entonces, dijo, no se ha dado ninguna modificación a la posición del país frente a otras naciones, por lo que no hay razón que justifique el cambio de actitud, a pesar de que el ingreso al GATT ya es un hecho. Sin embargo, las circunstancias actuales no se presentan como las más adecuadas.

Ahora bien, continuó el catedrático, ante el inminente ingreso de México al GATT se deben considerar gran cantidad de elementos que permitirán mejorar la posición comercial del país y que se encuentran relegados o semiolvidados en los acuerdos, estatutos y leyes de ese organismo. "Así, nuestra suerte en esta interacción dependerá en mucho

de la actitud y participación que se tenga en ella", precisó.

Por lo que respecta al proyecto Alfa - Omega de construir una vía férrea en el Istmo de Tehuantepec, el especialista manifestó que en el ámbito internacional éste sería un motivo más de dependencia de nuestro país en relación a los Estados Unidos, a menos que se pudiera financiar de manera íntegra con recursos nacionales, lo cual estimó prácticamente imposible, dada la inmensa deuda que pesa sobre México.

En otra parte de su conferencia, el doctor Hernández Vela se refirió al cambio que se ha efectuado en la "ortodoxia ideológica de los dos bloques en pugna: el capitalista y el socialista, en el que se nota una disminución en la rigidez de sus reglas, dándose elementos socialistas dentro del régimen capitalista y viceversa".

Finalmente, el especialista puntualizó que esta tendencia hacia la modificación en ambos sistemas gesta una nueva configuración: el enfrentamiento entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo que buscan por todos los medios su independencia.

BOLIVIA: ANALISIS DEL ABSOLUTISMO DICTATORIAL Y REPLANTEAMIENTO

POLITICO

- ★ 1971 - 1974: comercio desigual e inversión extranjera directa
- ★ Entre 1971 y 1978 se evaporaron 885 mil metros cúbicos de petróleo y más de un millón de gasolina
- ★ Las cifras económicas como elementos del discurso ideológico
- ★ Abandono de una posición obrerista corporativa



Licenciado Roberto Laserna

Al hacer un análisis del periodo de gobierno del general Hugo Banzer en Bolivia (1971-1978), el licenciado Roberto Laserna, director del Instituto de Estudios Sociales y Económicos de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Bolivia, señaló la presencia de dos fases diferenciadas en el nivel político-formal.

La primera de ellas, dijo, estaría situada entre el golpe del 21 de agosto de 1971 que inaugura el gobierno civil-militar y los decretos de noviembre de 1974, los cuales dan por finalizado el gobierno MNR/FS-B/Fuerzas Armadas, y que a su vez inauguran la segunda fase bajo responsabilidad exclusiva de las Fuerzas Armadas y proscripción de la actividad política, que se prolongaría hasta la caída del régimen.

Las más de las veces, explicó, esta transformación "hacia la dictadura militar" es explicada o descrita por los cambios ocurridos a nivel político, suponiendo hipotéticamente que el proceso económico del periodo corresponde a la aplicación de un solo proyecto -o modelo como se le dio en llamar- cuya profundización y dictatorialidad exigió ese absolutismo dictatorial tan perceptible.

Invitado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM,

el licenciado Laserna enfocó el proceso banzerista como la transformación de un proyecto desarrollista burgués en un proyecto de internacionalización del Estado y la economía boliviana, que encuentra en noviembre de 1974 la "aceptación oficial" de las transformaciones que reconfiguran el bloque dominante.

Habló del desarrollismo burgués, proceso que se dio en Bolivia de 1971 a 1974, y citó como antecedente el mes de septiembre de 1969 cuando un núcleo civil-militar encabezado por el general Alfredo Ovando inicia una experiencia signada en lo fundamental por la apertura democrática en lo político, y la intención de desarrollar un capitalismo de Estado de fuerte contenido nacionalista en lo económico; asimismo, comienza también un proceso de desplazamiento de las clases y fracciones privilegiadas durante los últimos años de gobierno del MNR y durante todo el periodo barrientista.

En realidad, agregó, "el gobierno de Ovando intentaba recuperar una política populista que conciliara los intereses de las burguesías locales y las clases populares, reivindicando para ello la defensa de los recursos naturales frente a un dominio imperialista que era identificado 'nacionalmente'.

"Esa intención le confería un carácter oscilante y por ello desconfiable tanto para la burguesía como para la clase obrera, porque no dejaba de ser ingenua su intención conciliadora antiimperialista, toda vez que durante los cinco años del régimen de Barrientos (1964-1969), así como en el último gobierno de Paz Estenssoro (1960-1964) se había llevado a cabo una política desarrollista que privilegiaba la asociación de las burguesías locales con el capital internacional; política que no sólo agudizó el carácter dependiente de

Pasa a la página 17



"El gobierno de Ovando intentaba recuperar una política populista que conciliara los intereses de las burguesías y las clases populares."



Empero si en lo que concierne a las actividades agropecuarias esta política permitía el fortalecimiento de las empresas del sector —y más aún la capacidad de consumo sustantivo de las fracciones burguesas correspondientes, en el caso de las productoras principales de petróleo y estaño (YPFB y COMIBOL, ambas empresas públicas) se desarrollaba una política paralela de debilitamiento sistemático, utilizando para ello mecanismos impositivos. Citó como ejemplo que entre 1973 y 1974 los ingresos del Tesoro Nacional por exportación de petróleo y gas aumentaron en un 200%, ocurriendo algo similar por concepto de “regalías mineras”, cuyo peso mayor recayó no sobre la minería privada sino sobre COMIBOL, pues los ingresos del Tesoro provenientes de dicha empresa sólo entre 1973 y 1974 aumentaron en 1779%, explicó.

Por lo que toca a la inversión extranjera directa, Laserna comentó que los primeros esfuerzos del régimen en este campo tendieron a “recuperar la confianza de los inversionistas extranjeros” mediante el reconocimiento de generosas indemnizaciones a las empresas extranjeras que habían sido nacionalizadas durante los gobiernos de Ovando y Torres, sobre todo la Bolivian Gulf, al consorcio que operaba Mina Matilde y a la International Metal Processing que explotaba “colas y desmontes”. Y resaltó: “Una muestra de la generosa actitud del régimen la encontramos en el hecho de que a sólo ocho años del pago de indemnización a la Gulf, acordado en 20 años, ya se había cancelado alrededor del 90% del monto establecido.”

Obviamente estos mecanismos no hubieran podido desarrollarse si no se imponían ciertas condiciones que posibilitaran su funcionamiento. Condiciones a través de las cuales, además, se buscaba alcanzar objetivos que, coadyuvando al desenvolvimiento de los mecanismos identificados, representarían garantías mínimas de estabilidad para el proceso banzerista.

Laserna apuntó que la primera condición era de carácter político y tendía a detener el avance de masas ocurrido hasta agosto de 1971. “Pero la represión política complementó— en la magnitud y la intensidad con que tuvo lugar durante el régimen no sería comprensible si no garantizara la represión económica que caracteriza profundamente el periodo banzerista. Esto es, si con la represión política se buscaba reducir o eliminar por completo la capacidad de protesta de las clases populares frente a la represión económica, ésta era considerada la única garantía de rentabili-

estas burguesías — aseveró — sino que internalizó la presencia de la burguesía internacional en la sociedad boliviana y por ende de los intereses imperialistas.”

El ponente resaltó lo ilusorio que significaba el pensar en la constitución de una unidad no antagónica de las burguesías locales con las clases populares, para enfrentar al imperialismo y desarrollar un capitalismo autónomo en Bolivia, como lo era pensar que la clase obrera, ruidosamente ocupada en su reorganización, podía ser “encandilada” con un discurso de esa naturaleza, aun cuando el mismo se expresara en nacionalizaciones como la de la Bolivian Gulf Oil Co. (octubre de 1969).

Por lo anterior, no fue de extrañar que a casi un año de iniciada esa experiencia, la burguesía intentara recuperar posiciones actuando a través de los sectores militares más reaccionarios, cuyo pronunciamiento golpista diluyó al núcleo “ovandista” en octubre de 1970. Según Laserna, ese pronunciamiento demostraba la precariedad y fragilidad de un régimen que había sido incapaz de legitimarse en una alianza de clases que le proveyera de una sólida base de apoyo social.

Posteriormente, el gobierno del general Torres, accidentalmente formado ante la ausencia de Ovando, tuvo sin embargo las mismas carencias que el anterior; aunque era evidente que en la emergencia se había constituido una alianza de clases implícita; ésta tampoco pudo consolidarse en un bloque de poder que le diera coherencia y consistencia.

Manifestó que con una burguesía que había estrechado filas y que jamás vaciló en “contratar” a jefes militares que dudaban en incorporarse al golpe, aunado a un ejército que había recuperado su unidad aislando a los sectores democráticos, y con la participación de dos partidos tradicionales como el Movimiento Nacionalista Revolucionario

(MNR) y la Falange Socialista Boliviana (FSB), se había logrado dar un margen mínimo de seguridad al triunfo golpista de la derecha y a su posterior estabilidad.

De un modo bastante esquemático, apuntó, encontramos en esta primera fase privilegiada dos mecanismos de relación de la economía boliviana con el exterior, que a nuestro juicio caracterizarían con bastante aproximación la política económica del régimen entre 1971 y 1974; mecanismos que dieron lugar a diversos resultados, pero que marcan visiblemente los intereses dominantes en el bloque de poder: el comercio desigual y la inversión extranjera directa.

Respecto al comercio desigual, el ponente subrayó que este factor implicó el estímulo persistente a la exportación de productos tradicionales (minería e hidrocarburos), y a la diversificación del sector exportador hacia el campo agropecuario (algodón, caña de azúcar, café, ganado, maderas, etcétera). Paralelamente al reforzamiento de estos sectores se establecía un eje burgués a nivel territorial, lo que permitía incorporar elementos regionalistas e integracionistas en el discurso político-ideológico del bloque dominante, ya que la burguesía agroexportadora está ubicada fundamentalmente en las zonas orientales del país donde también se encuentran los principales yacimientos petrolíferos.

Luego, dijo que no únicamente el Estado canalizó o estimuló esfuerzos en el sector agropecuario, sino que intervino activamente en las inversiones. Mientras en 1970 la inversión pública había representado menos del 5% de la Inversión Bruta Total (IBT) en el sector, en 1971 esa proporción alcanzaba casi el 46%, manteniendo durante todo el periodo niveles igualmente significativos.

Los resultados de esta política no se dejaron esperar: en tres años se triplicaron las exportaciones de algodón y azúcar.



— 17

dad del proyecto burgués. De lo que se trataba era de intensificar la explotación de la fuerza de trabajo impidiendo al mismo tiempo su organización y protesta.”

El punto de partida más claramente identificable de esta política es posiblemente la devaluación monetaria de 1972 que afectó la paridad del peso boliviano con respecto al dólar en un 66.67%. Hizo hincapié el ponente en que las repercusiones de una medida de esta naturaleza son enormes en una economía como la boliviana, en la que las importaciones representan alrededor de la cuarta parte del PIB.

Posteriormente, habló sobre la internacionalización del Estado y la economía (1975-1978), y resaltó que al iniciarse el régimen banzerista, éste contaba con una base de apoyo social en la alianza burguesa de clases que incorporaba a amplios sectores de las “clases medias”, bajo el predominio intelectual y político de las fracciones burguesas relacionadas al comercio exterior (sectores exportadores “no tradicionales” y comercio de importación), que eran las que de una u otra forma daban coherencia y consistencia al bloque de poder.

Ahora bien, la burguesía internacional tiene, por su propio carácter y por la magnitud de sus “negocios”, una capacidad de negociación que no desaprovecha y que le permite desarrollar un sistema de asociaciones selectivas con aquellas fracciones que le ofrezcan mejores condiciones de seguridad y estabilidad, además de márgenes de rentabilidad. Y en Bolivia, dijo, probablemente la única fracción capaz de ello es justamente la que hemos denominado “burocra-cia empresarial” y a la que hipotéticamente podría designarse como “burguesía estatal”; esta última, fracción que fue reforzada en gran medida por la militarización del Estado, prosiguió.

Por su parte, los partidos políticos,

que tenían por función primordial la legitimación consensual del régimen a través del apoyo de la pequeña burguesía a la que pudieran representar, y el de la clase obrera que pudieran lograr, fracasan sin atenuantes. “La política represiva del régimen, permanente y dramáticamente sentida y denunciada por la población nacional, desgasta rápidamente su imagen y muestra al desnudo el vacío y la artificialidad de sus proclamas. Al mismo tiempo, su presencia física en el gobierno perdía poco a poco razón de ser, toda vez que las fracciones burguesas “nacionales”, que se supone eran representadas por dichos partidos, estaban siendo desplazadas del bloque de poder”.

Bajo el signo de una dictadura militar “legalmente” institucionalizada, pero incapaz de aparentar siquiera esa pretendida institucionalidad, se inicia la segunda fase del régimen, bajo cuya máscara un nuevo bloque dominante intentará consolidar un proyecto de transformaciones que adecúen al Estado y a la economía bolivianas a las necesidades de la burguesía internacional, inmersa por entonces en la profunda crisis del capitalismo que marca la década de los setenta.

Dicha adecuación, agregó, consistirá en Bolivia —fundamentalmente— en el desarrollo de nuevos mecanismos de incorporación de la economía boliviana al sistema imperialista mundial, ante cuyas transformaciones “ya no podíamos quedar rezagados”.

Recordó que si en la anterior fase se encontraron dos mecanismos que predominaban y caracterizaban al proceso, en ésta será posible descubrir otros dos: la inversión intermediada o encubierta y el “financiamiento” externo.

Por lo que atañe a la primera, la inversión intermediada o el encubrimiento al capital internacional, dijo que es posible diferenciar cuando menos tres instrumentos jurídicos

que hacen posible esta intermediación o encubrimiento: las asociaciones, mediante la constitución de empresas públicas como “sociedades anónimas” (Siderúrgica Boliviana, Sociedad Anónima —SIDERSA—), o mediante el funcionamiento de empresas o sociedades mixtas (COFADENA-RENAULT en la industria automotriz); los avales financieros otorgados por el gobierno central y sus instituciones, y a través de los cuales se pone a las empresas públicas a disposición del capital financiero internacional, y finalmente los contratos de operación y de servicios que tienen lugar sobre todo en el campo de la exploración y explotación de los hidrocarburos.

Respecto al financiamiento externo y la deuda pública, externó que este mecanismo es el más característico de la segunda fase de todo el periodo banzerista.

En efecto, prosiguió, durante la primera fase (1971-1974), la Deuda Externa Pública contratada, calculada a diciembre de cada año, creció a una tasa acumulativa anual del 7.78%, en tanto que durante la segunda fase lo hizo al 20.72% acumulativo anual. La intensificación de este ritmo es visible también en los pagos por servicio de la deuda (amortizaciones e intereses), que aumentaron su ritmo de crecimiento del 7.39% al 17.51% de la primera a la segunda fase del régimen.

Hizo hincapié en la ligación de la burguesía financiera internacional con el empresariado burocrático que se manifiesta en el hecho de que mientras en 1970 sólo el 0.2% de la Deuda Externa era contratada en bancos privados del exterior, para 1977 dicha proporción alcanzaba ya el 27.5%, lo cual representó también un endurecimiento significativo en las condiciones de los créditos.

En promedio, los préstamos de la banca extranjera privada fueron acordados a una tasa de interés del 8.5% anual y un plazo de amortización de 7 años.

En cuanto a los matices y resultados del proceso, Laserna señaló que el gran justificativo de su política económica radicaba en la posibilidad de intensificar el crecimiento de la economía —y así lo proclamó reiteradamente el régimen— cuyas cifras, muchas veces distorsionadas, se presentaban como los elementos centrales de un discurso ideológico que pretendía sentar las bases del consentimiento popular con respecto a los sacrificios que se le imponían. “Incluso el lujoso texto publicado por el general Banzer en agosto de 1978, bajo el título de Libro Blanco de realizaciones del gobierno de las Fuerzas Armadas tiene ese claro destino”.

Sin embargo, el conferenciante co-

mentó que las cifras consignadas en las Memorias Anuales del Banco Central de Bolivia y otros documentos oficiales demuestran el rotundo fracaso de esa política en lo que hace al crecimiento de la economía. "Las tasas de crecimiento del PIB y de los principales sectores productivos así lo indican".

Mientras en la primera fase el PIB creció a precios constantes, a un ritmo acumulativo anual del 4.7% entre 1974 y 1977, en la segunda lo hizo tan sólo al 3.81%, ocurriendo algo similar tanto en el sector agropecuario como en el industrial que tuvieron tasas del 3.52% y del 6.01% en la primera fase, respectivamente, y 1.48% y 4.52% en la segunda.

Un sector que pese a decaer en su ritmo mantuvo elevado dinamismo fue el de Finanzas (banca y seguros), que alcanzó en la primera fase una tasa del 13.57% acumulativo anual y en la segunda una de 11.76%.

Hizo referencia al "consumismo despilfarrador", el cual fue intensificado por otro proceso que, si bien parece ser ya una constante en Bolivia, fue notablemente intensificado durante la segunda fase del régimen, al amparo de la impunidad de que gozaba la dictadura. Proceso que podría ser denominado como deconstrucción de una burguesía especuladora, términos en los cuales, sin embargo, no podríamos ocultar su verdadero origen: la corrupción y el negociado.

"En un informe confidencial fechado en Santa Cruz de la Sierra el 27 de abril de 1979, una comisión de técnicos de YPFB informa al entonces Gerente General entre otras cosas lo siguiente: 'entre 1971 y 1978 se evaporaron más de un millón de metros cúbicos de gasolina que fue refinada y no figuró nunca en las ventas de la empresa; también se evaporaron más de 885 mil metros cúbicos de petróleo crudo cuya producción fue controlada en los campos bolivianos y no figuró jamás en las entregas a las refinerías ni en las exportaciones realizadas; se facturaron más de 700 mil metros cúbicos de gasolina a precio de crudo, con lo cual sólo por exportaciones al Paraguay la empresa fiscal del petróleo habría dejado de percibir aproximadamente 83 millones de dólares'".

Laserna consideró que con todos estos datos y "otros que no vienen al caso mencionar", se calcula que entre 1971 y 1978 se "extravió" el 26% de toda la gasolina refinada y cuando menos el 5% del total de petróleo crudo producido.

La lucha permanente de las clases populares fue otro de los temas abordados por el investigador boliviano, quien dijo que cuando en noviembre de 1974 se oficializa la presencia de un nuevo bloque dominante y se



establece sin tapujos la dictadura, se intenta también poner en marcha un proyecto sindical corporativo que, proscribiendo a los sindicatos y persiguiendo a los auténticos dirigentes de los trabajadores, permitiera al régimen contar con un cuerpo de intermediarios a través de los cuales se canalizaran ("o ahogaran") los conflictos laborales que inevitablemente iban a surgir. Ese cuerpo de intermediarios debía ser constituido mediante el nombramiento de coordinadores laborales a cargo del ministerio del ramo. "Pero como era inevitable reconocer el enorme peso del sindicalismo boliviano, el gobierno no se atrevió a nombrar coordinadores que no tuvieran un mínimo de trayectoria sindical, intentando imprimir a su actitud una imagen de respeto y promoción al 'verdadero sindicalismo' que se decía no había podido surgir por culpa de los políticos, 'eternos traficantes del proletariado'...", explicó.

De alguna manera, los intentos por resolver la crisis de Estado en los últimos 20 años han fracasado persistentemente, y las formas dictatoriales lo único que han logrado es postergar esa resolución.

El conferenciante resaltó lo evidente que resulta el que la resistencia

popular al golpe del 1º de noviembre de 1979 y la rápida caída del coronel Natusch, han permitido la manifestación de ciertos elementos cuya identificación podría aclarar mucho el panorama en relación a los problemas que confronta la sociedad boliviana en estos momentos.

Y ejemplificó: "Resultado muy claro que las fracciones y sectores desplazados del Gobierno conservan aún espacios e instrumentos de poder, y que sus esfuerzos más importantes se dirigen por ahora hacia la institucionalización de dicha situación: es decir, hacia la consolidación de su presencia en tales espacios e instrumentos."

Por otro lado, el "vacío de poder" manifestado en la ausencia de una política económica clara y definida a lo largo de los tres gobiernos desde noviembre de 1978, ha permitido que el proceso continúe su ritmo manteniendo sus tendencias de una manera incontrolada.

Subrayó que las fracciones de la burguesía local que fueron desplazadas del bloque del poder durante el periodo banzerista, han actuado de una manera más cautelosa para recuperar posiciones. Para ello fueron estimulados tanto los partidos políticos que pretenden asumir su representación, como también, y quizás con más fuerza y eficacia, por los gobiernos que integran el Acuerdo de Cartagena.

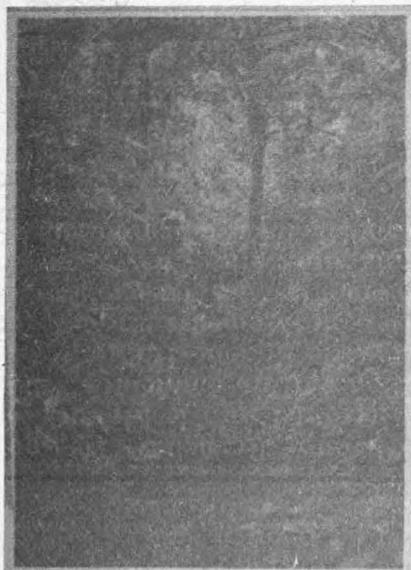
Laserna concluyó resaltando que es evidente que el pueblo boliviano ha expresado su reconocimiento a la legitimidad de la democracia política como forma de gobierno, dando así a la administración Gueiler un respaldo consensual extraordinario. "Sin embargo consideramos de enorme importancia la actitud asumida por la Central Obrera Boliviana en su rechazo al paquete económico del gobierno, con el cual no solamente se rescata la intuición popular expresada en noviembre (de que no basta la democracia formal si ella no se manifiesta también en lo económico), sino que asume un rol de vanguardia que manifiesta la voluntad de poder de la clase obrera boliviana.

"Ello representa el abandono de una posición obrerista corporativa al proponer un conjunto de medidas de política económica que buscan representar los intereses del conjunto de las clases populares frente a la crisis económica y está revelando a una clase obrera consciente de la importancia de asumir la dirección de las luchas populares, si quiere alcanzar alguna vez el poder." Y concluyó: "Hacia allá conduce su camino."

El licenciado Laserna estuvo acompañado por el licenciado Arturo Bonilla, director del Instituto de Investigaciones Económicas de esta Universidad.

NECESARIA LA PRESERVACION DE LOS RECURSOS FORESTALES

- ★ Sólo queda en el país un cinco por ciento de territorio boscoso
- ★ Se continúan los estudios en la región de los Tuxtlas, Veracruz
- ★ Investigaciones a cargo del biólogo Miguel Franco Baqueiro



Los estudios sobre la degradación ecológica y preservación de los recursos forestales, realizados recientemente por el Instituto de Biología, indicaron que al país le queda solamente un cinco por ciento de territorio con superficie boscosa.

La erosión de la tierra es una de las consecuencias más graves derivadas de lo anterior, con repercusiones en materia agropecuaria y de alimentos, lo cual representa una de las pruebas existentes de la degradación ambiental que causa el hombre, la mayoría de las veces por ignorancia, al destruir los bosques para su beneficio inmediato.

La productividad económica de la explotación forestal no justifica el hecho de que esos recursos estén condenados a la extinción, ya sea directamente por el hombre, o bien por los incendios forestales irregulares que causan más da-

ños que beneficios, a pesar de encontrarse ecosistemas adaptados y conservados por ellos y ante los cuales México carece de suficiente control.

Las conclusiones parciales de estos estudios, a cargo del biólogo Miguel Franco Baqueiro, señalaron que la disminución de los bosques se debe, principalmente, a la presión de la actividad agropecuaria, así como a la desordenada migración de ejidatarios, quienes desconocen que las condiciones ecológicas de la producción varían de un lugar a otro y proceden a desmontar los bosques sin un previo análisis del terreno y de la flora que les permita una adecuada explotación de los mismos, pues no existe una política en este sentido que conjugue la experiencia del laboratorio con la práctica de los agricultores.

Por otro lado, la tala inmoderada de bosques y selvas altera el ciclo ecológico y en consecuencia, algunas especies herbáceas sufren disminución o aumento en sus propiedades y características típicas.

No todos los bosques son iguales, por lo que cada tipo de ellos requiere un tratamiento y método de explotación racional particulares, lo cual determina nuevos procedimientos en el campo de la investigación farmacéutica, producción de fi-

bras, pulpa de papel, madera para postes, durmientes y estructuras, producción de recursos alimentarios y de sustancias preservadoras contra hongos e insectos que destruyen la madera ya procesada y útil, entre otros.

Actualmente se estudian las maderas tropicales de la región de los Tuxtlas, Veracruz, en cuanto a resistencia y durabilidad de sus fibras; se miden los estragos que ocasionan los hongos xilófagos y los insectos *Lyctus Brunneus* (llamados "pulverizadores de postes de madera" por su efecto destructivo), a fin de utilizar los datos obtenidos en la búsqueda de fungicidas y materias preservadoras, así como para la estructuración de futuras investigaciones que coadyuven al mejoramiento de este sistema ecológico decadente.

En las investigaciones se hace referencia, además, a los problemas políticos y económicos debatidos en torno al recurso forestal, entre los que puede citarse una limitada generación mexicana de tecnologías biológicas, frente a una creciente demanda y una notable insuficiencia de productividad en el sector forestal, al mismo tiempo que aumenta la importación de productos biológicos de origen agrícola y forestal.

● Colegio de Ciencias y Humanidades

Maestría en docencia económica, se iniciará el 7 de julio de 1980. Inscripciones hasta el 8 de febrero de 1980, en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH.

Examen de selección: 7 de marzo de 1980.

Curso propedéutico: del 7 de abril al 27 de junio de 1980.

Mayores informes en la mencionada Unidad, Departamento de Servicios Estudiantiles, oficinas técnicas (planta baja del ex edificio de Radio Universidad, CU), al apartado postal 70554, o bien al teléfono 550-52-15, extensión 3562.

Curso de actualización sobre:

Las ciencias sociales y el derecho, que se llevará a cabo en el Auditorio de la UDAVAL, de acuerdo con el siguiente programa a desarrollarse en febrero:

Lunes 11:

Las instituciones económicas, a las 9:00 h.

Ciencia política y análisis jurídico, a las 11:00 h.

Martes 12:

Filosofía e ideología jurídica, a las 9:00 h.

Derecho administrativo, aparatos de Estado y burocracia estatal, a las 11:00 h.

Miércoles 13:

Historia y derecho, a las 9:00 h.

Epistemología y derecho. La cientificidad de la ciencia jurídica, a las 11:00 h.

Jueves 14:

Derecho constitucional: enfoque sociológico, a las 9:00 h.

Viernes 15:

El Derecho y las fuerzas sociales, a las 9:00 h.

Sábado 16:

Mesa Redonda, a las 9:00 h.

Inscripciones en la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Académicos (Torre de Rectoría, 5º piso), teléfono: 550-52-15. Extensiones 3181 y 3182.

● Dirección General de Difusión Cultural

Curso vivo de arte.

Seminario de análisis arquitectónico.

Visitas guiadas.

Xochicalco y Taxco, 17 de febrero de 1980.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas de Curso Vivo de Arte, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura, CU), teléfono: 550-52-15, extensión 3510.

Cursos y talleres libres de la Casa del Lago

Se llevarán a cabo del 9 de febrero al 3 de mayo de 1980.

Para jóvenes y adultos se impartirán los siguientes cursos:

Ajedrez, por el maestro Enrique Bazaguren, los viernes de 16:00 a 18:00 h.

Batería (principiantes y con conocimiento), por el maestro Pablo Larumbe, sábados, de 10:30 a 13:00 h.

Canto coral (iniciación), por el maestro Omar H. Cerruti, martes, de 17:00 a 19:00 h.

Cine (12 horas semanales), por los maestros Abel Hurtado, Marco López Negrete y Carlos Escamilla, martes a viernes, de 17:00 a 19:00 h; y sábados, de 10:00 a 14:00 h.

Danza contemporánea (principiantes), por el maestro Efraim Moya, martes y jueves, de 16:00 a 17:30 h, por la maestra Ana de Lynton, los mismos días, de 17:30 a 19:00 h, por Luis Zermeno; miércoles y viernes, de 16:00 a 17:30, por Raúl Flores; en los mismos días, de 17:30 a 19:00 h.

Dibujo al desnudo (1er. nivel), por el maestro Cecilio Balthazar; los sábados, de 8:00 a 10:00 h, 2º nivel, por el mismo maestro, sábados, de 10:00 a 12:00 h.

Dibujo elemental (3 horas semanales), por la maestra Herlinda Sánchez Laurel, los jueves, de 16:00 a 19:00 h.

Diseño gráfico (iniciación), por el maestro Francisco Gallardo, los sábados, de 10:00 a 13:00 h.

Fotografía, por el maestro Lázaro Blanco, los sábados, de 8:00 a 18:00 h.

Grabado, los sábados, 10:00 a 13:00 h.

Guitarra (principiantes, grupos "A"), por el maestro Jesús Benítez, los sábados de 9:00 a 13:00 h; (iniciados, grupos "B"), sábados de 13:00 a 14:00 h.

Audiovisuales, por Adolfo García Videla, los miércoles, de 16:30 a 18:30 h.

Música (análisis formal), por el maestro Raúl Cossio, los lunes, de 17:00 a 19:00 h.

Pintura (tres horas semanales por grupo), por la maestra Herlinda Sánchez Laurel, miércoles y viernes de 16:00 a 19:00 h.

Teatro (actuación), por el maestro Ignacio Hernández, martes y jueves, de 17:00 a 19:00 h.

Talleres literarios.

Creación dramática, por el maestro Alejandro Aura, jueves, de 17:00 a 19:00 h.

Cuento, por el maestro Jorge Eduardo Mosches, martes, de 17:00 a 19:00 h.

Ensayo, por el maestro Florencio Sánchez Cámara, miércoles, de 17:00 a 19:00 h.

Poesía (en coordinación con la revista Punto de Partida), por el maestro Alejandro Aura, martes, de 17:00 a 19:00 h. Inscripción libre.

Redacción (en coordinación con la revista Punto de Partida), por la maestra María Eugenia Gaona, sábados, de 8:30 a 10:30 h. Inscripción libre.

Requisitos:

—Llenar solicitud

—Entregar una fotografía (sólo mostrándola se entregará la solicitud).

—Cubrir cuota trimestral única.

—Recoger la credencial en el momento de inscribirse.

Las inscripciones a estos cursos están abiertas hasta el 8 de febrero de 1980 de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 h, y de 15:00 a 17:30 h, en la Casa del Lago.

● División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas

Programa de Educación Artística Continua.

Taller de fotografía, con la maestra Kati Horna, Lunes, martes y miércoles, a las 17:00 h.

Taller de arte urbano, con el maestro Adrián Brun, Martes y jueves a las 17:00 h. **El espacio y las artes**, con el maestro Alberto Nicolás Amoroso, miércoles, a las 19:00 h.

Curso taller de pintura mural, con el maestro Arnold Belkin, martes y jueves, a las 17:00 h.

Taller de esmalte sobre metal, con la maestra Ana Teresa Ordiales, Lunes, martes y miércoles, a las 17:00 h.

Taller de escultura, con el maestro J. Francisco Moyao Pérez, martes y jueves, a las 17:00 h.

Taller de experimentación visual (Alternativa de la creación colectiva), con el profesor Ricardo Rocha, martes y jueves, a las 17:00 h.

Curso de pintura all'prima, con el maestro Riem Bout, miércoles y viernes, a las 17:00 h.

Requisitos:

Curriculum vitae

Mayores informes e inscripciones en Academia N° 22, México 1, D.F. (por las tardes), o al teléfono 522-06-30.

● Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Se invita a todos los compañeros de la Facultad de Química a participar en el **Gran torneo interior**, que se efectuará en los Campos de CU.

Informes e inscripciones con el coordinador de Fútbol Soccer, Arturo Campos.

Cursos de Box. Iniciación para novatos, permanentes 1979, en box recreativo y box representativo.

Informes en el Gimnasio del "exreposito de Atletas": Lado Sur, Estadio Olímpico, CU, de 10:00 a 15:00 h, de lunes a viernes. Entrenadores: profesores José Rodeja Frago y Antonio Solórzano González.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Curso de actualización sobre:

Tópicos selectos en biología de la reproducción, se llevará a cabo del 18 al 25 de febrero de 1980.

Requisito:

Título profesional con grado de licenciatura en biología, medicina, medicina veterinaria y química, en sus áreas biológicas.

Temas:

Embriología comparada de hipotálamo-hipófisis, diferenciación sexual de neurocomportamiento; metalismo de acción hormonal; ovulación; espermatogénesis en diversas especies de mamíferos; desarrollo del embrión preimplantado; fisiología de la reproducción, etcétera.

Cupo limitado a 30 alumnos.

Informes e inscripciones en la Coordinación de Estudios de Posgrado, al teléfono: 565-16-81, extensión 114.

Coordinación de Estudios de Posgrado

Maestrías correspondientes al primer semestre lectivo de 1980.

(abril-agosto).

Registro hasta el 29 de febrero.

Examen de selección: 3 de marzo.

Inicio de cursos: 7 de abril.

Maestría en psicología (con opción en metodología de la teoría en su investigación conductual).

Registro hasta el 29 de febrero.

Examen de selección: 22 de febrero.

Inicio del curso: 7 de abril.

Mayores informes en la Coordinación de Estudios de Posgrado al teléfono: 565-16-81, extensión 114.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras

II Semestre de 1980 para maestría y doctorado.

Próximamente se abrirán las inscripciones y reinscripciones a los cursos de maestría en: **Filosofía, Letras** (Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas, Inglesas, Lingüística Hispánica), **Historia** (del arte, de México), **Geografía** (Evaluación y conservación de recursos naturales, planeación), **Pedagogía, Enseñanza Superior** (únicamente a catedráticos de la UNAM), **Bibliotecología y Estudios Latinoamericanos** (Filosofía, Historia, Letras) y **Doctorado en Filosofía, Letras, Historia, Geografía, Pedagogía y Estudios Latinoamericanos.**

Los alumnos de primer ingreso deberán presentar los siguientes documentos:

- Título profesional o carta de pasante, solamente en el caso de alumnos que provienen de la licenciatura antecedente en la propia Facultad.
- Certificado de estudios.
- Acta de nacimiento.
- Constancia de examen de traducción de una lengua moderna (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso), expedida por el CELE, o la Coordinación de Letras Modernas de la Facultad.
- Curriculum vitae.
- Cuatro fotografías tamaño infantil.

Los alumnos que no sean egresados de la UNAM deben acudir a la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) hasta el 28 de febrero, para presentar original y fotocopias de todos los documentos señalados.

Los alumnos egresados de alguna otra Facultad de la UNAM, o de esta Facultad, que provienen de una licenciatura no antecedente de la maestría que deseen cursar, deben entregar su documentación por duplicado hasta el 28 de febrero.

Los alumnos que provienen de la licenciatura antecedente deberán presentar su documentación por duplicado en las oficinas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, del 10 al 28 de marzo, de las 10:00 a las 13:00 h y de las 16:00 a las 19:00 h.

Del 10 al 28 de marzo todos los alumnos, tanto de primer ingreso como de reingreso, deberán presentarse con el Asesor del Departamento correspondiente para elegir las asignaturas que cursarán en el semestre.

Iniciación de clases: 7 de abril.

Periodo de cambios de materias: del 21 al 30 de abril.

Nota: Todos los trámites deberán llevarse a cabo en las fechas indicadas.

● División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería

Estudios de tránsito y transportes (1er. semestre). Coordinador: ingeniero Luis Domínguez Pommerencke. Se efectuará del 18 al 29 de febrero.

Redacción de informes técnicos (1er semestre), por el ingeniero Antonio Miguel Saad. Se llevará a cabo del 22 de febrero al 28 de marzo.

Análisis económico de proyectos de ingeniería (1er. semestre, con créditos académicos para la especialización en Construcción). Coordinador: ingeniero Carlos Uriegas Torres. Se efectuará del 25 de febrero al 28 de marzo.

Inscripciones en la DEC, Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

Mayores informes a los teléfonos: 521-73-35 y 521-40-20.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

Centro de Educación Médica Continua Cursos de Actualización y Monográficos. Sistema de Universidad Abierta.

Este curso se organizó con el propósito de facilitar a todos los médicos generales su actualización permanente en los problemas clínicos. Se imparte por correspondencia y está integrado por cuatro Unidades didácticas que comprenden:

Medicina interna, Pediatría, Ginecología y Obstetricia y Cirugía.

MEDICINA GENERAL

Endocrinología para médicos generales, por el profesor titular, doctor Francisco Manzano Alba y el profesor adjunto doctor Miguel Guevara Alcina. Se llevará a cabo del 25 de febrero al 1° de marzo de 1980, en el Hospital Español de México.

Requisitos:

- Título de médico cirujano, con 2 años de ejercicio profesional. Cupo limitado a 6 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 8 de febrero de 1980.

Inscripciones en el Centro de Educación Médica Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias, CU), o por correspondencia al Apartado Postal 70-619, México 20, D.F.

Las solicitudes de inscripción enviadas por correo se deberán acompañar de giro postal o cheque de caja a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México por el importe de las cuotas de inscripción y colegiatura respectivas.

Neurobiología, por el profesor titular doctor Alfonso Escobar Izquierdo. Se llevará a cabo del 6 de marzo al 31 de julio de 1980, en el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

Requisitos:

- Título de médico cirujano.
- Diploma de especialización en cualquier rama de la medicina clínica. Cupo limitado a 15 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 14 de febrero de 1980.

Curso permanente de actualización sobre:

Temas básicos de la Medicina General, se llevará a cabo hasta el 7 de octubre de 1980, de 8:00 a 9:30 h, un día de cada semana, en los Hospitales Infantiles y de Planificación Familiar "Coyoacán", "Legaria", "Moctezuma" y "Tacubaya" y Hospital de Urgencias "Xoco", dependientes de la Dirección de los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.

Los martes en los Hospitales "Coyoacán" y "Xoco", los miércoles en el "Legaria", los jueves en el "Moctezuma" y los viernes "Tacubaya".

Requisitos:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 30 alumnos.

Informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina (anexo de la ex Torre de Ciencias, 1er. piso).

CIRUGIA

Cirugía de mano, por el profesor titular doctor Alfonso Monroy Violante y el profesor adjunto doctor Luis Gómez Correa, en el Centro Hospitalario "20 de Noviembre" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del 10 al 15 de marzo de 1980.

Requisitos:

Título de médico cirujano.

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 22 de febrero de 1980.

Microneurocirugía, por el profesor titular, doctor Ignacio Olivé Urrutia, en el Centro Hospitalario "20 de Noviembre" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del 10 al 22 de marzo de 1980.

Requisitos:

a) Título de médico cirujano.

b) Constancia de especialización en Neurocirugía.

Cupo limitado a 2 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 22 de febrero de 1980.

MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL

Enseñanza de la medicina preventiva y social, por el profesor titular doctor Eleuterio González Carbajal y la profesora adjunta doctora Julieta García Medrano, en el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se efectuará del 10 de marzo al 28 de abril de 1980.

Requisitos:

Título de médico cirujano, odontólogo, psicólogo, sociólogo o trabajador social.

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 20 de febrero de 1980.

Patología médica legal, por el profesor titular doctor José Luis del Hierro Valdez, y el profesor adjunto doctor Guillermo Rubio Linares. Hospital de Urgencias Coyoacán (Xoco), Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.

Se efectuará del 3 al 7 de marzo de 1980, de 9:00 a 14:00 h.

Fecha límite de inscripción 15 de febrero de 1980.

Requisitos:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 20 alumnos.

Curso monográfico sobre psicoanálisis moderno, se llevará a cabo en el Hospital General de México de la SSA, de acuerdo con el siguiente programa:

Concepto de narcisismo en Adler, por el doctor Gerhard Heinze, martes 12 de febrero.

Concepto de narcisismo en Horney, por el doctor Armando Sánchez Bringas, martes 19 de febrero a las 21:00 h. Hospital General de México SSA.

Inscripciones en la mencionada División de la Facultad.

Las sesiones se efectuarán a las 21:00 h.

● Facultad de Química

Curso teórico-práctico sobre: **Control de calidad en la industria alimentaria**, por el doctor Amihud Kramer y destacados profesionales de la industria alimentaria de México. Se llevará a cabo, del 11 al 23 de febrero de 1980, en el Salón 4 AB y Laboratorio 4A.

El curso se impartirá en inglés y habrá traducción al español. Informes e inscripciones con el ingeniero químico Federico Galdeano de la Facultad de Química, C.U. Teléfono: 548-62-69, o con Rosa M. Jaime, de la Sociedad Química de México, A.C. Teléfono: 547-07-90.

● Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Pedagogía y de Estudios Superiores.

Curso sobre **Economía de la educación**, a cargo del doctor Steven Kless.

15 de febrero, de 10:00 a 12:00 h.

El registro para este curso será en el Departamento mencionado.

● Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Centro de Educación Continua.
Cursos de actualización sobre:

Estado, burocracia pública y poder político en los países subdesarrollados.
El capital monopolista de Estado y relación del Estado con el capital en el capitalismo contemporáneo.
Internacionalización del capital, transformación del proceso del trabajo y nuevas formas de dominación.
Mayores informes en el cubículo 8 de la División de Estudios de Posgrado de la FCPYS, de las 11:00 a las 14:00 h.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química

Departamento de Ciencias Nucleares.

Análisis termohidráulico sobre reactores nucleares, coordinador: M en C Carlos Villanueva M. Se efectuará del 11 al 22 de febrero.
Informes e inscripciones en el Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales de la Facultad de Química.
Av. Insurgentes Sur N° 2388 - 7° piso, con el ingeniero Sergio Alvarez, o al teléfono: 550-61-87.

● Instituto de Investigaciones Biomédicas

Curso Internacional de Virología, del 31 de marzo al 25 de abril de 1980.

Se aceptarán cinco estudiantes latinoamericanos del extranjero y cinco estudiantes mexicanos. Las solicitudes deberán acompañarse con:

- Curriculum vitae
- Certificación de que entiende inglés
- Dos cartas de recomendación

Las solicitudes de ingreso se enviarán antes del 15 de febrero de 1980, a: doctor Romilio Espejo, Instituto de Investigaciones Biomédicas (Apartado Postal 70228, México 20, D.F.).

A los candidatos aceptados se les notificará por carta enviada el 1° de marzo de 1980.



● Museo Universitario del Chopo

Taller de apreciación musical, por la maestra Ana Castro, los miércoles, de 15:30 a 17:00 h.

Taller de creación literaria, por el maestro José Ma. Pérez Gay, martes y jueves, de 18:00 a 20:00 h.

Taller de teatro para adultos, por el maestro Jorge Ramos Zepeda, martes y jueves, de 18:00 a 20:00 h.

Taller de teatro infantil (niños de 8 a 12 años), por el maestro Jaime Chávez, sábados, de 10:00 a 12:30 h.

Taller de pintura para niños, por la maestra Ana María Vera, sábados, de 10:00 a 12:00 h.

Taller de Serigrafía, por la maestra Ana María Vera, lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 h.

Taller de periodismo, por la maestra Carmen Lira, lunes, de las 18:00 a las 20:00 h.

Inscripciones hasta el 8 de febrero de 1980, de 17:00 a 21:30 h, en el mencionado Museo ubicado en Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera. Teléfono: 516-54-64.

El Museo se reserva el derecho de cancelar los talleres que no reúnan un cupo mínimo.

● Dirección General de Intercambio Académico

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ofrece becas a nacionales mexicanos que deseen participar en los siguientes cursos:

OEA/México

Análisis e investigación de mercados turísticos. Centro Interamericano de Capacitación Turística, México, D.F.

Fecha límite de entrega de documentos: 8 de febrero de 1980.

OEA/Argentina

Curso de capacitación archivística. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, duración de 7 meses a partir del 15 de abril de 1980.

Fecha límite de entrega de documentos: 10 de febrero de 1980.

OEA/España

XVII Curso de desarrollo turístico.

Madrid, España.

5 semanas a partir del 19 de mayo de 1980. Fecha límite para entregar solicitudes: 28 de febrero.

La Agencia de Comunicación Internacional de los Estados Unidos ofrece una beca dentro del Programa Fulbright-Fletcher y otra del Programa Hubert H. Humphrey a profesionales de la educación para realizar estudios de posgrado en una universidad norteamericana durante el año académico 1980-1981 en las siguientes áreas: salud y nutrición, agricultura, administración pública, planeación y administración de recursos, administración y educación.

Mayores informes en la Embajada de Estados Unidos, Reforma N° 805, México 5, D.F.

La Escuela de Gobierno John Fitzgerald Kennedy, en Cambridge Massachusetts, E.U. ofrece becas para que nacionales mexicanos participen en el curso sobre Política y administración de países en desarrollo, durante el año académico 1980-1981. Los documentos deben entregarse a la brevedad posible.

Mayores informes y trámites de becas en la Dirección General de Asuntos Culturales (4° piso de la Secretaría de Relaciones Exteriores).

DEMANDA N° 132: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de mantenimiento. Requisitos: un año de experiencia en puesto similar o ajuste de máquinas, sexo masculino.

DEMANDA N° 204: Solicita licenciado en historia, pasante, horario matutino, sueldo de \$110.00 la hora, con tres horas semanales, para el puesto de profesor de historia universal; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 212: Solicita licenciado en administración de empresas o contador público, pasante, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de auditor. Requisitos: experiencia en computación, inglés 100%, sexo masculino.

DEMANDA N° 215: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de capacitación. Requisitos: dos años de experiencia como capacitador o administrador en organización e industrias, inglés 80%, sexo masculino.

DEMANDA N° 240: Solicita licenciado en administración de empresas o ingeniero en computación, pasante, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para el puesto de programador. Requisitos: un año de experiencia en lenguaje cobol, algol y programación.

DEMANDA N° 245: Solicita licenciado en historia, pasante, horario matutino; sueldo de \$100.00 la hora, 10 horas a la semana, para el puesto de profesor de historia del arte. Requisitos: promedio de 8 y un 80% de créditos aprobados.

DEMANDA N° 279: Solicita licenciado en administración de empresas, ingeniero industrial o mecánico,

BUT

pasante, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para el puesto de programador de producción. Requisitos: dos años de experiencia en puesto similar, control de inventarios y requerimiento de material, sexo masculino.

DEMANDA N° 287: Solicita estudiantes de la carrera de arquitectura del 8° semestre, horario convencional, sueldo de \$300.00 por mapa, para el puesto de dibujantes. Requisitos: experiencia en dibujo de mapas a escala.

DEMANDA N° 291: Solicita licenciado en administra-

ción de empresas, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$26,000.00 mensuales, para el puesto de analista de sistemas y procedimientos. Requisitos: seis meses de experiencia en análisis y diseño de sistemas contables, sexo masculino; deberá viajar eventualmente.

DEMANDA N° 302: Solicita licenciado en administración de empresas, titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de departamento de organización. Requisitos: tres años de experiencia en organización y sistemas o programación, control de gestión y planeación, inglés técnico.

DEMANDA N° 305: Solicita psicólogo o pedagogo industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para los puestos de investigadores e instructores de programas. Requisitos: experiencia en el área laboral y educación de adultos para el pedagogo; planeación y desarrollo de recursos humanos en docencia o manejo de grupos, para el psicólogo.

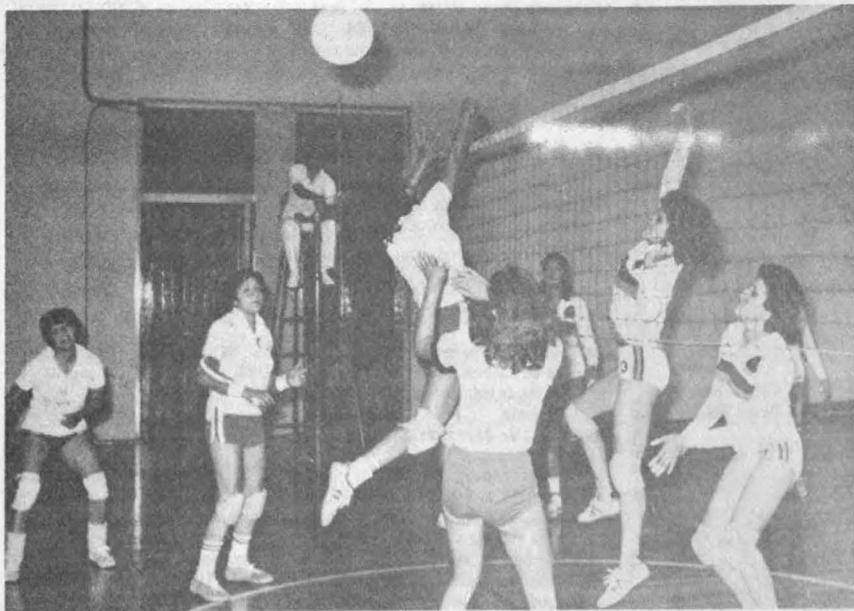
DEMANDA N° 309: Solicita secretaria, horario completo, sueldo según aptitudes. Requisitos: experiencia en taquigrafía y mecanografía.

DEMANDA N° 312: Solicita antropóloga, pasante o titulada, horario completo, sueldo de \$16,000.00 a \$18,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en general, sexo femenino.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Voleibol femenino y varonil

La UNAM, vencedor en el Campeonato Nacional Estudiantil



Terminó el Campeonato Nacional Estudiantil de Voleibol Femenil, celebrado del 30 de enero al 3 de febrero en el gimnasio del frontón cerrado en CU, con la coronación del equipo representativo de la UNAM.

En su primer juego, que fue el más disputado, las muchachas pumas derrotaron a las de la Universidad de Guadalajara por 3 a 2. Posteriormente, contra la Escuela Superior de Educación Física y la Universidad Autónoma de Nuevo León, se hizo patente la superioridad de las pumas registrando marcadores de 3-0.

El equipo triunfador estuvo integrado por Verónica Aguilar, Carmen Sampedro, Antonieta Medina, Laura Malpica, Teresa Velázquez, Laura Hernández, Edna Escalante, Lourdes Sotero, Laura López, Laura Muñoz y Patricia Durán.

Cabe mencionar que ésta es la tercera ocasión consecutiva en que la selección femenil gana el Campeonato Nacional, siempre bajo la vigilancia del entrenador Jorge Medina y su ayudante Sergio Hernández.

Los varones, campeones en Nuevo León

También del 30 de enero al 3 de febrero, en Monterrey se celebró el Campeonato Nacional Estudiantil de Voleibol Varonil, en el cual participaron los equipos de las Universidades Autónomas de Sinaloa, Tamaulipas, Puebla, Nuevo León, Guadalajara, y de la UNAM.

Al término del torneo el equipo de la UNAM se enfrentó a los regiomontanos para disputar el primer sitio del campeonato. Los pumas ganaron el primer set por 15 a 12 y el segundo por 15 a 4, con lo que quedó expresada la superioridad de los capitalinos.

El equipo puma obtuvo así el mérito para ser seleccionado nacional estudiantil y participar en un torneo de invitación en Caracas, Venezuela, el próximo 24 de febrero.

El profesor Jaime García López, por su parte, tuvo un buen debut como entrenador del equipo de liga mayor de esta Universidad. □

Basquetbol

Inscripciones para el Colegio de Arbitros de Arbitros

A partir de hoy y hasta el 22 de febrero se llevarán a cabo las inscripciones para el Colegio de Arbitros y Anotadores de Basquetbol de la UNAM. Pueden participar todos los universitarios que comprueben tal calidad, que tengan interés por pertenecer al cuerpo de arbitros de basquetbol —de preferencia que también hayan jugado ese deporte— y que sean mayores de 18 años.

El curso respectivo busca actualizar y reforzar los conocimientos de los encargados de dirigir los juegos del basquetbol universitario, informó a GACETA UNAM el presidente del Colegio de Arbitros y Anotadores de Basquetbol de la UNAM, señor Luis Gerardo Herrera Ramirez. Los interesados pueden acudir de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h y de 18:00 a 20:00 h, en las oficinas de la Subdirección de Actividades Deportivas y Recreativas, costado sur del Estadio Olímpico con el señor Herrera o con la señora María Eugenia Garza, o solicitar informes en los teléfonos 548-52-02 o 550-52-15, extensión 4449.



Atletismo

Nuevo triunfo de Carlos Victorino

El puma Carlos Victorino conquistó el triunfo en la XXXVI Carrera Atlética de la Constitución, también conocida como de los Monumentos, efectuada el domingo tres de febrero en esta capital. El recorrido, de 11 kilómetros, comprendió desde el Monumento a la Revolución hasta el Monumento a Alvaro Obregón, y fue cubierto por Victorino en 32 minutos, 34 segundos y 8 centésimas.

Nuevamente el universitario demostró su gran calidad y consistencia en el ritmo en esta competencia. A lo largo de la carrera tuvo detrás a Rafael Tadeo Palomares, ganador hace seis años de la Carrera de San Silvestre, en Brasil, pero en los últimos 200 metros Victorino aceleró el paso y llegó triunfante a la meta, con una ventaja de ocho segundos.

Supremacía puma en la Candelaria

También el día tres se celebró la LII Carrera de la Candelaria en diversas calles y avenidas de la delegación de Coyoacán, con el triunfo absoluto del equipo de la UNAM. La selección puma cubrió el trayecto de 22,500 metros en 1 hora, 4 minutos, 58 segundos, seguida por la Vocacional 10 y los representantes de la Delegación Miguel Hidalgo. En cuarto lugar se colocó Animación Deportiva de la UNAM.

Integraron el conjunto vencedor los pumas Francisco Silva, Valentín Ramos, Francisco Pacheco, José Ocotlán, Vicente Barrera, José Luis Fuentes, Asdrúbal Pérez y José Gómez, portador de la estafeta en el tramo final de 1,500 metros.

Montañismo

Partieron los Pumas al Himalaya

El viernes 1º de febrero se llevó a cabo el acto de despedida a la primera expedición mexicana que intentará conquistar la Cordillera del Himalaya. El grupo montañista está integrado por siete universitarios —maestros y estudiantes de la UNAM—, quienes en esa ocasión recibieron reconocimiento y estímulo por parte de montañistas de diversos clubes de México, autoridades deportivas universitarias y nacionales, familiares y amigos que

se dieron cita en el Auditorio Principal del Palacio de Minería.

Los miembros del grupo expedicionario quienes partieron a Katmandú, Nepal, el pasado día 3, son: José Manuel Casanova, jefe de la expedición y pasante de la licenciatura en Historia; el ingeniero Antonio Cortez, subjefe de la misma y maestro del CCH; Guillermo Arciniega, médico; Hugo Delgado, Hugo Saldaña, Lucio Cárdenas y Alfonso Medina Rubio, estudiantes de ingeniería y geología.

Durante el acto de despedida —al cual asistieron también representantes de la prensa, la radio y la televisión— hablaron el ingeniero Alejandro Cadaval Torres, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, y el jefe de la expedición. Además de los montañistas, estuvieron en el presidium el señor Eduardo Luna, presidente de la Federación Mexicana de Montañismo, así como el doctor Gabriel Mendoza Manzo y el licenciado Manuel Andrade Rodríguez, coordinadores de Servicios Médicos y de Publicaciones y Desarrollo de la DGADYR, respectivamente.

Previamente se proyectó la película *Universidad y Deporte*, conmemorativa de los festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria. También se presentó públicamente y se obsequió a los concurrentes el libro *Pumas al Himalaya, Kanchenjunga Oeste 1980*, que contiene todos los aspectos relativos a la preparación del grupo universitario que va al Himalaya.



Aspecto del acto de despedida a los montañistas.



PETROLEO Y GAS NATURAL COMO RECURSOS RENOVABLES

“La actual crisis de energéticos es una patraña de intereses creados, donde participan y se benefician por igual, jeques árabes y grandes compañías petroleras”.

Lo anterior fue dicho en días pasados por el ingeniero Fedor Goldis G., miembro titular del Instituto Investigaciones en Materiales, quien añadió que el nivel energético, económico y social de un país depende de su disponibilidad de energéticos.

Agregó que actualmente el petróleo y el gas natural, en esta materia, desplazaron al carbón tanto en el transporte como en la industria, “creando graves problemas geopolíticos”.

Ya que ahora, las naciones con grandes reservas petroleras quieren dominar a las de escasos recursos; el caso más destacado, apuntó es el de los países árabes que por el hecho de disponer de grandes yacimientos han adquirido prepotencia financiera en Occidente.

Este estado de cosas conviene principalmente a los grupos petroleros, quienes crean inclusive una escasez artificial para aumentar los precios, continuó el investigador, cuando en realidad no hay tal escasez de crudo, pues a diario se descubren nuevas reservas petroleras y de gas natural, lo que sucede es que “falta la voluntad y unión para abrir esos campos”, pues los yacimientos recientemente descubiertos ase-

guran reservas suficientes para los próximos dos siglos.

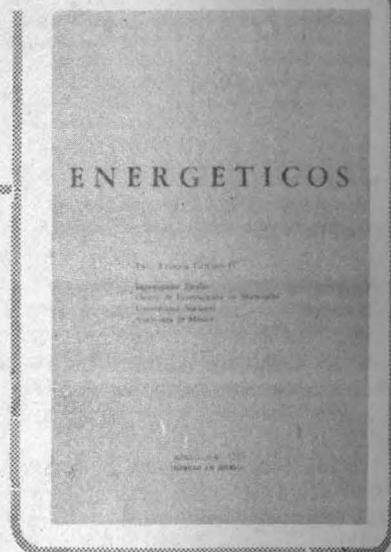
Solamente en México, precisó, existe en el Océano Pacífico un manto, comparable en su tamaño con el Continente Africano entero, al que se pueden agregar los de Siberia, China y Vietnam.

Si esto no fuera suficiente se cuenta además con el carbón, que iniciara el siglo pasado la Era Industrial, y que tiene grandes reservas comprobadas que pueden ser utilizadas para la síntesis de gasolina, como lo hicieron los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial.

Por otra parte, explicó el ingeniero Goldis, los hidrocarburos se formaron por la fermentación anaerobia de residuos vegetales en los esteros y pantanos de la Era del Carbono, siendo considerados, durante muchos años como recursos no renovables, pero en la actualidad se puede repetir este fenómeno en el laboratorio.

Así lo comprobaron biólogos del Instituto Pasteur, desde 1942, quienes fermentaron rastrojo argelino en Africa de Norte, produciendo 400 kilogramos de gasolina de alto octanaje por una tonelada de rastrojo seco. Del mismo modo, dijo, se podrían enumerar diferentes procedimientos ya probados, para la obtención de energía.

Sin embargo, y aunque se viven tiempos en que el progreso de la investigación y de la técnica



abren nuevos horizontes y controlan la economía en que las fábricas podían abastecer a todos los habitantes de la Tierra, no solamente de energéticos sino de una gran variedad de productos necesarios, las rivalidades políticas y las pugnas raciales entorpecen una justa distribución de bienes.

El investigador puntualizó que todo lo anterior se encuentra contenido y explicado con mayor amplitud en su libro **Energéticos**, publicado recientemente, el cual puede ser solicitado al doctor Salomón Silva, jefe de archivo del Instituto de Investigaciones en Materiales.

Finalmente, expresó que para evitar la extinción del género humano, éste se tiene que organizar a escala global en una sociedad para el hombre, en lugar de esclavizar al mismo por una sociedad.

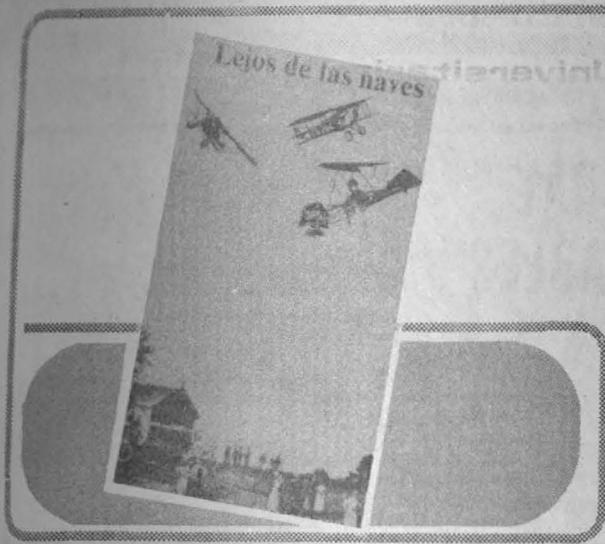
Dirección General de Difusión Cultural

LEJOS DE LAS NAVES

★ **Publicación de la Revista Punto de Partida que recoge una muestra de la obra poética de Héctor Carreto, Vicente Quirarte y Carlos Oliva**

Apareció recientemente el libro **Lejos de las naves**, publicado por la **Revista Punto de Partida** de la Dirección General de Difusión Cultural. La obra ofrece una muestra de la obra poética de Héctor Carreto, Vicente Quirarte y Carlos Oliva, jóvenes escritores mexicanos, cuya presentación estuvo a cargo del destacado poeta y escritor Carlos Illescas.

En la nota introductoria de la obra, Carlos Illescas invita al lector a recorrer en el humor de



exhumaciones mitológicas de Carreto, en la incisi-
va elegancia de Quirarte y en la sensualidad
agonista de Oliva, un camino en cuyo curso se
cruzan los datos de una imaginación producto de la
realidad misma, que es forma del goce interior, del

sueño gobernado, de la destrucción minuciosa, de
la realidad elaborada a título de contrapartida.
Héctor Carreto nació en marzo de 1953 en
Doctor Mora, a una cuadra de Itaca. Gusta de la
música de cámara, de la pintura holandesa, del
cine mudo, de Quino. Sobre sus gustos literarios,
que las influencias lo delatan, plantea Illescas.

Nacido en 1954, Vicente Quirarte vivió los
primeros quince años de su vida en Allende 48
Altos 1, cuando el Che Guevara trabajaba como
fotógrafo ambulante en el barrio. Le gusta la poesía
de Luis Cernuda, las novelas de Melville y Gabrie-
la. Illescas destaca de él su libro de poemas **Teatro
sobre el viento armado**, publicado por la Universi-
dad Veracruzana.

Oriundo de Popotla, Distrito Federal, Carlos
Oliva nació en 1955 bajo el signo de Virgo, lo que
—en palabras de Illescas— le da cierta pureza quién
sabe hasta qué punto demencial. Oliva realiza
antiestudios de Filosofía en la UNAM y fue becario
del Taller de Poesía del INBAL (1976-1977). Ha
publicado en revistas literarias, cuadernillos de
poesía y complementos culturales, y es cofundador
de la revista **Zona**.

Publicaciones de la UNAM

Dirección General
de Publicaciones

LA ENTREVISTA LITERARIA Y CULTURAL

★ Libro de Alfredo Cardo-
na Peña, recientemente
editado



“Un delicioso juego con las al-
mas” de escritores, investigado-
res, poetas, científicos y artistas,
constituye el libro **La entrevista
literaria y cultural**, de Alfredo
Cardona Peña, escritor costarrice-
ense, venido a México desde
1938.

Más de cuatrocientas páginas
integran este álbum de imágenes

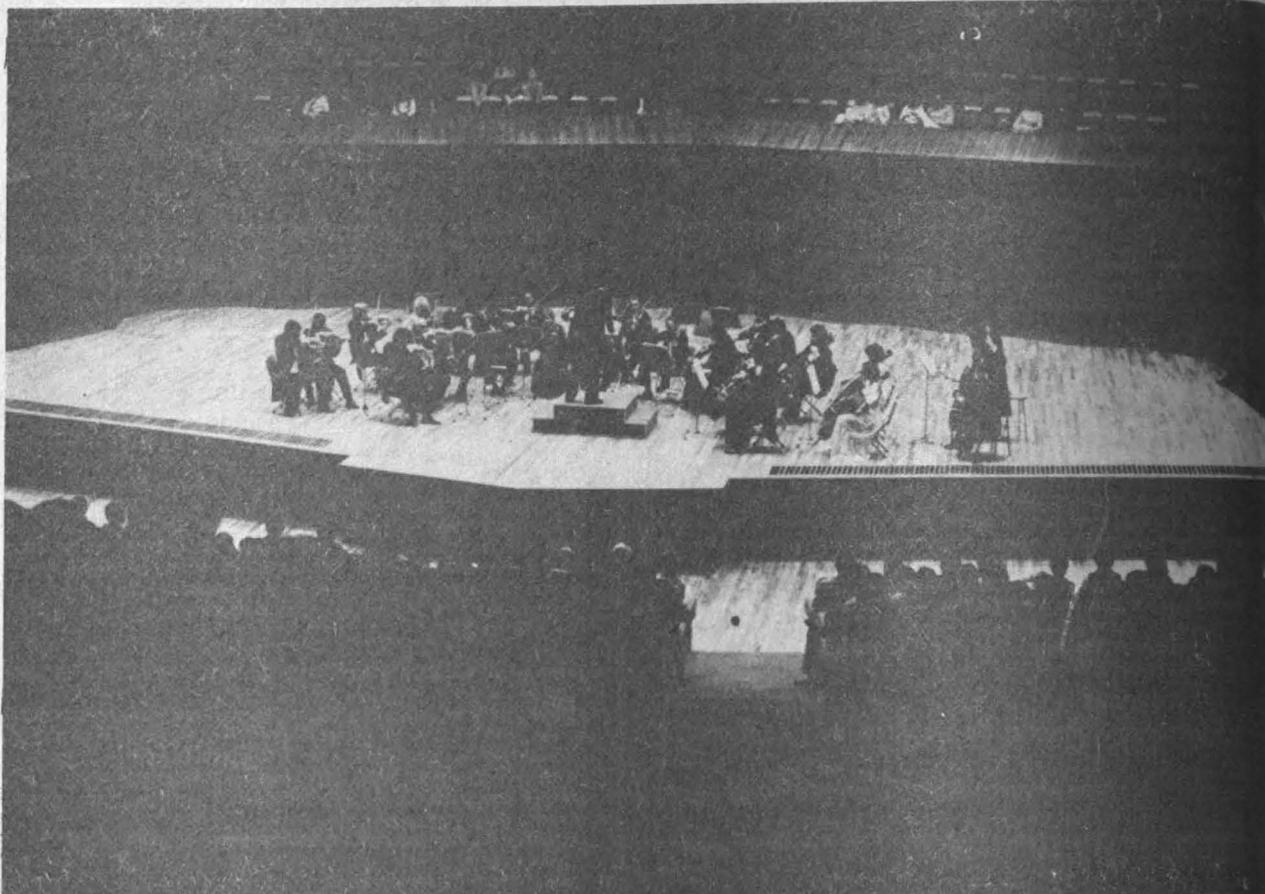
de personajes que han creado
una obra perdurable. Editada
por la Dirección General de Pu-
blicaciones y la Coordinación de
Humanidades, esta obra es un
compendio de descripciones físi-
cas y espirituales, de “retratos
realizados con el lenguaje”.

El propio Alfredo Cardona
apunta: “Pisamos entonces los

umbrales del arte, esforzándonos
por capturar el significado de
una mirada, comprendiendo
—emocionados— el significado de
una vida al servicio de la belleza,
del heroísmo o de la inteligencia
escrutadora”.

El autor ofrece en este libro
sesenta entrevistas, semblanzas y
retratos literarios escritos entre
1940 y 1978, sobre personalida-
des de la ciencia, la política y el
arte mexicano, además de tres
entrevistas imaginarias con el
uruguayo Juan José de Soiza
Reilly, los franceses Blas Pascal y
con Augusto Rodin. Se incluyen
entrevistas con personajes extran-
jeros, como en el caso de los
mencionados anteriormente, por
considerar el autor que su obra
ha sido importante para la cultu-
ra de México.

En fin, manejando la conversa-
ción y la interpretación, Alfredo
Cardona Peña presenta “sólo al-
gunas de las múltiples posibilida-
des que tiene este rico y sorpren-
dente menester periodístico de la
conversación pública, enfocada
hacia algunas figuras que ya de-
saparecieron físicamente, y a
unas cuantas que hoy viven, pues
sólo se ha querido mostrar una
breve selección de experiencias
en esa operación tan sutil, tan
peculiar, que es oír y recoger lo
que dicen espíritus superiores”.



En la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl

DECIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE LA CIUDAD DE MEXICO

★ **Concierto de aniversario en el que participaron cuatro distinguidos solistas italianos**

La Orquesta de Cámara de la Ciudad de México ofreció recientemente un recital en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, con el cual celebró el décimo segundo aniversario de su fundación.

En el mencionado concierto participaron como solistas, bajo la dirección del maestro Miguel Bernal Matús, el pianista Eugenio de Rosa, director del Conservatorio de Perugia; el cellista Francesco Vignanetti, y los violinistas Luigi da Filippi y Enrica di Paolo.

Estos artistas italianos son maestros egresados del Conservatorio de Santa Cecilia, en Roma, en donde imparten cátedra, al igual que en el Conservatorio de Perugia. Durante su estancia en el país ofrecerán varios conciertos en el Distrito Federal,

Michoacán, Guadalajara, Oaxaca, Toluca y Acapulco.

En la audición de aniversario la Orquesta de Cámara interpretó las Obras *Allegro*, de Fiocco; *Concierto para piano y orquesta número 20*, de Mozart; *Allegro*, de Haendel, y *Nocturno*, de Borodín. Al concluir la sesión musical, el maestro Bernal Matús manifestó que en sus doce años de vida, la orquesta ha ofrecido alrededor de 1,200 actuaciones y ha presentado a gran número de solistas nacionales y extranjeros. Asimismo, indicó que la orquesta seguirá impulsando al artista mexicano y creará más público para este género musical.

DIO INICIO LA PRIMERA TEMPORADA 1980 DE LA OFUNAM

- ★ Se presentarán cinco estrenos en México
- ★ Serán interpretadas obras de autores mexicanos
- ★ La orquesta universitaria será dirigida por tres directores huéspedes, y actuarán destacados solistas

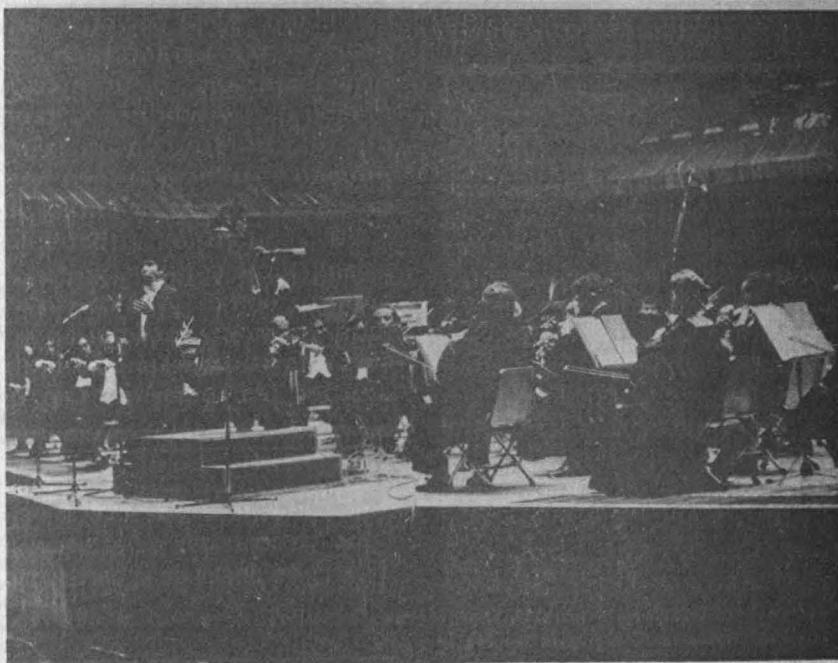


Con la interpretación de la **Sinfonía N°6**, también conocida como **Pastoral**, del autor alemán L. V. Beethoven, dio inicio el pasado día 1° la primera temporada de audiciones, correspondiente a 1980, de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en la Sala Nezahualcóyotl.

Bajo la dirección de su titular, maestro Héctor Quintanar, la OFUNAM interpretó, además, las obras **Tocata para percusiones** y **Arias de Operas**, del compositor mexicano Carlos Chávez. Actuó como solista el barítono Roberto Bañuelas.

La primera temporada de la orquesta universitaria comienza después de dos giras de conciertos: una por diversos planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, y la segunda, por casas de cultura, parques públicos y universidades del interior de la República. La coordinación de ambas giras corrió a cargo del Departamento de Intercambio de la Dirección General de Difusión Cultural.

Para la actual temporada se han preparado un total de nueve programas, los cuales serán interpretados en 18 conciertos; todos, como ya es costumbre, los viernes y domin-



gos en la Sala Nezahualcóyotl. Cabe destacar que entre las obras a ejecutar se encuentran cinco estrenos en México: **Penthasilas**, de Wolf; **Tres episodios coreográficos de On The Town**, de Bernstein; **Concierto para tuba**, de Williams; **Sinfonía Bodas Rústicas**, de Goldmark y **Canción de la Tierra**, del autor alemán Gustav Mahler.

Sin lugar a dudas, esta temporada se ha caracterizado por reunir a varios compositores mexicanos de gran importancia para la actividad musical del país. En este sentido, se interpretarán **Itinerarios**, de

Silvestre Revueltas; el **Concierto del sur**, de Manuel M. Ponce; **Dos ambientes sonoros**, de Rodolfo Halfter, y **Fases**, de Manuel Enríquez, así como las dos creaciones del maestro Carlos Chávez con las que dio inicio la temporada.

Además de las direcciones de los maestros Héctor Quintanar y Jorge Velazco, titular y asociado, respectivamente, la OFUNAM actuará bajo la batuta de los directores huéspedes Gabriel Chmura, Armando Alfonso y Eduardo Rahn. Asimismo, se contará con la participación de solistas de fama internacional.

ENCUENTROS DE JAZZ

- ★ El músico mexicano puede interpretar géneros que aparentemente le son ajenos
- ★ Las instituciones culturales han mantenido vivas algunas expresiones musicales
- ★ Presentaciones todos los sábados de febrero

Tras afirmar que el músico mexicano es sumamente versátil, ya que interpreta de igual manera un buen jazz que cualquier otro género, el maestro Armando Zayas, subdirector de la OFUNAM y coordinador musical de la Casa del Lago, señaló que la falta de foros para la música no comercial ha impedido que en el país nazca una verdadera tradición jazzística.

Son las instituciones culturales, como la UNAM y el FONAPAS, entre otras, las que han mantenido vivas algunas expresiones musicales; además, el músico mexicano sabe asimilar el sentimiento necesario para interpretar algunos géneros que aparentemente le son ajenos, agregó.

Año tras año, desde 1964, la Casa del Lago ha apoyado a las diversas tendencias del jazz que se recrean en el país; desde las formas clásicas de la música sincopada, hasta los sonidos de vanguardia. De una u otra manera los grupos y solistas de jazz encuentran un foro adecuado en las instalaciones de esta dependencia universitaria.

En este sentido, el pasado sábado 2 de febrero dio inicio en la sala principal de la Casa del

Lago el Primer encuentro de jazz 1980, el cual incluye en su programa cuatro conciertos, en los que se darán cita, más que grupos determinados, músicos de renombre, dándole a la audición ese carácter inherente del jazz: la improvisación.

A decir por Armando Zayas, para el presente año se efectuarán tres series de encuentros con el objeto de mantener vivo el interés, tanto del público como de jazzistas.

La cita es todos los sábados de febrero en la Casa del Lago, a las 17:00 h.



PROGRAMA:

febrero 9
Eugenio Toussaint, piano
Ray Morris, guitarra eléctrica
Roberto Aymes, contrabajo
Fernando Toussaint, batería

febrero 16
Olivia Revueltas, piano
Ramón Negrete, saxo
Manuel Ríos, contrabajo
Eduardo Sánchez, batería

febrero 23
Jamí session
Armándo Noriega, Ramón Flores, Eugenio Toussaint, Roberto Aymes, Ramón Negrete, Manuel López y músicos invitados.

Cartelera Informativa

LA UNAM EN TV



Canal 5

JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1980

- 8:00 Psicólogo Benjamín Domínguez. Ambiente para el aprendizaje humano. PSICOLOGÍA.
- 9:00 Licenciada Marina Guzmán. Crecimiento y desarrollo (introducción). ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA.
- 9:30 Juana Perujo. Palacio de Minería. DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
- 10:00 SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO.

30 GACETA UNAM

- 10:30 Licenciado Fernando Cienfuegos. Distribución Binominal. CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN.
- 11:00 Ingeniero Luis González García. Proyección de la Escuela Nacional Preparatoria. ENP.
- 11:30 Profesora Assunta Angelucci. Lección 2ª. El italiano a través de sus canciones. ENP.
- 12:00 Doctor Filiberto Piñeira Limas. Doctor Jorge Chávez Sampeiro. Doctor José Antonio López Cabral. Doctor Juan González Zavala. Aspectos médicos del ejercicio. MEDICINA.

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1980

- 8:00 Licenciado Emilio Chuayffet Chemor. Secretarías de Estado. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Alfonso Loredó López. La hipoteca. 2ª parte. DERECHO.
- 9:00 Licenciado Luis J. Molina Piñeiro. Modelos de dominación política. DERECHO.
- 9:30 Doctor José López Álvarez. Bacteriología. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- 10:00 Doctora María de los Angeles Roa. Conducta animal I. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

- 10:30 Doctor Carlos Sampere M. El vuelo de las aves. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Licenciado Samuel Corral. Factores de localización de plantas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Ingeniero Juan Montero. Problemas de supervisión. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciado Camilo Torres. Política del comercio internacional. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Licenciado Julio Sánchez Cervón. Condiciones biológicas de México. ENP.

Canal 2

JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1980

- 13:00 CD. Ricardo Múzquiz. CD. Antonio Ibarra. Protección radiológica. ODONTOLOGIA.

VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1980

- 13:00 Doctor Juan José Sánchez Sosa. Patrones de crianza y métodos de comportamiento. 2ª parte. PSICOLOGIA.

Nuestros maestros. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

CINE



Paraleros, del doctor Eduardo Maldonado, y corto: **Canora: primavera del 75**, dirigido por Reyes Bercini. Cronatógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera), funciones diariamente a las 16:30, 18:30 y 20:30 h.

La represión.
Cineclub de Saragosa
Septiembre de 1978, realizada por la T.V. holandesa.

Sala de proyecciones de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), funciones hasta el 10 de febrero, a las 16:30 h.

Cine club de Química.
Cine: **La lucha de clases.**
Marquital, Auditorio "B" de la Facultad de Química, CU, jueves 8, a las 11:00, 13:00, 17:00 y 19:00 h.

Cineclubes Filosofía y Economía.
Cine: **Cada quien para sí, Dios contra todos.**
La muerte en este jardín, de Buñuel. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, jueves 7, a las 12:00 h, 14:00 y 20:00 h.

Cine club de la Facultad de Derecho.
Cine: **Festival de cine cómica.**
El gran dictador, de Charles Chaplin. Auditorio Justo Sierra Liguiter de la misma Facultad, viernes 8, a las 13:00, 15:00 y 20:30 h.

Cine: **Los niños del mundo.**
Cine animado **La abeja** (Polonia)
Episodio de la serie **Jova, la ciudad perdida** (EUA).
de Reeves Esol, con la proyección de la película **Dos baleros sin balas** (EUA) de Laurel y Hardy, jueves 7, a las 11:00 h.

Episodio de la serie **Jova, la ciudad perdida** (EUA).
de Reeves Esol, y la proyección de la película **El chico** (EUA) de Charles Chaplin, viernes 8, a las 11:00 h.
Las proyecciones serán en la explanada central de CU, y la entrada será libre.

Sala de danza, Teatro de Arquitectura, jueves 7, a las 12:00 h.
Entrada libre.

Cine club infantil. Festival de Chaplin IV. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 9 y domingo 10, a las 12:00 h.

Continuación del cine club infantil. Sala de proyecciones de la Casa del Lago, domingo 10, a las 10:30.

Cine club infantil.
Cuentos y cuentos. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), domingo 10, a las 11:00 h.

Primera Jornada Cultural de Arquitectura.
El maestro **Juan**, Auditorio I de la ENEP Acatlán, viernes 8, a las 11:00 h.

CONFERENCIAS



Cine. Meteorología.
Los satélites meteorológicos, por el M en C Everardo Hernández H. Sala de proyecciones de la Casa del Lago, sábado 9, a las 12:00 h.

Cine: **Urbanización y sociedad.**
La cuestión urbana.
Nuestros naturales y ecología urbana, por el arquitecto Fernando Zambrano Martínez. Aula 3-P de la Escuela Nacional de Arquitectura, jueves 7, a las 10:00 h.

Cine: **La voz de los autores universitarios en relaciones internacionales.**
Las nuevas tendencias en la teoría de las relaciones internacionales, por María Luisa Cabral. Foro de la Cátedra Insurgentes (Insurgentes Sur N° 299), jueves 7, a las 19:00 h.

Cine: **Salud mental: la proyección clínico social.**
Nuestros, epistemología y destrucción de la ideología psicologizante, por Armando Suárez. Aula Magna del Edificio de Diseño Industrial y del Centro Universitario de Profesores Visitantes, jueves 7, a las 18:30 h.

Cine: **Morfología y morfofisiología del aparato repro-**

ductor, se llevará a cabo en el Aula "5-F" Bis de la Facultad de Medicina, CU, de acuerdo con el siguiente programa.

Temas:
Desarrollo de las gonadas.
Diferenciación sexual.
Mecanismos ovulatorios.
Mecanismos de acción de las hormonas sexuales.
Anticoncepción.
Substrato neural de la función reproductora.
Ultraestructura del aparato reproductor.
El ciclo se efectuará hasta el 12 de marzo, los miércoles, a las 16:30 h.

Ciclo: Comunicación para la salud.
Enfermedades del aparato respiratorio y tabaquismo. Auditorio principal de la Facultad de Medicina, CU, jueves 7, a las 12:30 h.

Ciclo: El proceso de cambio en la psicoterapia.
El proceso de cambio en la psicoterapia individual (mesa redonda) por Juan Lafarga, Teresa Lartigue, Néstor Braunstein y Raquel Berman. Aula Magna de la Facultad de Psicología, jueves 7, a las 20:00 h.

Actos conmemorativos del XX aniversario de la fundación del Plantel Antonio Caso (6) de la ENP
Experiencia de cátedra, por los profesores Caridad Fuster de Alvarez Luis Pedroza García y José Guadalupe Arredondo. Salón A-13 de la Escuela Nacional Preparatoria, del mencionado Plantel, jueves 7, a las 11:00 h, y los profesores: Caridad Fuster de Alvarez, Alfredo Murúa Martínez y Miguel Angel Pérez Troubell, a las 18:30 h, en el mismo lugar.

Ideología, literatura y sociedad durante la revolución guatemalteca, 1944-1954, por Arturo Arias. Sala principal de la Casa del Lago, domingo 10, a las 14:00 h.

Primer ciclo de conferencias interseminarios de Economía.
La economía mexicana en modelos econométricos.
JUEVES 7:
Tema II. **Métodos econométricos**, moderadores: licenciado José R. Lecuona y el M en C Oscar Montes.
Teoría económica y métodos cuantitativos.
Introducción a modelos macroeconómicos, por el doctor Octavio Gómez G.
Métodos de estimación en modelos econométricos, por el doctor J.E. Nieto de Pascual.

VIERNES 8:
Tema III **Desarrollo**, moderadores: licenciados Francisco Amézquita L. y Román Vidal Tamayo.
El modelo macroeconómico de la comisión del plan nacional hidráulico, por el arquitecto Mauricio Alvarez Arratia.

La estrategia del desarrollo económico de México.
La perspectiva del petróleo, por el doctor René P. Villarreal Arrambide.

Las sesiones se efectuarán en el Auditorio anexo al Edificio del Programa de Investigación de la ENEP Acatlán (Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, Estado de México, Naucalpan), a las 19:00 h.

Primera Jornada Cultural de Arquitectura.
La arquitectura en la seguridad social, por el arquitecto Homero Martínez de Hoyos, jueves 7, a las 10:00 h.

La ciudad de hoy, por el arquitecto Francisco Escalante Escalante, viernes 8, a las 10:00 h.

Ambas sesiones se efectuarán en el Auditorio II de la ENEP Acatlán.

Vida animal del suelo, por el doctor Santiago Zaragoza, jueves 7, a las 10:00 h.

Perspectivas del biólogo marino, por el doctor Roberto Pérez, viernes 8, a las 10:00 h.

Las sesiones serán en el Auditorio Gabino Barreda de la ENP, Plantel N° 5.

DANZA
Taller Coreográfico. Teatro Flores Magón, sábado 9, a las 17:00 h.
Entrada libre.

EXPOSICIONES
Evolución humana. Muestra de la secuencia evolutiva, biológica y cultural, por la que ha pasado la especie

humana hasta llegar al hombre moderno. Museo de Antropología (Torre de Humanidades II, planta baja CU), abierta hasta el 22 de febrero, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU:
Los niños del mundo
Historia de la contaduría
Grabados antiguos japoneses
Las molas de los indios cunas de Panamá
Abiertas de martes a sábados de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

La comunidad deportiva y la cultura. Exposición ontológica 80. Obra pictórica de Manuel Andrade. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, Biblioteca del Campo 2. Abierta de lunes a viernes en horas hábiles.

Primera Jornada Cultural de Arquitectura.
7 en Acatlán, pintura colectiva. Salón de Exposiciones, Edificio A-13, planta baja, de la ENEP Acatlán, jueves 7, a las 12:00 h.

MUSICA



Sala de Concursos Nezahualcóyotl, CU:
Ciclo: El niño y la música
El reino del Revés, con el grupo Bochinché. Viraje y el Dúo Nora y Delia, sábado 9, a las 12:30 h.

Coro Polifónico de España, jueves 7, a las 20:30 h.
Orquesta Filarmónica de la UNAM, director: Gabriel Chmura, solista: Andrés Acosta, piano. Obras de Ravel, Jachaturian y Dvorak, viernes 8, a las 20:00 h, domingo 10, a las 12:00 h.

Recital vocal
2º concierto con Paco Sierra, baritono. Sala principal de la Casa del Lago, domingo 10, a las 11:00 h. Entrada libre.

Encuentros de Jazz 1980.
2º Encuentro, con Eugenio Toussaint, piano; Ray Morris, guitarra eléctrica; Roberto Aymes, contrabajo, y Fernando Toussaint, batería. Sala principal de la Casa del Lago, sábado 9, a las 17:00 h.

Banda Infantil de la Delegación Xochimilco, Museo Universitario de Ciencias y Artes (frente a la explanada central, CU) sábado 9, a las 11:00 h. Entrada libre.

POESIA



Primera Jornada Cultural de Arquitectura.
Lírica española, Auditorio I, de la ENEP Acatlán, jueves 7, a las 18:00 h

RADIO



Radio UNAM:
Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro, jueves 7, a las 11:30 h.

Romances y corridos, por Carlos Illescas, jueves 7, a las 14:15 h.

El progreso del hombre. "Un angel a medias", por Jacobo Bronowski (retransmisión) viernes 8, a las 9:00 h.

Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl. Nueve conciertos de la primera temporada 1980 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, viernes 8, a las 20:00 h.

La semana cultural.
Sección Artes Plásticas, por Lelia Driben, a las 10:00 h.

Sección Literatura, por Lia Cardoza, a las 12:00 h.

Sección Música, por Juan Helguera, a las 13:00 h.

Sección de Teatro, a cargo de Cuauhtémoc Zúñiga, a las 16:00 h.

Sección de Cine, por Carlos González Morantes, a las 17:00 h.

Estos programas serán transmitidos el sábado 9.

Cancionero mexicano. La canción romántica mexicana. Los 40's, por Juan S. Garrido, domingo 10, a las 9:05 h.

Historia de la música vocal, por Eduardo Lizalde, domingo 10, a las 15:05 h.

HOY:

III Reunión Nacional de Radiodifusoras Universitarias . . .	2, 3
La labor de Radio UNAM	3
Simposio "La importancia de las comunicaciones internacionales para las relaciones exteriores de México"	4
7ª etapa de entrega de viviendas . . .	5
IV Concurso de Investigación Científica de la Revista Punto de Partida	5
Avisos	6, 7, 8
La filosofía vinculada a las necesidades de México	9
Inútil legalizar el aborto sin servicios asistenciales	10
Deben replantearse las relaciones con los países centroamericanos . .	11
El IVA, factor determinante de justicia impositiva	12, 13
Ciclo de conferencias del profesor Fritz John	14
La crisis mundial y la estrategia exterior de México	15
Economía política en Bolivia . 16 a 19	
Necesaria la preservación de los recursos forestales	20
Cursos, becas y BUT	21, 22, 23
Información deportiva	24, 25
Publicaciones universitarias y de la UNAM	26, 27
XII Aniversario de la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México . 28	
Dió inicio la Primera Temporada 1980 de la OFUNAM	29
Encuentros de jazz	30
Cartelera informativa	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

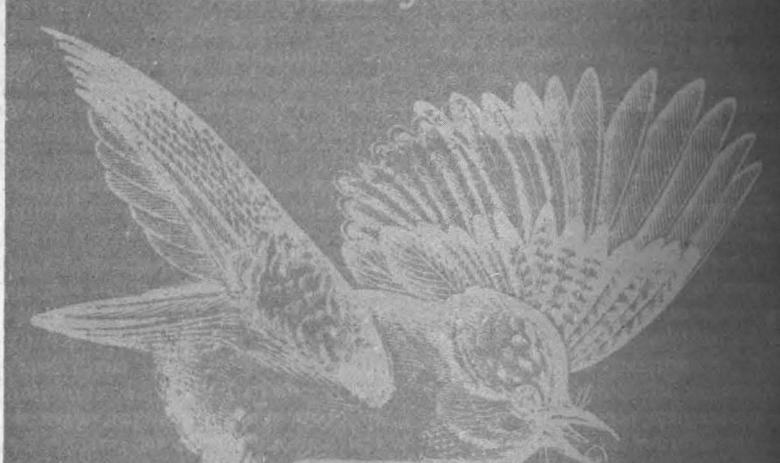
Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General

SALA NEZAHUALCOYOTL

'El Niño y la Música'



FEBRERO 1980

Sábado 9 / 12:30 horas

El Reino del Revés

Grupo Bochínche

Viraje y

Dúo Nora y Delia

Sábado 16 / 12:30 horas

Introducción a la Música de Cámara

"Imagen y Sonido"

Orquesta de Cámara de la Cd. de México
y lites

Admisión General: \$ 30.00, \$ 25.00 y \$ 15.00

UNAM
difusión cultural

31

TEATRO



Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10)

Titeres, marionetas y teatro guiñol.

Historia de la música (guiñol) con el Grupo Ikerin, director Sergio Montero, sábado 9 y domingo 10, a las 17:00 h.

¿Alguien dijo dragón? Comedia musical de Carlos Lyra, director: Eduardo López Rojas, con el Grupo Dragón, sábado 9 y domingo 10, a las 13:00 h.

1911, un testimonio que no muere. Creación colectiva del Grupo Triángulo, sábado 9, a las 19:00 h.

Los empeños de un engaño, de Juan Ruiz de Alarcón. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala Nezahualcóyotl, CU), jueves 7 y viernes 8, a las 20:30 h; sábado 9, a las 20:00 h; domingo 10, a las 19:00 h. Servicio de transporte ida y vuelta a este teatro, 30 minutos antes de

cada función. Salida del monumento a Alvaro Obregón. Claudine en la escuela, de Colette. Comedia musical Nancy Cárdenas y Denise de Kalafe. Teatro de Universidad (Av. Chapultepec N° 409), jueves 7 y viernes 8, a las 20:30 h; sábado 9, a las 19:00 y 21:30; domingo 10, a las 19:00 h.

El Lazarillo. Comedia musical de Oscar Liera. Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10), jueves 7 y viernes 8, a las 20:30 h; sábado 9, a las 20:00; domingo 10, a las 19:00 h.

Los trucos piadosos, de Filadelfo Sandoval. Figura dirección de él mismo. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura), viernes sábado 9 y domingo 10, a las 17:00 h.

El monte calvo, del autor colombiano Jairo Anibal Nájera. director: Gerardo Hernández. Sala Principal de la Casa Lago, sábado 9 y domingo 10, a las 12:00 h.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec): 069, reportándose, autor y director: Eduardo Rodríguez Solís.

Sala principal, sábado 9 y domingo 10, a las 13:00 h. Teatro guiñol, Foro abierto, domingo 10, a las 10:00 h. Pantomima, con Citlali y Julieta. Foro abierto, domingo 10, a las 11:00 h. Entrada libre.



UNIVERSIDAD EN MARCHA



CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD/DIRECCION GENERAL DE PLANEACION

Cuarta época vol. IV suplemento especial N° 1 Ciudad Universitaria 7 de febrero de 1980

RECTORÍA 1973-1980

LA UNAM CUMPLE UNA MISION TRASCENDENTE EN LOS DESTINOS DE LA NACION

La Universidad Nacional Autónoma de México cumple una misión trascendente en los destinos de la nación. Ha sido y es la principal formadora de los cuadros profesionales que sirven al país; ha participado en la búsqueda y aportación de soluciones a problemas que nos han afectado, y ha extendido la cultura a lo largo y ancho del territorio nacional.

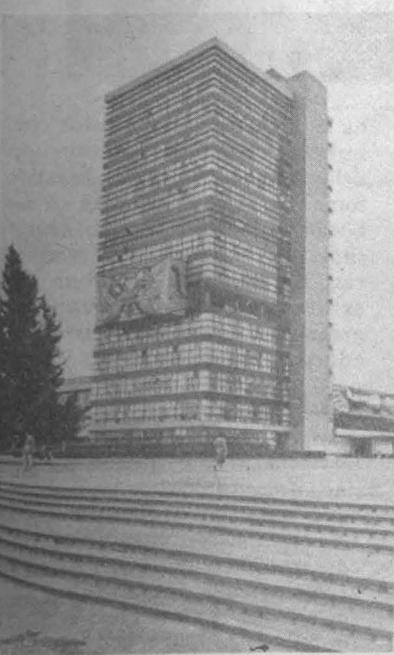
Su evolución se traduce en un constante mejoramiento de sus funciones para el logro de sus fines, y es fruto de un quehacer permanente y afanoso, y de una entrega desinteresada de los universitarios a sus trabajos y responsabilidades. Sin embargo, el origen, la dinámica, la magnitud, el efecto y la trascendencia del quehacer de los universitarios son tan vastos, tan ricos, tan complejos que, no es fácil apreciarlos en su diario acontecer, y sólo el transcurso del tiempo y la reflexión sobre periodos precisos en la vida institucional nos permiten percatarnos de ella en todas sus dimensiones y manifestaciones. El análisis de periodos concretos de la vida universitaria permite apreciar su devenir de mejor manera. El recuento de la relación entre cambios sociales y la evolución de la Universidad (Universidad y el Cambio Social, G. Soberón, D. Ruiz, Texto Humanidades 6, 1978) y la recapitulación efectuada con motivo de los Festejos Conmemorativos del Cinquentenario de la Autonomía de la UNAM ilustran nuestro empeño en el sentido apuntado. Para dar un carácter permanente al examen de los problemas universitarios, en 1976 fue creado el Centro de Estudios sobre la Universidad.

Una preocupación constante de nuestra administración ha sido fomentar el desarrollo de medios de información para difundir las actividades de la Universidad, tanto hacia la propia comunidad universitaria, como hacia el exterior, a fin de dar a conocer y estimular el quehacer académico y administrativo de la Institución, y de que se entienda su significado.

El doble propósito: apreciar la evolución académica de nuestra Casa de Estudios e informar sobre ella, nos ha llevado a emprender otro esfuerzo de comunicación que hemos titulado **Universidad en Marcha**, el cual se refiere al periodo correspondiente a nuestra gestión, y obedece a nuestra convicción y a nuestra responsabilidad de que la comunidad conozca los esfuerzos que se han venido sumando para el desarrollo institucional.

Universidad en Marcha no es un informe de labores, ni una revisión exhaustiva de lo que las facultades, escuelas, institutos, centros y direcciones generales de la Universidad llevan a cabo y que se traduce en el progreso de la Institución; es, en cambio, una relación sintética de los trabajos en que la administración central ha estado más directamente involucrada. Este primer número los señala en términos generales. Los nueve siguientes se ocuparán de ellos en mayor detalle y quedan al cuidado de los secretarios generales Académico y Administrativo; de los coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades y de Extensión Universitaria; del Abogado General, del Secretario de la Rectoría y de los directores generales de Intercambio Académico y de Planeación.

Dr. Guillermo Soberón.



1. ORGANIZACION DEL SISTEMA UNIVERSITARIO. EN SUBSISTEMAS

Se han caracterizado varios subsistemas en el complejo sistema universitario:

- de facultades y escuelas a cargo del Secretario General Académico,
- de trabajo administrativo y financiero a cargo del Secretario General Administrativo,
- de investigación científica a cargo del Coordinador de la Investigación Científica,
- de investigación humanística a cargo del Coordinador de Humanidades,
- de extensión universitaria a cargo del Coordinador de Extensión Universitaria,
- de asuntos jurídicos y legislativos a cargo del Abogado General,
- de comunicación a los distintos sectores de la comunidad universitaria y hacia el exterior a cargo de la Secretaría de la Rectoría.

Esta reorganización requirió una redefinición de funciones, una redistribución de dependencias administrativas, y la creación de otras nuevas. En 1977 la Secretaría General se transformó en Secretaría General Académica, la Secretaría General Auxiliar cambió a Secretaría General Administrativa, y se creó la Coordinación de Extensión Universitaria.

2. POLITICA DE ADMISION

A fines de la década de 1960 y principios de la década de 1970 la Universidad tuvo que captar incrementos cada vez mayores de la demanda de educación superior producida en México. El rápido crecimiento de la Institución —y no pocos de los conflictos que ha vivido— hallan su explicación en ese hecho. La masificación de nuestra Universidad trajo graves consecuencias, pero es preciso entender que fue necesario afrontar crecientes exigencias nacionales que, de no haberse atendido, habrían ocasionado muy graves problemas.

En 1973, al revisarse el fenómeno anterior, las estimaciones indicaban que de continuarse con la tendencia de ingreso de años ante-

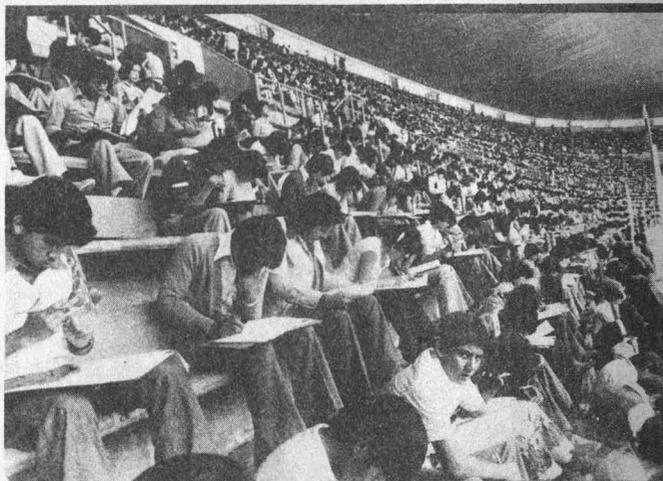
riores, se llegaría a tener en 1977 una población de más de medio millón de estudiantes. Por ello es que se haya considerado imperativo regular racionalmente el flujo de solicitudes a la Universidad Nacional Autónoma de México y restablecer una mejor proporción entre los recursos educativos y la población atendida. Se contribuiría también en la diversificación de oportunidades educativas de otras instituciones del Distrito Federal, ya que hasta entonces la demanda era atendida fundamentalmente por la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional.

La Universidad estableció en 1973 una política de admisión, basada en la capacidad instalada y en la aptitud académica, que fijó en 40,000 alumnos el primer ingreso a educación media superior, de los cuales 15,000 corresponden a la Escuela Nacional Preparatoria y 25,000 a la Unidad Académica del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades. Para los estudios profesionales se fijó también

en 40,000 el primer ingreso, considerando que 25,000 estudiantes provendrían de los propios bachilleratos universitarios y que 15,000 aspirantes serían admitidos mediante el concurso de selección.

Los consejos técnicos de algunas facultades y escuelas han establecido además, medidas para regular el ingreso a algunas carreras, tal es el caso de Derecho, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología y Psicología.

Cabe enfatizar, sin embargo, que concurren con la política de admisión de la UNAM el Gobierno Federal creó nuevas instituciones en el área metropolitana: la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Bachilleres y más recientemente, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, reforzó a las ya existentes y fomentó la creación de otras en los estados de la República. De otra parte, nuestra Casa de Estudios ha participado en el grupo de planeación interinstitucional del Área Metropolitana de la Ciudad de México,



ha estrechado sus vínculos con las instituciones de educación superior del país, en especial creando y fomentando el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, ha instaurado nuevas carreras, ha renovado muchas de las existentes y ha coadyuvado en el arranque de diversas instituciones educativas y de investigación en el país.

Asimismo, se han realizado programas para diversificar la demanda hacia carreras que en la actualidad ofrecen mayores posibilidades, entre ellas las de beneficio social. La orientación vocacional, junto con otras medidas, han contribuido al reacomodo de la demanda de primer ingreso en ciertos estudios profesionales. Cabe señalar que en 1973 las doce profesiones más soli-

ciudades significaban cerca del 79 por ciento del total de la demanda; en 1980 esa proporción ha descendido al 68 por ciento. En especial la carrera de Medicina ha disminuido su demanda en poco más del cincuenta por ciento entre 1974 y 1980. El efecto de las diferentes medidas mencionadas anteriormente sobre la población de la UNAM y su dramática tendencia al crecimiento puede apreciarse en la gráfica 2 en donde se presentan los incrementos relativos de los diferentes niveles de estudio. Puede observarse que la estabilización de la población total, notoria a partir de 1967, ha sido consecuencia de la limitación del ingreso a bachillerato, cuya magnitud se ha mantenido en los límites previstos. La inercia de crecimiento, aunque notablemente disminuída, se mantiene en los estudios profesionales, resultado, sobre todo, del incremento en el flujo de ingreso proveniente del Colegio de Ciencias y Humanidades. Es de destacar el incremento notable en la población de posgrado el cual, por lo demás, se ha buscado estimular.

3. CALENDARIO ESCOLAR

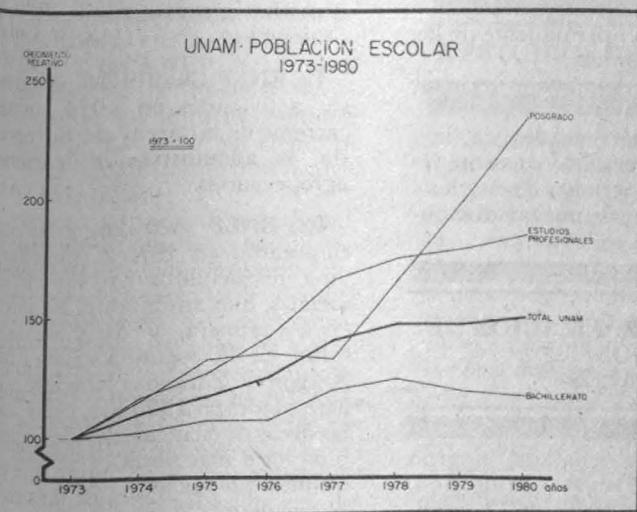
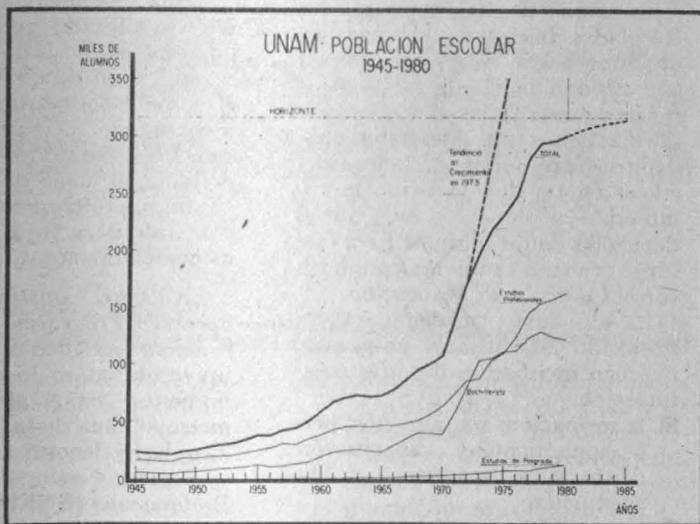


Diversas circunstancias, elaboradas en el transcurso de varios años, llevaron a la Universidad a iniciar sus años lectivos en fechas considerablemente alejadas del inicio del calendario escolar, que desde 1967, ha regido el sistema educativo del país.

El retraso del inicio de los trabajos escolares determinó un alto costo social y económico por la inactividad de decenas de miles de jóvenes aspirantes a ingresar a la UNAM, quienes durante nueve meses tenían que esperar el principio de los cursos universitarios después de concluir sus estudios previos, y por las dificultades planteadas a los egresados de la UNAM que deseaban incorporarse a cursos de posgrado o a las labores docentes en instituciones nacionales y extranjeras.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo Universitario aprobó un programa de ajuste del calendario escolar que no afectó los periodos de clases ni de exámenes, sino los periodos intersemestrales e internacionales. El ajuste del calendario escolar iniciado en 1975 llegó a su culminación en el año lectivo 1977-1978, al hacerlo congruente con el calendario escolar para el sistema educativo del país.

Los calendarios escolares ofrecen la posibilidad de que los propios consejos técnicos de las facultades y escuelas determinen la duración de los periodos de clases y exámenes más convenientes para sus necesidades, dentro de márgenes generales que incluyen un mínimo de diecisiete y un máximo de diecinueve semanas para cada periodo lectivo, de las cuales un mínimo de quince y un máximo de diecisiete son semanas efectivas de clases. Asimismo, incluyen un periodo interanual de ocho a diez semanas a fin de que en él, las facultades y escuelas lleven a cabo acciones de superación académica.



4. REFUERZO Y CONSOLIDACION DEL BACHILLERATO

Se han emprendido y realizado diversas acciones tendientes a reforzar y consolidar la docencia en los dos componentes del bachillerato de la Universidad.

En la Escuela Nacional Preparatoria se encuentra en proceso de revisión el plan de estudios con objeto de organizar en semestres y proporcionar una educación forma-

tiva y propedéutica a la licenciatura.

En el Colegio de Ciencias y Humanidades se encuentra en proceso la unificación de criterios del contenido de los programas de estudio.

En 1976 se estableció la categoría del profesorado de carrera de enseñanza media superior, a fin de adecuar los principios generales del Estatuto General de Personal Académico de la UNAM a la situación de los profesores del bachillerato de la Institución. Asimismo se formuló el instructivo sobre la coordinación y evaluación académicas de las labores de apoyo a la docencia de ese tipo de profesorado.

En la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades se establecieron diversos procedimientos para regularizar al personal docente, así como para formalizar diversas labores de apoyo. Entre otras destacan: reglas para el funcionamiento de los consejos académicos por áreas; criterios de agrupamiento de materia; reglamento de opciones técnicas; criterios y mecanismos para regularizar la situación académica de los profesores; modelos para la presentación de proyectos de trabajos académicos de apoyo a la docencia, así como reglas para su supervisión.

El Programa de Superación del Personal Académico de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades ha tenido un énfasis marcado en la realización de cursos de actualización y perfeccionamiento del personal docente, fundamentalmente en los aspectos de contenido, sin descuidar los didácticos.

Asimismo, cabe destacar que en 1974 se inició la Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades como unidad académico-administrativa que apoya las labores de docencia. En la Escuela Nacional Preparatoria se está dando un proceso de reorganización académico-administrativa.

5. SUPERACION ACADEMICA

La Institución ha logrado una mayor estabilidad que le permite un mejor desempeño en sus tareas fundamentales. Cuando la comunidad universitaria puede encauzarse en un trabajo fecundo, renace la confianza, se supera el escepticismo y se excluye el desaliento. Restituir la confianza de la comunidad universitaria en sí misma trae consigo

el estímulo de la sociedad y permite aplicar medidas concretas para solucionar problemas universitarios y desarrollar diversos proyectos académicos.

Se aprovechó la organización académica de la Universidad que contiene en su estructura diversos cuerpos colegiados, con el propósito de definir y realizar el Programa de Superación Académica. Cabe mencionar el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el Consejo de Estudios Superiores, el Consejo Técnico de Humanidades, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, la Junta de Directores de la Escuela Nacional Preparatoria, la Junta de Directores de la Unidad Académica del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Junta de Directores de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, la Comisión de Planeación, la Comisión de Recursos Humanos para la Salud, el Consejo de Metodología y Apoyo Educativo, el Consejo de Bibliotecas y Documentación y el Consejo de Informática.

En marzo de 1977 esos cuerpos colegiados iniciaron el Programa de Superación Académica de la Universidad, mediante el cual, dentro de sus esferas de competencia y además de sus funciones habituales, definen y promueven acciones específicas en las que participa la comunidad y siguen y evalúan el desarrollo de las mismas. Para este fin se realizan reuniones conjuntas con la Comisión de Planeación.

La superación académica se ha traducido en distintos programas que han incidido, entre otras cuestiones, en:

- la formación, actualización, perfeccionamiento y capacitación del personal académico de la Institución;
- la consolidación y desarrollo de las tareas de investigación;
- la evaluación permanente de las tareas académicas;
- la dotación de mayores recursos educativos;
- la innovación académica mediante la revisión constante de planes y programas de estudio y la creación de nuevas disciplinas.

6. DESCENTRALIZACION DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES

Como se ha señalado, el gran crecimiento de nuestra Institución, muy notable de 1967 a 1972, impli-

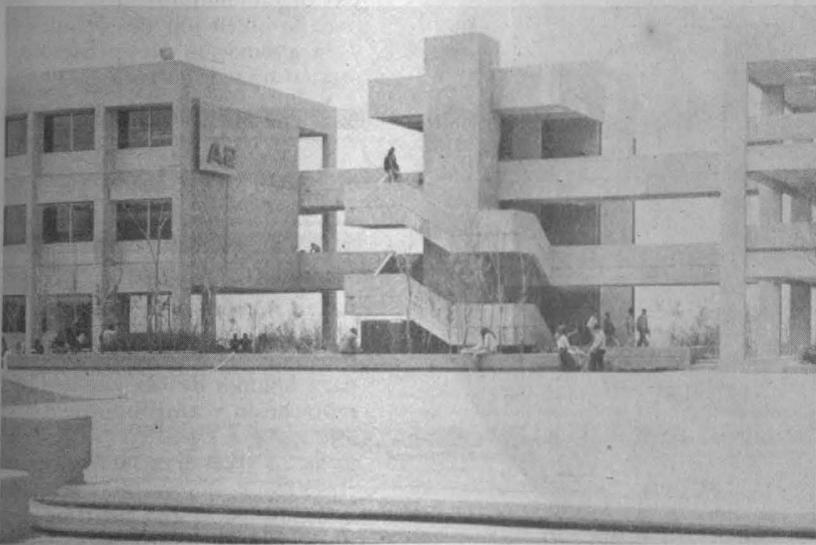
có riesgos para la estabilidad y eficacia institucionales. Puesto que la política de admisión, antes referida, tendrá pleno efecto en sus resultados a varios años de su implantación, en 1973, ya había necesidad de resolver el problema de la sobresaturación de las instalaciones en Ciudad Universitaria, que imponía, en ese entonces, severas limitaciones al desarrollo de las actividades educativas, de investigación, culturales y administrativas. Esa situación se hubiese hecho más grave en 1974 al incorporarse los primeros egresados del Colegio de Ciencias y Humanidades a las facultades y escuelas profesionales existentes. En vez de incrementar la capacidad instalada en facultades y escuelas para atender la demanda a las carreras profesionales hubo que restablecer una mejor proporción entre recursos educativos y el número de alumnos.

Con ese propósito se inició en 1974 la instrumentación del Programa de Descentralización de Estudios Profesionales que llevó a la creación de nuevas unidades de la UNAM, ubicadas en el área metropolitana de la ciudad de México. La ubicación de estas unidades en el noroeste y oriente de la ciudad, se basó en diversos criterios tales como la expansión del área metropolitana, el lugar de residencia de alumnos, profesores y trabajadores y la infraestructura urbana y los recursos humanos disponibles.

En 1974 el Consejo Universitario aprobó el Programa de Descentralización. Las cinco nuevas unidades universitarias se localizaron en el noroeste y en el oriente del área metropolitana de la ciudad de México. Se les denomina genéricamente Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP); y corresponden en rigor a universidades circunscritas a ciertas áreas del conocimiento.

La ENEP Cuautitlán, que inició sus actividades en 1974, imparte carreras de las áreas de la ingeniería, la administración y ciencias agropecuarias.

Las ENEP Acatlán e Iztacala empezaron en 1975 y en ellas se ofrecen disciplinas en las ciencias sociales, humanidades e ingeniería, en la primera, y de ciencias de salud en la segunda. Las ENEP Aragón y Zaragoza iniciaron sus actividades en 1976 con carreras de las áreas de ciencias sociales, humanidades e ingeniería, y de ciencias quimicobiológicas y de la salud, respectivamente.



El establecimiento del Programa de Descentralización ha permitido, entre otras cosas:

- aumentar la capacidad instalada de estudios de licenciatura, a la vez que redistribuir la prestación de los servicios educativos entre las facultades y escuelas localizadas en Ciudad Universitaria y las ENEP. A futuro, se estima que las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales absorberán el 45 por ciento de la población estudiantil a nivel licenciatura;
- introducir innovaciones educativas, tanto en la organización académica —administrativa como en el desarrollo de métodos y enfoques de enseñanza-aprendizaje, así como en la ampliación del espectro de profesiones que ofrece la UNAM; cabe señalar la instauración de la organización matricial, la renovación de varios planes de estudio, y la creación de las carreras de ingeniería agrícola e ingeniería de alimentos;

- restablecer condiciones propicias para el trabajo educativo y de investigación, y una mejor proporción entre los recursos educativos y el número de estudiantes que se atienden. —

7. ESTUDIOS DE POSGRADO

El crecimiento, madurez y consolidación de los estudios de posgrado ha llevado a una reformulación de ese nivel de estudios, para connotar los distintos rubros que incluye ese tipo de educación. En efecto, se ha considerado que tienen como objetivos adquirir conocimientos y aptitudes, desarrollar la creatividad y la capacidad de innovación. Se han hecho esfuerzos para sustentar en actividades de investigación, a los programas que cubren este último aspecto. Se han establecido las características de los cursos de especialización, maestría, doctorado y los de educación continua.

La capacidad instalada para atender a la población de estudios de posgrado se incrementó a consecuencia del crecimiento de las divisiones respectivas de las facultades y escuelas; del establecimiento y diversificación de los programas de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades implantado en 1975; del desarrollo de este tipo de estudios en las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales; y del incremento de la capacidad instalada en la investigación.

Al inicio de 1973 se contaba con 5, 000 estudiantes, y durante el año de 1979 se atendieron poco más de 10, 000 alumnos en los cursos de especialización, maestría y doctorado.

Las opciones de posgrado han pasado de 68 programas de especialización, 52 de maestría y 30 de doctorado en 1973 a 78, 126 y 55, respectivamente, en 1980.

En febrero de 1977 se creó la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, a fin de coordinar y apoyar las actividades de las divisiones de estudios de posgrado y del propio Consejo. En 1979 se formuló el nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado, en el que se definen los objetivos de los estudios de especialización, maestría y doctorado; se fundamentan los elementos de sus planes y programas; se precisan mecanismos para ajustar la reglamentación escolar respectiva; y se flexibiliza el desarrollo de estos estudios.

En ese mismo año se definió el Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado, con base en políticas para la promoción e impulso de esos estudios mediante la evaluación y revisión de los planes y programas vigentes; y de los sistemas de planeación, organización y administración académica de las divisiones de estudios de posgrado y el apoyo a los grupos de investigación involucrados en los estudios de posgrado.

8. APOYO EDUCATIVO

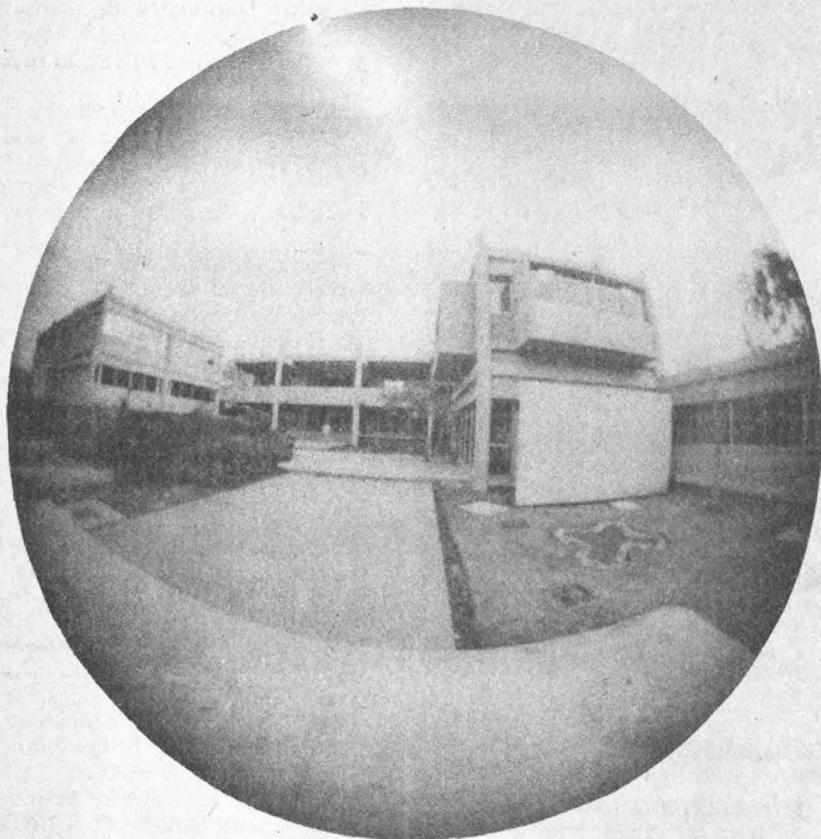
En 1977 el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza se fusionaron en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE). Ese mismo año se integró el Consejo de Metodología y Apoyo Educativo integrado por el propio CISE, Didáctica (creado en 1973 por las facultades de Medicina y Química), la Coordina-

ción del Sistema Universidad Abierta (SUA) y el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (creado en 1973 mediante un convenio con la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y la Organización Panamericana de la Salud). Este Consejo tiene a su cargo la responsabilidad de definir e implantar las

ción de sistemas de recuperación de información LIBRUNAM y el reacondicionado del sistema bibliotecario en instalaciones más convenientes, mediante la remodelación de antiguos locales y la construcción de nuevas instalaciones, entre las que destaca el edificio que a partir de diciembre de 1979 alberga a la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales y al Centro de Estudios sobre la Universidad.

Para que la Secretaría General Académica cumpla su cometido de impulsar la función docente se modificó su infraestructura a través de la creación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico en 1977; la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Académicos en 1978 y el Centro Universitario de Profesores Visitantes en 1979.

Asimismo hay que señalar otras medidas administrativas que inciden en el mejoramiento del proceso educativo. Entre ellas se encuentran: la instauración del registro escolar por computadora; la formulación y revisión de ordenamientos jurídicos de carácter académico, entre ellos el del Estatuto de Personal Académico; la implantación y renovación de las comisiones dictaminadoras; los concursos para la obtención de definitividad y la promoción de profesores de asignatura y de carrera.



9. INVESTIGACION

Entre 1974 y 1976 se amplió sustancialmente el espacio destinado a esta función mediante la construcción de nuevas instalaciones para algunos de los institutos y la reubicación y ampliación de otros, esfuerzo que significó un incremento de 2.7 veces el espacio disponible en 1973.

Se estableció una política para el desarrollo de la investigación que incluye: la formulación de planes de desarrollo para cada instituto y centro; la definición e instrumentación de mecanismos de evaluación;

acciones del Programa de Superación Académica relativas al impulso de la función docente: la capacitación pedagógica del profesorado; la formación de personal especializado; y el establecimiento de unidades de metodología y apoyo educativo en facultades y escuelas. En 1979 se aprovechó la liquidación de Didáctica para crear el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales. El SUA ha sido encauzado, por decisión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, para apoyar la enseñanza escolarizada y para la capacitación magisterial.

Cabe destacar la implantación en 1977 de un programa de desarrollo del sistema bibliotecario de la UNAM, que implica el mejoramiento de la capacitación de los recursos humanos; la sistematización de los procedimientos de adquisición, catalogación y distribución de libros; el diseño e implanta-



DESCENTRALIZACION DE LA UNAM

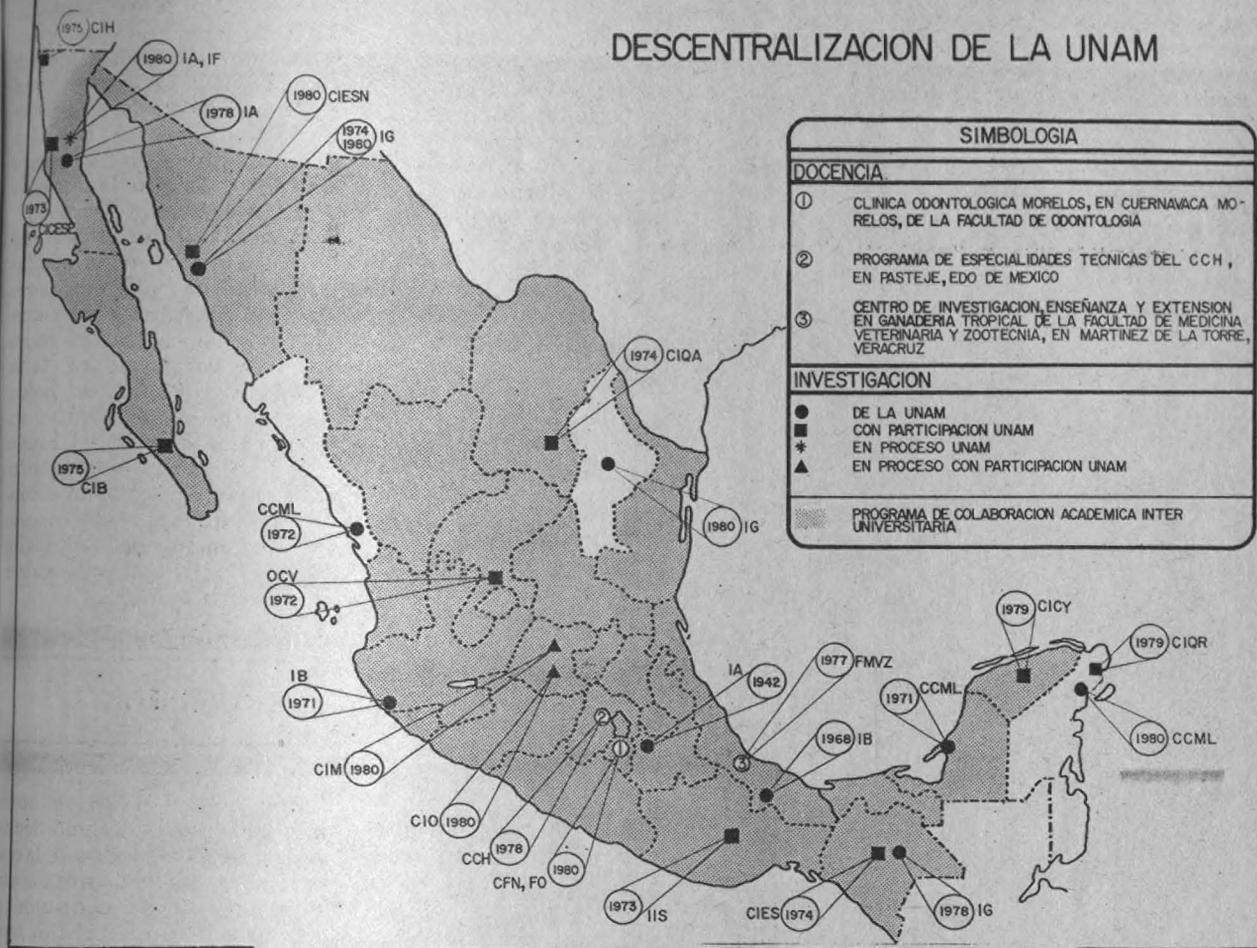


TABLA 1

DESCENTRALIZACION DE LA INVESTIGACION

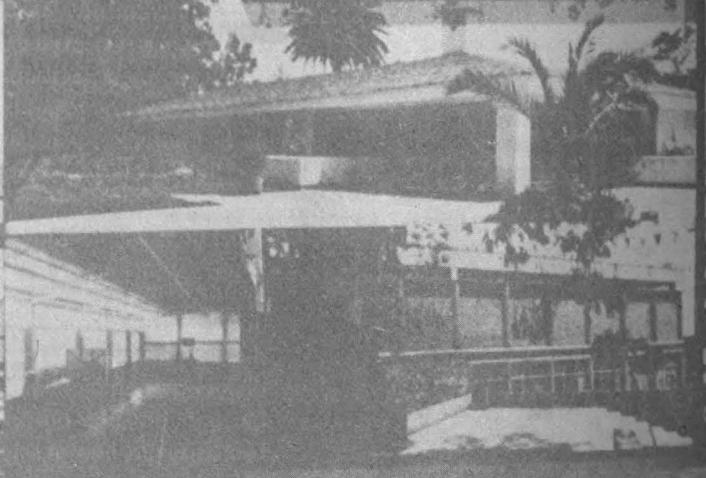
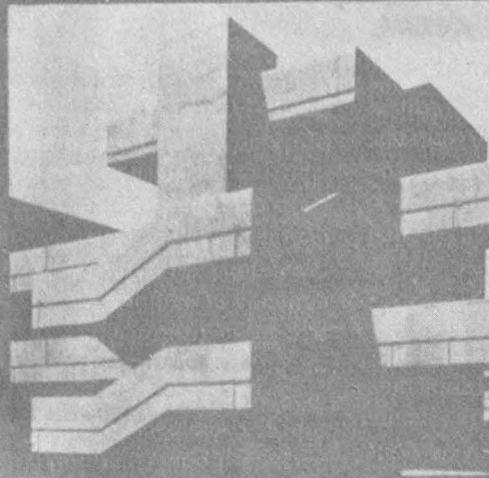
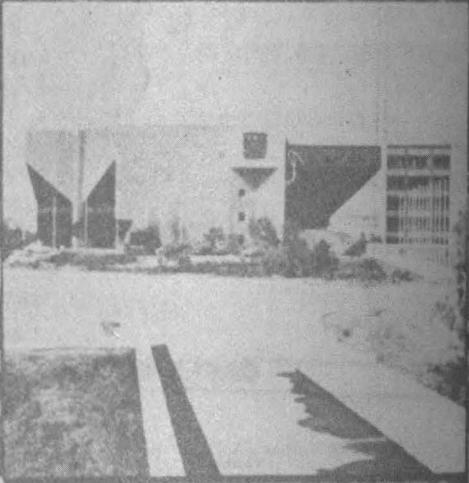
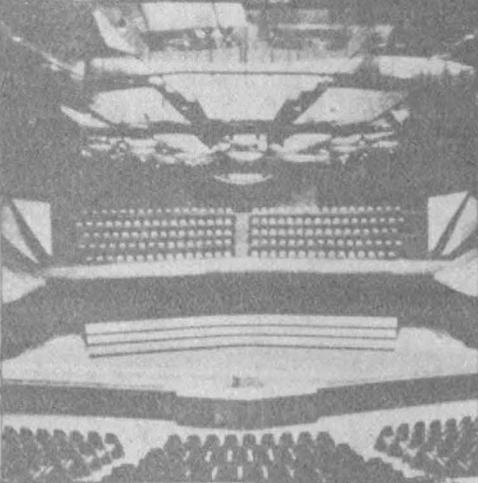
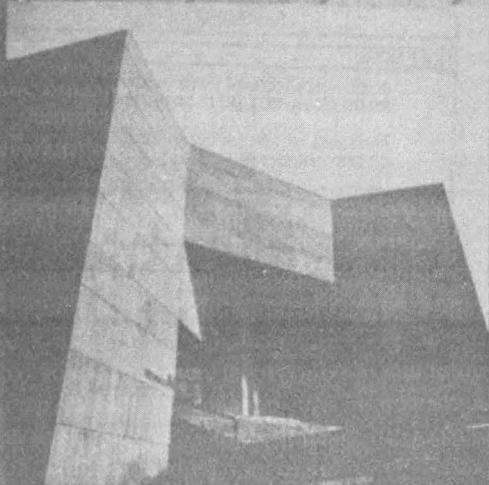
FECHA DE INICIO

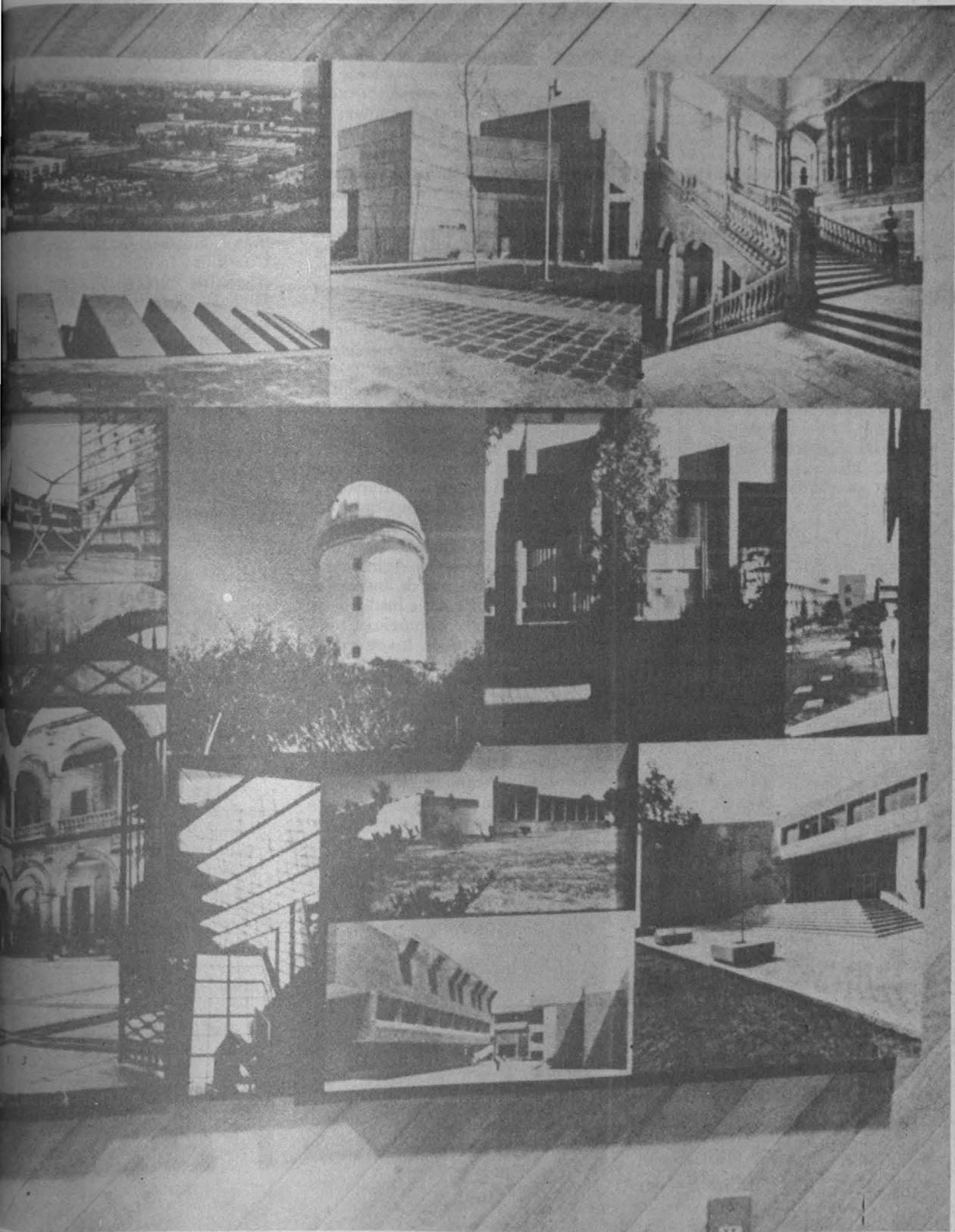
INSTITUCION

1942	Observatorio Astronómico Nacional en Tonanzintla, Puebla, del Instituto de Astronomía (IA)
1968	Estación de Biología Tropical "Los Tuxtlas", Veracruz, del Instituto de Biología (IB)
1971	Estación de Investigación, Experimentación y Difusión "Chamela" Jalisco, del Instituto de Biología (IB)
	Estación "El Carmen", Campeche, del Centro de Ciencias del Mar en Limnología (CCML)
1972	Estación "Mazatlán", Sinaloa, del Centro de Ciencias del Mar y Limnología (CCML)
	Observatorio del Cerro de la Virgen en Zacatecas, Zacatecas (OCV) *
1973	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California Norte (CICESE) **
	Instituto de Investigaciones Sociológicas en Oaxaca, Oaxaca (IIS) **
1974	Estación Regional del Noroeste en Hermosillo, Sonora, del Instituto de Geología (IG),
	Centro de Investigaciones en Química Aplicada en Saltillo, Coahuila (CIQA)**; Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste en San Cristobal las Casas, Chiapas (CIES)**
1975	Centro de Investigaciones Biológicas de La Paz, Baja California Sur (CIB)*; Centro de Investigaciones Históricas en Mexicali, Baja California Norte (CIH) *
1978	Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir, Baja California Norte, del Instituto de Astronomía (IA)
	Estación Regional del Sureste en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, del Instituto de Geología (IG)
1979	Centro de Investigaciones de Quintana Roo, en Puerto Morelos (CIQR) *
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, en Mérida (CICY) *
1980	Estación de Apoyo del Observatorio San Pedro Mártir en Ensenada, B.C.N. del Instituto de Astronomía (IA)
	Estación de Apoyo del Instituto de Física en Ensenada, Baja California Norte (IF)
	Estación de "Puerto Morelos", Quintana Roo, del Centro de Ciencias del Mar y Limnología (CCML)
	Se encuentran en estudio 7 centros.

En colaboración

** Organismos Descentralizados del Estado. Colaboración de la UNAM en su inicio





la formación de recursos humanos necesarios para la implantación de investigación; la participación institucional en la solución de los problemas de interés nacional; la promoción del trabajo interdisciplinario y de las tareas de investigación aplicadas y la descentralización de las actividades de investigación hacia los estados de la República. Este último aspecto, que ha cobrado singular importancia, comprende la creación de subdependencias e instalaciones de los institutos y centros de la UNAM, y la creación de centros de investigación en convenios con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y con universidades y gobiernos estatales (Tabla 1). Este año se añadirán la Estación de Apoyo del Observatorio de San Pedro Mártir del Instituto de Astronomía en Ensenada, Baja California Norte y la Estación "Puerto Morelos", en Quintana Roo del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, como Centros propios. Asimismo se encuentran en estudio la Estación Regional de Noroeste en Monterrey, Nuevo León, del Instituto de Geología; el Centro de Fijación de Nitrógeno dependiente de la Coordinación de la Investigación Científica en Cuernavaca, Morelos; la Estación de Radiación Solar del Instituto de Investigaciones de Materiales, cuya ubicación no se ha definido; la Estación de Apoyo del Instituto de Física en Ensenada, Baja California Norte, como centros propios; y en cooperación con el CONACyT y otras instituciones se encuentra el Centro de Investigación en Matemáticas en Guanajuato, Guanajuato; el Centro de Investigaciones en Óptica en León, Guanajuato, y el Centro de Investigación y Educación Superior del Noroeste, en Hermosillo, Sonora.

También contribuyen a la descentralización de la investigación las acciones del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, al cual nos referiremos posteriormente.

10. DIFERENCIACION ACADEMICA

El crecimiento de la UNAM no sólo ha ocasionado un aumento del tamaño de sus dependencias originales, sino que han surgido otras nuevas. Esta evolución es resultado de la adquisición de características que su desarrollo va determinando.

La diferenciación académica en el ámbito de la docencia se ha

producido: sea por la creación de facultades o escuelas que encuentran su precedente en los estudios profesionales y de posgrado impartidos en ciertas unidades académicas; sea por la conformación de nuevas instituciones a partir de la conjugación de diversos esfuerzos. En el primer caso cabe anotar: la creación de la Escuela Nacional de Trabajo Social a partir de la Facultad de Derecho en 1973; la creación de la Facultad de Psicología a partir del colegio respectivo de la Facultad de Filosofía y Letras, en 1973; la transformación de Escuela a Facultad de Odontología en 1975 y el cambio de Escuela a Facultad de Economía en 1976. En el segundo caso están las cinco Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, ya referidas, surgidas de 1974 a 1976, y los programas de licenciatura y de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, iniciados a partir de 1975.

En el área de investigación han surgido las siguientes instituciones: el Centro de Servicios de Cómputo, el Centro de Ciencias del Mar y Limnología, el Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas, el Instituto de Investigaciones Antropológicas e Instituto de Investigaciones Filológicas, en 1973; el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas, el Instituto de Ingeniería y el Centro de Estudios sobre la Universidad en 1976; el Centro de Ciencias de la Atmósfera en 1977, el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular e Instituto de Investigación en Materiales en 1979, y el Centro de Investigación y Servicios Museológicos, en 1980.



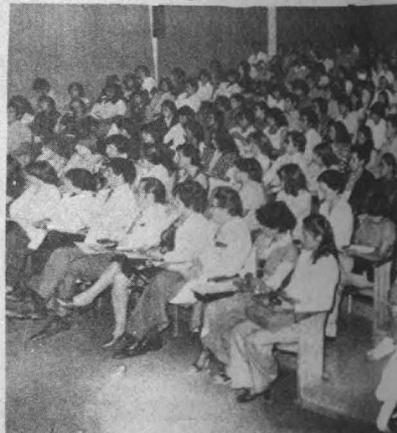
11. EXTENSION UNIVERSITARIA

Se precisó la connotación y alcance de la extensión universitaria, que en el sentido más amplio de la expresión, se ocupa de la extensión de la docencia, la extensión de la investigación, la difusión de la cultura y la prestación de los servicios institucionales universitarios.

Por ello se constituyó el subsistema de extensión universitaria, mediante la creación, en 1977, de la Coordinación de Extensión Universitaria, la cual se integró con las Direcciones Generales de Difusión Cultural y Extensión Académica (anteriormente de Cursos Temporales); los Centros de Iniciación Musical y de Estudios Cinematográficos; la Distribuidora de Libros Universitarios, Radio UNAM (anteriormente un departamento de Difusión Cultural); y la Fílmoteca de la UNAM. Esta reorganización es una respuesta que la Universidad ha dado a la necesidad de consolidar la proyección social de las acciones que realiza la comunidad universitaria.

En relación al servicio social de pasantes y estudiantes cabe apuntar la creación de la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral en 1973, que ha promovido la participación de la Universidad en programas multidisciplinarios e interinstitucionales, muchos de ellos patrocinados por el sector público, y que ha cooperado estrechamente con la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, dependiente de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Un esfuerzo de singular éxito en el que se conjugan el servicio asistencial y el acto educativo lo constituyen las 27 clínicas periféricas odontológicas que se han construi-

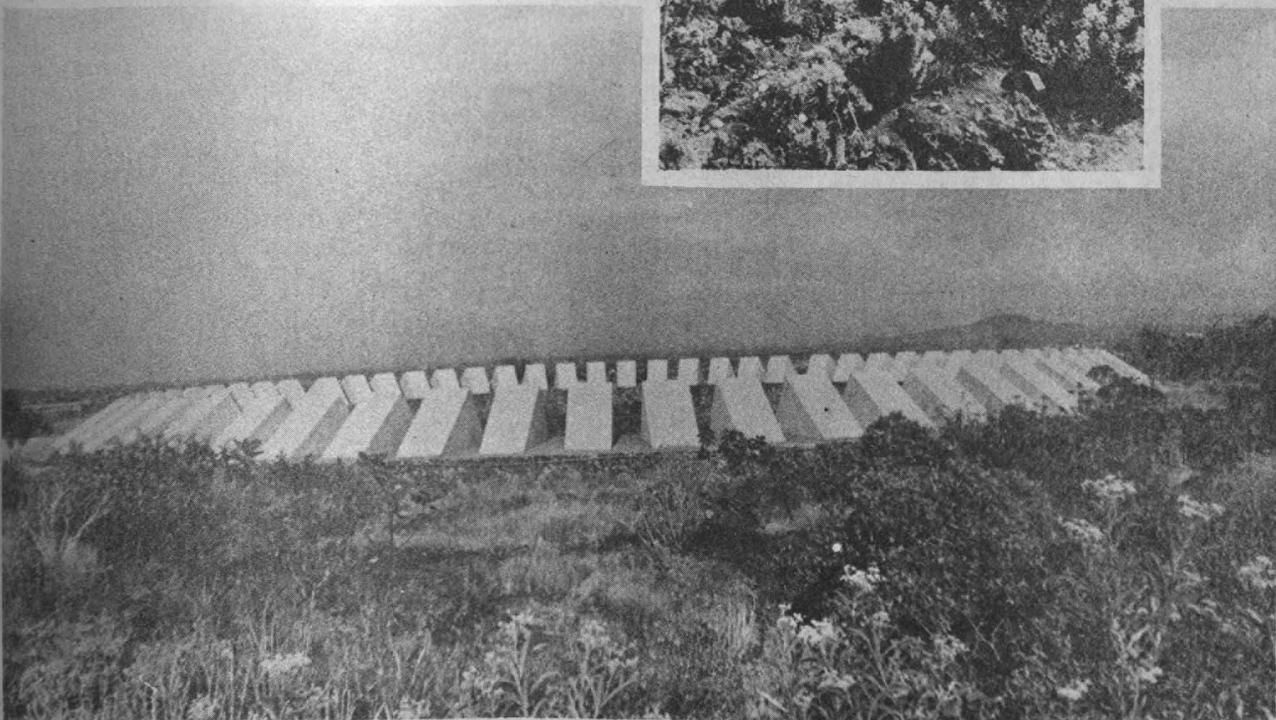
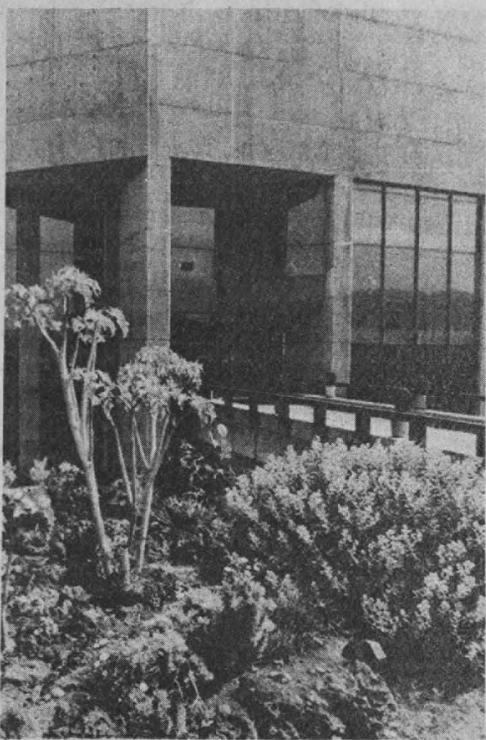


do a partir de 1973 (13 de la Facultad de Odontología, 8 de la ENEP Iztacala y 6 de la ENEP Zaragoza). Ahí se atienden más de veinte mil personas por día. En algunas de ellas también se ofrece atención médica de acuerdo al modelo de servicio docente asistencial que, en cooperación con la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado será implantado en escala mayor.

12. CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

La UNAM inició en 1976 la construcción del Centro Cultural Universitario, el cual una vez terminado en octubre de 1980 comprenderá: la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, inaugurada en 1976; el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, el Foro Experimental Sor Juana Inés de la Cruz, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional, el Centro del Espacio Escultórico, inaugurados en 1979; la Sala de Danza, la Sala de Música de Cámara y dos Salas de Proyecciones Cinematográficas se completarán en este año.

Este Centro será sin duda un conjunto único en su género, en el cual ya se realiza una intensa, variada y rica actividad cultural en beneficio de los universitarios y de la sociedad en general.



13. INFORMACION A LA COMUNIDAD Y AL EXTERIOR

Se han consolidado y desarrollado diversos medios de información y divulgación para la comunidad universitaria y para proyectar una imagen realista de la Institución hacia el exterior. Hay que mencionar la renovación de la **Gaceta UNAM** y los suplementos específicos de Posgrado, Integración, y del libro Universitario.

Algunas facultades y escuelas y el Colegio de Ciencias y Humanidades han desarrollado sus propios órganos informativos. Cabe destacar también la producción de periódicos murales: **Siete Días**, **Nuestros Maestros**, **Tesoros Universitarios**. En 1978 se inició la publicación de las series de Cuadernos que recogen experiencias y aportaciones en áreas específicas: de Intercambio Académico, de Planeación, y del Centro de Documentación Legislativa Universitaria. En breve aparecerán los Cuadernos de Superación Académica, de Posgrado y de Extensión Universitaria.

La presencia de la Universidad en la radio y en la televisión; a través de los programas de la **Universidad en Síntesis**; **Tiempo Universitario**; **Introducción a la Universidad**, **Temas y Tópicos Universitarios**, así como en la propia

Radio UNAM, ha contribuido al mejor conocimiento, por parte de la sociedad, de las características de nuestra Institución.

14. ADMINISTRACION

Entre las funciones de apoyo a los fines sustantivos de la Universidad destacan las de carácter administrativo. Se ha realizado un esfuerzo sostenido para la racionalización de los recursos y para el mejoramiento de los procedimientos de la gestión administrativa.

En 1973 se integró la Comisión Interna de Administración con objeto de promover el mejoramiento administrativo de la Institución. La conformación del subsistema administrativo ha implicado la conformación de la Secretaría General Auxiliar en Secretaría General Administrativa en 1977, la redistribución del trabajo y la creación de nuevas dependencias. Así, en 1976 la Dirección General de Administración se deslindó en las direcciones generales de Servicios Auxiliares y de Presupuesto por Programa; fueron reorganizadas las direcciones generales de Obras y Conservación, de Proveduría y de Personal; la Comisión de Estudios Administrativos, en 1977, se transformó en Dirección General; en 1975 se creó

la Comisión de Estudios de Costos Académicos; en 1978 se creó la Tienda UNAM y en 1979 la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos.

Otros esfuerzos para reformar la administración incluyen: la revisión y mejoramiento de los procedimientos administrativos; pronto pago, el avance en la formulación del presupuesto por programas, la evaluación administrativa, el establecimiento de un sistema de unidades de organización y métodos, la regularización del personal académico y administrativo, la elaboración de manuales administrativos, la elaboración del kardex del personal de la UNAM, la sistematización de los procedimientos de adquisición.

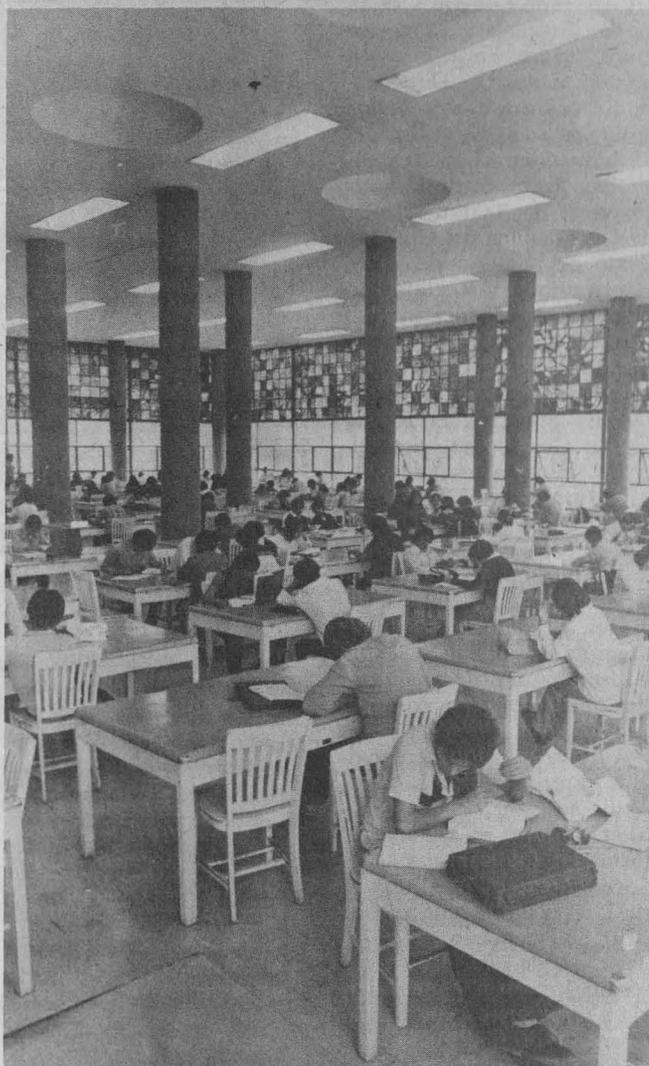
El crecimiento de la Institución, el desarrollo de su programa académico administrativo y la necesidad de restablecer las condiciones físicas del espacio, han requerido la realización de obras, remodelación y adecuación de las instalaciones universitarias.

Para apreciar la magnitud de la construcción de instalaciones, cabe destacar que al final de 1980 la Universidad contará con casi el doble de lo que había acumulado hasta 1973, es decir en 422 años de existencia. En efecto, hasta 1973 se habían construido 656 913 m²; de este año a 1979 se edificaron



526 889 m²; y el programa de obras contempla para 1980 65 702 m² más, lo cual hará un total de 1,249 504 m². Las adiciones incluyen fundamentalmente las instalaciones de las ENEP; de las Clínicas Odontológicas; de los locales para las Escuelas Nacional Preparatoria, planteles 1, 2, 3 y las de Artes Plásticas, Enfermería y Obstetricia y Música, que se localizaban en el Centro de la Ciudad de México; de los Institutos y Centros de Investigación Científica en la zona sureste de Ciudad Universitaria, de sus instalaciones descentralizadas y las del Centro Cultural Universitario.

Se ha dado un impulso a los servicios de cómputo, mediante su organización y ampliación sustancial. Cabe señalar el importante incremento observado en la capacidad de cómputo desde 1973 a la fecha, en que se cuenta con un equipo Burroughs 7700 y otro 7800 y una amplia red de teleproceso, como apoyo a la docencia, investigación, extensión universitaria y a la administración. Este impulso significa un incremento considerable* de la capacidad instalada en 1973 y hace de nuestros servicios de cómputo uno de los más amplios de América Latina. Este recurso se aplica a la administración general, a la administración escolar, a la docencia y a la investigación.



15. APOYO JURIDICO

Las labores de apoyo jurídico que se han desarrollado por la Universidad desde 1973 a la fecha han aportado mejores normas para los trabajos académicos y administrativos y han sido determinantes para la atención a las relaciones laborales de los trabajadores de la Universidad y para la realización de un proceso de reforma universitaria.

Uno de los objetivos perseguidos con mayor tenacidad ha sido la compatibilización de los derechos laborales de los trabajadores universitarios con los derechos y fines de las instituciones educativas de manera que puedan cumplir con sus funciones primordiales. Estos derechos no son antagónicos. Por ello, la búsqueda e instauración de mecanismos que armonicen estas relaciones, se han traducido desde

1973 en el establecimiento del Convenio Colectivo de Trabajo con la instalación de diversas comisiones mixtas y la revisión anual de salarios para el personal administrativo; y desde 1975 con la inclusión del título de Condiciones Gremiales en el Estatuto del Personal Académico, la instalación de diversas comisiones mixtas y la revisión anual de salarios para el personal académico.

Tanto en la revisión del Convenio Colectivo de Trabajo como en la de Condiciones Gremiales, se han incrementado las diferentes prestaciones. Los conflictos de carácter laboral se han solucionado mediante el diálogo y con base en la estricta aplicación del derecho.

En 1976 se propuso la adición al Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Me-

xicanos de un Apartado C para regir las relaciones laborales de las Universidades e Institutos de enseñanza superior. Fue punto de partida para un amplio debate sobre esta cuestión trascendente en la vida de las instituciones. La iniciativa de adición de la fracción VIII del Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sobre la autonomía universitaria, actualmente en proceso de aprobación por parte del constituyente permanente, hace referencia a las relaciones laborales, lo cual permite avizorar que, en fecha próxima, podrán encontrarse fórmulas de entendimiento durante largo tiempo esperadas.

Desde 1973 ha habido una permanente revisión de los distintos ordenamientos jurídicos vigentes de la Institución, fundamentalmente a

* Para el apoyo académico los incrementos son de 13,11 y 19 veces la capacidad de procesador, memoria y almacenamiento en disco, respectivamente. Para el apoyo administrativo esas cifras son 10, 17 y 8 veces respectivamente. El número de terminales instaladas pasó de 0 en 1973 a 90 a principios de 1980.

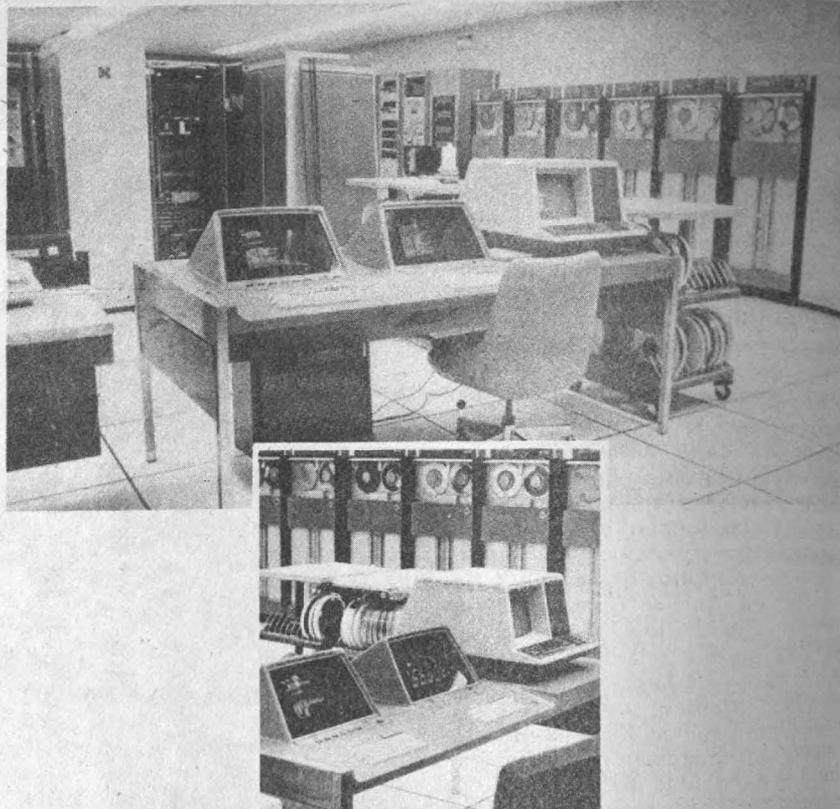
cargo del Abogado General y de la Comisión de Estudios y Proyectos Legislativos, creada en 1973 y en 1978 transformada en Dirección General. Entre otros cabe señalar: la formulación del Estatuto del Personal Académico, el Reglamento General de Estudios de Posgrado; el Proyecto de Reglamento de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y Reglamento de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Propio CCH; el Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; el Reglamento de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico. Todos ellos aprobados por el Consejo Universitario.

En 1977 se convocó a la comunidad universitaria para iniciar un proceso de revisión de nuestros ordenamientos. El Consejo Universitario integró una Comisión Especial que formuló un programa para captar las opiniones de la comunidad. La Comisión recibió 63 ponencias y se escucharon personalmente a los autores de las mismas. Este trabajo se realizó en 21 sesiones. Posteriormente se sistematizó esta información y de ella se propuso un documento de **Bases para la Reforma Universitaria** que aprobó el Consejo Universitario en 1979; con el sustento de este documento las comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico formularon un **Proyecto de Reforma de Estatuto General de la Universidad**. Actualmente estas comisiones estudian recientes aportaciones al Proyecto.

16. PROGRAMA DE COLABORACION ACADEMICA INTERUNIVERSITARIA

El Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria fue creado a finales de 1975 con el fin de coadyuvar a desarrollar y consolidar la infraestructura académica de universidades estatales, intercambiando experiencias y recursos académicos con estas instituciones.

En la primera etapa del programa se planteó la concertación de esfuerzos y recursos en instituciones cuyas condiciones académicas y geográficas facilitaran acciones inmediatas, de consecuencias definitivas, y cuyos beneficios fueran preferentemente de carácter regional. Se asumió el propósito, además, de producir efectos multiplicadores, de



suerte que a corto plazo dichas instituciones estuvieran en condiciones de emprender el mismo tipo de actividades respecto de otras universidades.

El Programa se ha desarrollado progresivamente, en 1976 se inició con las universidades de Chiapas, Morelos, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, San Nicolás Hidalgo y Yucatán; en 1977 se incorporaron las universidades de Baja California Norte, Chihuahua, y Juárez de Tabasco; en 1978 lo hicieron las de Aguascalientes, Benito Juárez de Oaxaca, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guadalajara, Hidalgo, Juárez del Estado de Durango, Tlaxcala y Zacatecas; en 1979 se incorporaron las de Baja California Sur, Coahuila, Ciudad Juárez, Puebla, Sonora, Tamaulipas, y Veracruzana, hasta llegar en la actualidad a 28.

Desde su inicio, las actividades bilaterales se han desarrollado sobre la base de programas y concretos flexibles de trabajo. Hasta la fecha se han formalizado 45 programas anuales que contienen cerca de 4,000 acciones bilaterales.

Se ha desarrollado una metodología para racionalizar el contenido de los programas bilaterales de trabajo, fundamentalmente a través del establecimiento de tipologías de las acciones que, asimismo, se clasifican por dependencias de la

UNAM a las que se solicitan, y por áreas académicas.

El programa incluye, fundamentalmente, métodos y técnicas de la enseñanza, planeación y administración universitarias de investigación y extensión universitaria. Se pretende sobre todo el desarrollo de recursos humanos.

A partir de 1978 se han venido estableciendo relaciones multilaterales. Esto se ha dado a través de encuentros de rectores y representantes de las instituciones que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria: en abril de 1978 en Cocoyoc, Morelos; en abril de 1979 en Galindo, Querétaro, y en noviembre y diciembre de 1979 en la ciudad de México. En ellas se han evaluado las acciones de los distintos programas y se han discutido nuevas perspectivas para su desarrollo. De manera importante cabe señalar que desde julio de 1978 se estableció un programa regional entre las universidades de Aguascalientes, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; en septiembre de 1979 suscribieron un arreglo semejante las universidades de Baja California Norte, Baja California Sur, Ciudad Juárez, Sonora, Chihuahua y el Instituto Tecnológico de Sonora; en noviembre de 1979 lo hicieron las universidades de Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Hemos concebido la planeación como un instrumento básico para la toma de decisiones y para la previsión del futuro desarrollo de nuestra Casa de Estudios. En 1973 se creó la Coordinación de Planeación y Desarrollo, que en junio de 1974 se transformó en la actual Dirección General de Planeación.

La planeación en la Universidad se ha realizado fundamentalmente en dos niveles: el que se refiere a la institución en su conjunto, **planeación institucional**, y el que corresponde a ella como parte del sistema educativo nacional, **planeación interinstitucional**.

Desde 1973 la Comisión de Planeación * tiene a su cargo la tarea de estudiar los posibles desarrollos de la Institución y de promover proyectos específicos de superación académica y proyección social. Esos estudios son presentados a los distintos órganos y cuerpos represen-

tativos y de decisión de la Institución para su análisis, consideración y eventual aprobación.

La Dirección General de Planeación provee a las facultades y escuelas de información sobre la demanda educativa a los distintos niveles y carreras, realiza estudios sobre posibles efectos de políticas de admisión en el tamaño de la población escolar y hace análisis sobre distintos aspectos del rendimiento educativo.

Desde hace algunos años se viene impulsando la conformación de grupos especializados en tareas de planeación en las facultades, escuelas, institutos y centros de investigación. Al crearse las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales se incorporaron en su organización unidades de planeación. En el marco del Programa de Superación Académica del Colegio de Directores se ha señalado la conveniencia de contar con unidades de planeación. En la actualidad hay más de diez unidades de planeación operando en dependencias académicas y cada vez más se observa un

interés creciente por organizar este tipo de grupos de trabajo.

Otro aspecto tendiente a impulsar la planeación en la Universidad consiste en la organización de cursos y seminarios de planeación universitaria ofrecidos a las dependencias de la Institución, y la elaboración y edición de cuadernos y apuntes técnicos especializados.

En lo que respecta a la planeación interinstitucional, que comprende a la UNAM como parte del sistema educativo nacional, cabe señalar que ha sido una preocupación constante contribuir a la conformación y consolidación del sistema de educación superior del país. La UNAM es miembro del Consejo Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y ha participado en sus asambleas generales de Veracruz, Querétaro, Guadalajara y Puebla. De las dos últimas se generaron, respectivamente, las Aportaciones al Plan Nacional de Educación y el establecimiento del Mecanismo de Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, este último en un esfuerzo conjunto de la ANUIES y la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo, la UNAM forma parte de la Coordinación Nacional de Planeación de la Educación Superior (CONPES) y de la Coordinación Regional de Planeación de la Educación Superior del Área Metropolitana de la Ciudad de México (CORPES), organismos derivados del Plan Nacional de Educación Superior.

Desde hace cerca de cinco años, participamos en el grupo educativo interinstitucional del Área Metropolitana de la Ciudad de México * en la realización de tareas tendientes a lograr un mayor grado de integración y coordinación de la planeación en esa zona.

En nuestro trabajo hemos mantenido una comunicación constante, además, con la Junta de Gobierno, el Patronato y el Consejo Universitario, ya que es indispensable armonizar la parte ejecutiva de la gestión universitaria con las funciones que realizan esos tres importantes órganos colegiados de la Universidad Nacional Autónoma de México.



* La Comisión de Planeación está integrada por el Rector, los secretarios generales Académico y Administrativo; los coordinadores de Extensión Universitaria, Humanidades y de la Investigación Científica y el Director General de Planeación.

* Integrado por representantes de la Secretaría de Educación Pública, de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto Politécnico Nacional, del Colegio de Bachilleres, de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y de la propia UNAM.

contenido

- 2 Organización del sistema universitario en subsistemas
- 2 Política de admisión
- 3 Calendario escolar
- 3 Refuerzo y consolidación del bachillerato
- 4 Superación académica
- 4 Descentralización de los estudios profesionales
- 5 Estudios de posgrado
- 5 Apoyo educativo
- 6 Investigación
- 10 Diferenciación académica
- 10 Extensión universitaria
- 11 Centro cultural universitario
- 12 Información a la comunidad y al exterior
- 12 Administración
- 13 Apoyo jurídico
- 14 Programa de colaboración académica interuniversitaria
- 15 Planeación
- 16 Consideración final

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General

CONSIDERACION FINAL

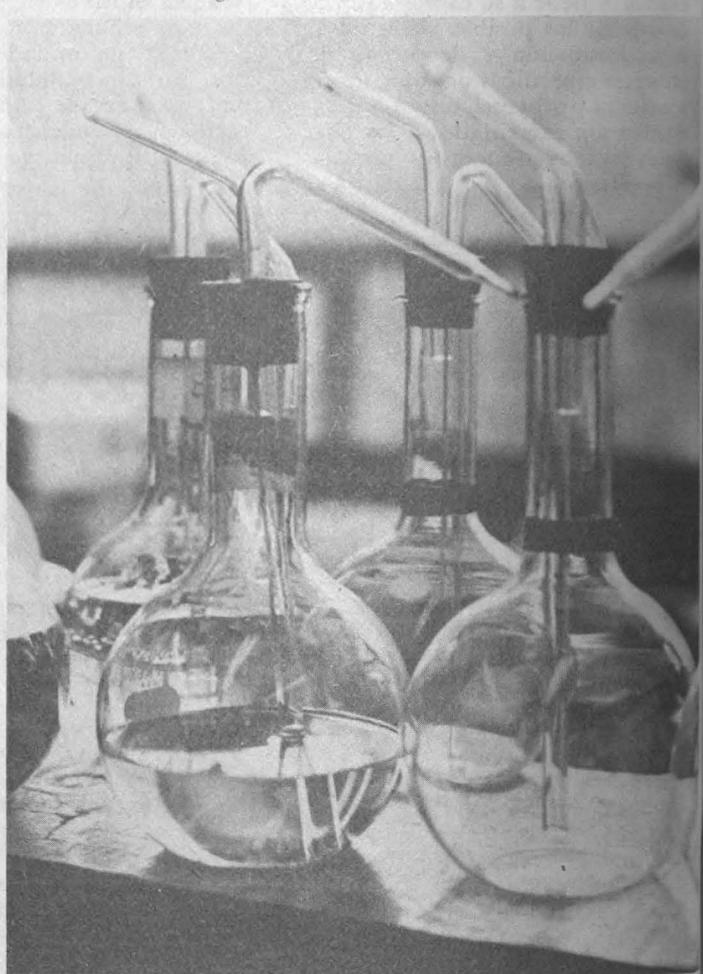
Deseamos hacer dos consideraciones pertinentes a la evolución académica de nuestra Casa de Estudios de 1973 a la fecha.

La primera se refiere a que, a lo largo de este periodo, es posible distinguir tres momentos característicos de la vida universitaria. El primero corresponde al establecimiento de la política de admisión como elemento central para contender con la presión demográfica de la demanda educativa concurrente con elementos, fuera de nuestra Institución, que impulsaron el sistema educativo y que contribuyeron de manera significativa en el desahogo y distribución de los estudiantes de nuevo ingreso.

en esta circunstancia en la que se encauza el quehacer universitario a su tercer momento: la definición e implantación de programas orgánicos de superación académica y proyección social.

La segunda consideración se refiere a la continuidad y congruencia del trabajo universitario a través de diferentes gestiones administrativas, lo cual permite plantear y ejecutar programas a largo plazo. La capacitación magisterial, la descentralización de las tareas académicas y el desarrollo de la investigación y del posgrado son buenos ejemplos sobre este particular.

Estamos convencidos, y lo hemos afirmado en varias ocasiones, que la Universidad Nacional Autónoma de México representa una de las mejores oportunidades del país para contender con la expansión y diversificación del sistema de edu-



Así, con una población escolar estabilizada y restablecidas mejores condiciones del trabajo académico, se llegó a un segundo momento caracterizado por el desarrollo de diversos proyectos de innovación académica. Con ello se logra un mejor desempeño de las funciones sustantivas de la Universidad. Es

cación superior para la consolidación de la infraestructura científica y tecnológica nacional; y para la conformación y enriquecimiento de los valores culturales. Esto merced a su potencial y para el papel cada vez más importante que tiene nuestra Casa de Estudios en el desarrollo de la Nación.